

## CORRESPONSALES

### Aguascalientes

José Luis Jacques  
Tokio 207  
Fracc. del Valle 2a Sección  
20089 Aguascalientes, Ags.  
Tels.: (449)916 89 40 ó 044 449 9069517

### Baja California Norte

David Ungerleider K.  
Ave. Centro Universitario 2501  
Playas de Tijuana, (Apdo. Postal 185)  
22200, Tijuana, B. C.  
Tel.: (664) 630 1577 Ext. 205

### Colima

Cruzare S.A., Atn: Salvador Cruz A.  
Abasolo 79  
28000 Colima, Col.

### Guanajuato

Dr. Arturo Lozano Madrazo  
CESCOM  
Fray Daniel Mireles 416  
San Pedro de los Hernández  
37280 León, Gto.  
Tel.: (477) 771 41 59

### Nuevo León

Marianela Madrigal Hinojosa H.S.S.  
Espinosa Ote. 851  
64000 Monterrey, N. L.  
Tel.: (81) 83 43 25 30

### Oaxaca

P. Juan Ruiz  
Parroquia de los Siete Príncipes  
González Ortega 415  
68000 Oaxaca, Oax.  
Tel.: (951) 516 34 58

### Tabasco

Miguel Ángel García Trinidad  
Av. Madero 645  
86000 Villahermosa Tab.  
Tel.: (993) 31 20 9 18

Con este número **781**, de *noviembre-diciembre* de 2010, la revista *Christus* cumple **75 AÑOS**. El primer número apareció en diciembre de 1935. Es un motivo para congratularnos y estar agradecidos, unos con otros, quienes hemos hecho posible este proyecto de comunicación de ciencias humanas, teología y pastoral: en primer lugar los lectores y lectoras, los escritores y escritoras, y quienes han prestado otras formas de colaboración; pero también los miembros del equipo operativo; los que cumplen las demás tareas de apoyo técnico, y los miembros del consejo de redacción. Igualmente es ocasión para tener presentes y agradecer a quienes, en otros momentos, hicieron posible esta publicación.

## CHRISTUS. TEOLOGÍA, CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL

Número **781** Año LXXIV, Noviembre - diciembre 2010.

**Director:** Raúl Cervera.

**Administrador:** Juan Limón

**Consejo de Redacción:** Cristina Auerbach, Raúl Cervera, Luis Arturo García, Omar David Gutiérrez Bautista, Enrique Maza, Iván Merino, Sebastián Mier, Rebeca Montemayor, Felipe Ortiz, José Rosario Marroquín, Ángel Sánchez Campos.

**Consejo Asesor:** Miguel Álvarez G., María Luisa Lalinde, Mario Monrroy, Luis Ramos, Javier Riojas, Alfredo Zepeda.

**Coordinador del equipo operativo:** Bonfilio Ortega Lagunas

**Diseño y Diagramación:** Juan Carlos de la Fuente.

**Suscripciones:** Mayra Romero Zamora,

**Contador:** Oscar Duque Luciano.

**Para observaciones y sugerencias sobre la revista, dirijase a Raúl Cervera:**

**rcervera49@yahoo.com**

**raul.cervera@christus.org.mx**

**Una publicación** del Centro de Reflexión Teológica, A.C. y órgano de la diócesis de la Tarahumara. Está registrada como artículo de 2a clase en la Administración de Correos No 1 de México, D.F., el 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P., No 998, otorgados ambos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas de la Secretaría de Gobernación, el día 15 de julio de 1982. Permiso No. 0020136, características: 228241205.

**Autorizado** por SEPOMEX. Registro postal PP09-0074, publicación bimestral. A partir del 1 enero, cada número: \$50.00, suscripción anual (seis números) para el país: \$270.00, \$810.00 por tres años; para América Latina y África: 50 dls.; para otros países: 70 dls.

**Librería:** Miguel Laurent 340-A, Col. del Valle, Benito Juárez, 03100, México, D. F.;

**Tel.:** 55 59 61 55, 55 59 61 56, Fax: 55 59 54 84

**Correspondencia:** Apdo. 21-272, Coyoacán, 04021, México, D. F.

**Correo-e:** ventas@christus.org.mx

**Página web:** http://www.christus.org.mx

**Impresa en** Imprenta Peña Santa SA de CV

**Las opiniones expresadas** en la revista son responsabilidad de sus autores.

**Puede reproducirse** en revistas cualquier material, si se cita la fuente, y después se nos envían dos ejemplares de la publicación.

**El Consejo de Redacción** se reserva el derecho de publicación de artículos recibidos.

**Fotografías:**

Archivo CRT

[www.christus.org.mx](http://www.christus.org.mx)



1100018457

**SOCIEDAD Y RELIGIÓN**

- 5 Se acaba el vino  
*José Rosario Marroquín Farrera*

29 SET. 2010

 INSTITUTO LIBRE DE FILOSOFIA Y CIENCIAS, A. C.  
**BIBLIOTECA**
**SOCIEDAD Y CULTURA**

- 8 Reflexiones sobre la sociedad civil y los movimientos sociales  
*Jorge Rocha*

**CUADERNO**

- 20 ¿Cómo hablar de Dios a los 'niños de la calle'?  
*Félix, s.I.*
- 24 Una buena noticia de Jesús para los pobres  
*Arnaldo Zenteno*
- 28 Fui extranjero y se solidarizaron conmigo  
*Rafael Moreno Villa*
- 32 Nadie defiende lo que no conoce  
*Carlos G. Rodríguez Rivera*
- 36 Crisis económica: respuestas evangélicas  
*Raúl Lugo*
- 40 Fortalecer los medios de subsistencia y la economía tseltal  
*Óscar Rodríguez Rivera*
- 44 "...Y de los pedazos que sobraron recogieron siete canastos" (Mc 8,8b)  
*Juan Manuel Hurtado López*

**TEO-LÓGICAS**

- 49 45 años del Concilio: tres preguntas  
*Colectivo Garza de Monterrey*

**COLABORACIONES**

- 50 Alegato por el celibato voluntario de los sacerdotes romano-católicos  
*Georg Kraus*

- 56 **NO SÓLO DE PAN**  
*Miguel Ángel Espinosa Garza, Valentín Treviño Ramos, Hugo Alberto Chávez Jiménez*

- 63 **ÍNDICE ANUAL**

## — Editorial —

---

# Males que tienen que ver más con la eclesiología que con la psicología

El caso Marcial Maciel representó la cereza del pastel. Fue la culminación de un creciente número de denuncias acerca de diferentes formas de abuso contra menores de edad, en particular de índole sexual, perpetradas por miembros de la jerarquía de la Iglesia católica. A partir de 1990 se fueron acumulando alegatos en Estados Unidos (Informe John Jay), Irlanda (Informes Ferns, Murphy, Comisión Ryan), Alemania, Australia, Reino Unido, Canadá y otros países.

La administración de Benedicto XVI, finalmente, reaccionó de una manera inusual hasta entonces. Por lo que toca a la legislación eclesiástica, se introdujeron cambios en las «Normas sobre los delitos más graves». El Papa reconoció públicamente la existencia de estos hechos así como la respuesta insuficiente por parte de las autoridades eclesiásticas; los condenó como inaceptables; pidió perdón a las víctimas y prescribió total apertura para la intervención de los tribunales civiles.

Se ha llegado a afirmar que la gravedad de la crisis que estos procesos han provocado en la Iglesia católica sólo es parangonable con las mayores crisis que ha sufrido a lo largo de la historia. El tiempo proporcionará la perspectiva suficiente para hacer una valoración atinada de los acontecimientos.

Ante la avalancha de noticias y comentarios que se han desatado en los medios de comunicación mundiales, ha surgido la argumentación de que estamos ante un hecho puramente imaginario, dadas las exageraciones y el enfoque particular con que se ha abordado. Philip Jenkins es uno de los autores corrientemente citados en defensa de la institución. Una de sus aseveraciones fundamentales es que «la construcción común de los sacerdotes pedófilos distorsionó la realidad en un número de áreas importantes, exagerando la escala y la seriedad del problema, y sobreponiendo una interpretación anacrónica sobre la conducta de la Iglesia católica (frente a estos hechos)».

El autor alega que hasta antes de 1985, momento en que la percepción pública y política de la pedofilia cambió radicalmente en los Estados Unidos, las autoridades eclesiásticas actuaron ateniéndose a la mentalidad prevaleciente y a los estándares con que se manejaban estos casos. Y la severidad del juicio que se ha impuesto últimamente acerca de los hechos se explica por la nueva sensibilidad prevaleciente en los Estados Unidos de Norteamérica, y por la manipulación de esta reacción desde diferentes intereses (Ph. Jenkins, *Pedophiles and Priests. Anatomy of a Contemporary Crisis*, New York 1986 1, 94).

Para los fines de la presente reflexión, supongamos que a la fecha, 25 años después de la primera edición de ese estudio, se hubiera confirmado la tesis de que los casos de sacerdotes católicos pedófilos no han sobrepasado el 0.3 % del total, cifra contradicha por cierto por la British Broadcasting Corporation de Londres (BBC) que llegó a sostener en 2004 que en los últimos 50 años se encontraba implicado en este tipo de prácticas un 4% del clero católico; o que se hubiera confirmado también la tesis de que los rangos prevalecientes al interior de la Iglesia católica no se distinguen significativamente de lo que sucede en las iglesias protestantes, entre los funcionarios judíos o los médicos.

### **El tema tiene muchas implicaciones y posibles enfoques**

Uno tiene que ver con el cambio cultural que se expresa a través de estos hechos. La afirmación de que ha habido una serie de transformaciones en la manera de pensar de los católicos es irrefutable. Entre otras cosas, la capacidad de convencimiento de que gozaban las autoridades eclesiásticas y la eficacia de la coacción social que existían cuando México era aún un país predominantemente rural se han visto relativizadas, como lo demuestran las investigaciones del profesor Roberto Blancarte, del Colegio de México: los católicos ya no se encuentran tan apegados a las directrices morales de sus autoridades religiosas. En cuanto al tema que nos ocupa, ello sugiere que esta pérdida de ascendiente pudo haber facilitado las denuncias judiciales en relación con el abuso contra niños y niñas; lo cual implicaría también que ese tipo de conductas se ha dado también en otras épocas, sólo que permanecían irresolutas y en el ámbito privado.

Otro tema tiene que ver con la necesidad de suprimir la ley del celibato obligatorio que sostiene la Iglesia católica occidental.

Ahora bien, las anteriores constataciones estadísticas no tendrían que llevar, por sí mismas, a dudar de su validez y conveniencia. Hay que tener en cuenta que las diferentes formas de actuación sexual por parte de adultos que implican a prepúberes -a diferencia de la efebofilia, la homosexualidad y el lesbianismo- son consideradas generalmente como una parafilia, lo que puede implicar algún tipo de desarreglo psíquico. Entonces lo que las estadísticas estarían indicando es que el grado de prevalencia de este tipo de desviaciones entre quienes pertenecen a la institución eclesiástica es semejante a los rangos que se dan en la sociedad -constatación que no justifica ni el más mínimo descuido ni permisividad ante estos hechos. Ahora bien, la opción celibataria sólo puede adoptarse sobre la base de una salud psíquica básica. El tema del celibato es, entonces, algo posterior. En todo caso, para poner en cuestión la ley del celibato habría que examinar más bien el tema de las relaciones heterosexuales u homosexuales por parte de los clérigos.

Otra de las preguntas que están en el aire es si enfrentamos un fenómeno meramente casual, o si se trata, más bien, de un mero síntoma que revela un desorden sistémico.

El caso de Marcial Maciel Degollado cambió significativamente el acercamiento al tema. Aquí quedó implicado el fundador y principal responsable de una congregación religiosa económica y políticamente muy poderosa en varios países; con un rango sostenido de crecimiento en los últimos años; un brazo laical de alrededor de 70 mil miembros; y lazos muy estrechos con la burocracia vaticana. En 1997, en un contexto diferente al descrito por Jenkins, ocho ex-miembros de la Legión de Cristo dirigieron una carta a Juan Pablo II en la que alegaban haber sido víctimas de abuso sexual durante su adolescencia, por parte del dirigente. Después salió a la luz pública que éste no había sido sino un caso de una

serie de denuncias anteriores que, al parecer, habían sido desoídas por las autoridades del Vaticano. Fue hasta 2006 que Benedicto XVI decidió actuar, y lo hizo de manera que dejó insatisfechos a los agraviados, en cuanto que no expidió una condena judicial contra Maciel Degollado, sino sólo una prescripción disciplinar.

En otro momento el Papa aportó una clave muy útil. En una carta pastoral a los católicos de Irlanda, firmada el 19 de marzo de este año, afirma que detrás del proceder eclesiástico frente a los casos de pederastia se encuentra «una preocupación fuera de lugar por el buen nombre de la Iglesia y por evitar escándalos». Esta observación significa que, en estas materias, prevaleció la defensa de la institución eclesiástica, antes que la preocupación por la vida cristiana más amplia. El Papa habló con la verdad, porque es en éste ámbito donde se encuentran las víctimas y sus familiares,

a los que, en muchos casos, no se les ha prestado la atención debida, más que para arreglos monetarios extrajudiciales que evitaran repercusiones en la opinión pública.

Ahora bien, si hablamos de una preferencia por la institución eclesiástica, por encima de la vida cristiana más amplia, entonces el asunto tiene otras implicaciones, dada la peculiar estructura de la Iglesia católica: habla también de una preferencia por los clérigos, por encima de los laicos; de las hombres, por encima de las mujeres; de los adultos por encima de los niños; de los célibes –al menos, nominalmente– por encima de los casados. Por lo visto, el tema sí tiene implicaciones sistémicas, y no sólo casuales. Es un síntoma de males mayores. Así lo expresó el obispo auxiliar de Cambera, Pat Power en su escrito «*Enough is Enough*» [http://www.catholica.com.au/gc1/pp/005\\_pp\\_270410.php](http://www.catholica.com.au/gc1/pp/005_pp_270410.php)

(sept. de 2010). ☐



# Sociedad y religión

## Se acaba el vino

*José Rosario Marroquín Farrera*  
*Consejo de redacción de Christus*

Parece una labor imposible lograr acuerdos en torno a la religión, su origen, sus rasgos, sus motivos o su relación con aspectos diversos de la vida. Igualmente difícil resulta realizar un juicio valorativo sobre ella. Quien asume la tarea lo hace, como sucede en muchos ámbitos pese al mito de la objetividad, a partir de sus propias historias, de sus compromisos, del entorno, de intereses, de opciones.

Presento a continuación dos citas como ejemplo de lo afirmado. La primera corresponde a Slavoj Žižek, en un artículo llamado "La religión anónima del ateísmo":

"Durante mucho tiempo se nos ha dicho que, sin religión, somos meros animales egoístas que luchamos por nuestra supervivencia, que nuestra única moralidad es entonces la de la manada de lobos y que sólo la religión puede elevarnos a un nivel espiritual mayor. Hoy día, al tiempo que la religión emerge como la fuente principal de violencia homicida en el mundo, uno se cansa de oír tantas afirmaciones acerca de que los fundamentalistas cristianos, musulmanes o hindúes sólo están abusando y pervirtiendo el noble mensaje espiritual de su credo. ¿No es el momento de restaurar la dignidad del ateísmo, quizá nuestra única oportunidad de conseguir la paz? Por lo general, allí donde aparece la violencia inspirada en motivos religiosos, echamos la culpa a la violencia misma: es el agente político violento o «terrorista» el que «abusa» de una religión

noble, así que se trata de rescatar el núcleo auténtico de una religión de su instrumentalización política. ¿Y qué sucedería entonces si uno corre el riesgo de invertir esta relación? ¿Y si lo que aparece como una fuerza moderadora, convenciéndonos de que controlemos nuestra violencia, es su instigador secreto? ¿Y si en vez de renunciar a la violencia tuviéramos que renunciar a la religión —incluidas sus reverberaciones seculares como el comunismo estalinista, con su dependencia del gran otro histórico— y perseguir la violencia en sí, asumiendo nuestra plena responsabilidad sin ninguna cobertura bajo la figura del gran otro?"

Diferente piensa Georges Bataille en su libro *Las lágrimas de Eros*:

"El sentido del erotismo escapa a quienquiera que no considere su aspecto «religioso». Recíprocamente, el sentido de las religiones, en general, escapa a quien olvide el vínculo existente entre éstas y el erotismo. (...)

"Está en la esencia de la religión el oponer a los otros los actos culpables, para ser más exactos, los actos prohibidos. En principio la prohibición religiosa evita un determinado acto, pero al mismo tiempo, puede conferir un valor a lo que evita. A veces es posible o incluso está prescrito violar lo prohibido, transgredirlo. Pero, ante todo, lo prohibido impone el valor —un valor en principio peli-



groso— de lo que rechaza: en términos generales, este valor es el «fruto prohibido» del primer libro del Génesis.

“Volvemos a encontrar este valor en las fiestas, en el curso de las cuales está permitido —incluso se exige— lo que normalmente está excluido. La transgresión, en tiempo de fiesta, es precisamente lo que da a la fiesta un aspecto maravilloso, el aspecto divino. Entre los dioses, Dionisos es el dios de la fiesta, el dios de la transgresión religiosa. Está considerado como el dios del vino y la embriaguez. Es un dios ebrio, es el dios cuya esencia divina es la locura. Pero para empezar, la locura en sí es de esencia divina. Divina en el sentido de que rechaza las reglas de la razón.

“Tenemos la costumbre de asociar la religión a la ley y la razón. Pero si nos atenemos a lo que, en su conjunto, fundamenta las religiones, deberemos rechazar este principio.

“Sin duda la religión es básicamente subversiva; desvía el cumplimiento de las leyes. Al menos, impone el exceso, el sacrificio y la fiesta, cuya culminación es el éxtasis.”

Los dos textos nos provocan confusión. Mayor es ésta si incluimos nuestras propias reflexiones y las reflexiones que de otras personas hemos escuchado. Noticias de diversos lugares nos inquietan al respecto. Acusaciones de pederastia a ministros católicos, diagnósticos sobre los motivos de ésta, medidas adoptadas en diversos lugares para disminuir el escándalo, enfrentamientos entre ministros religiosos y autoridades u organismos internacionales, llamados a desobedecer las leyes cuándo éstas no se adecuan al propio código religioso, actos terroristas cometidos en el nombre de la divinidad (cualquiera que sea su nombre), enfrentamientos entre pueblos por diferencias en el modo de pensar, debates sobre la laicidad... La lista es tan extensa como nuestra memoria y nuestra atención a cuanto sucede a nuestro alrededor.

Un poco de honestidad, como la que reclama para sí todo ejercicio de reflexión, nos hace

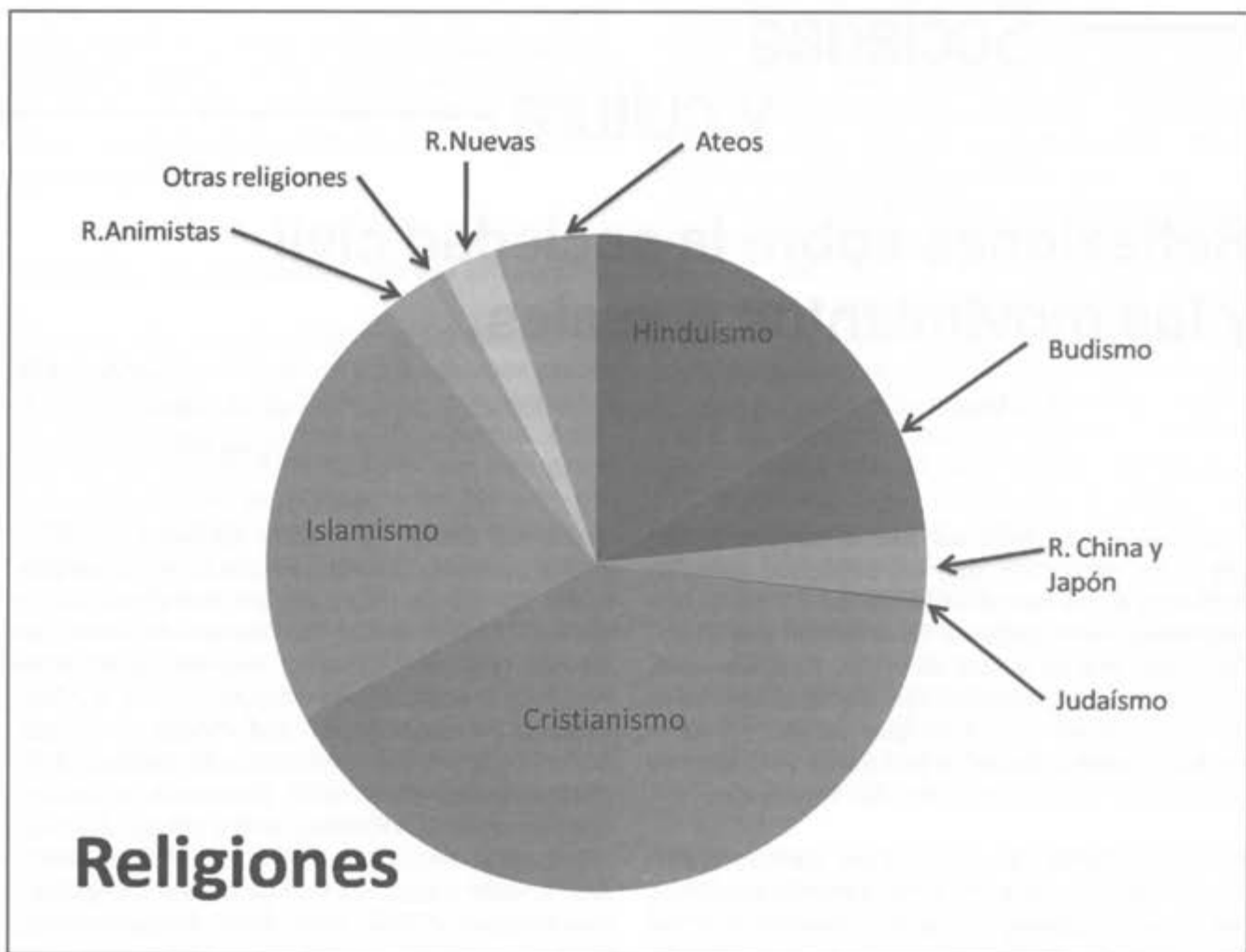
ver la imposibilidad de la siguiente pregunta: ¿el mundo sería mejor con religión o sin ella? Todo intento de elucidación constituye sólo un pretexto para enunciar la propia ética, surgida de las vivencias más apreciadas.

Ante tal imposibilidad me permito presentar mis propias reflexiones, aumentando con ello la confusión, pero con la certeza de que más puntos de vista terminan por moderarnos y nos hacen caer en la cuenta de nuestros propios límites; lo que puede generar diálogos provechosos para la creación de saberes colectivos y creativos entre iguales.

La fiesta, en diversos lugares de México, inicia con la petición del permiso a la divinidad y sus manifestaciones en las personas y en la naturaleza. A la fiesta le ha precedido toda una preparación que incluye momentos de encuentro y desencuentro, de creación de amistad y de reforzamiento de los vínculos que unen a la comunidad reunida. Pedido el permiso se pasa al momento culminante de la fiesta, a los rituales que expresan agradecimiento y alegría; se pasa también a la expresión de la alegría en la danza, en la comida, en la bebida, en la plática común, en la proximidad física de los participantes, en la despreocupación que por un día o varios nos sustrae de toda prisa. Durante la fiesta no se produce, se derrocha; se aleja el utilitarismo grosero que domina las relaciones cotidianas.

Claro, también hay quienes, acostumbrados a sacar provecho, a producir, a explotar, pretenderán instrumentalizar la fiesta. Se pretenderá hacer de ella el espacio para propagar las propias ideas o la propia moral (generalmente una moral burguesa enfocada a la producción de la riqueza). Otras veces los promotores del turismo (disfrazados de agentes culturales) intentarán dictar el orden y el modo de la fiesta para ofrecer un producto vendible, por exótico, al ojo externo.

Pero quien participa en ella sabe lo que le motiva. Conoce su propia urgencia, la de dar forma al deseo que en lo profundo de uno



mismo ha aguardado este momento para expresar la alegría de vivir, la felicidad de sentirse parte de un nosotros incluyente (no sólo de lo humano sino del universo) donde la caída de los límites permite acercamientos y construye espacios de libertad y de comunión. Luego la fiesta termina. Pero algo queda y algo se espera.

A este espacio se le podría vincular con lo religioso. ¿Qué tiene que ver con esta dimensión de la existencia el andamiaje de las religiones institucionales? Quizá no mucho. De aquí el distanciamiento entre los operarios religiosos y la experiencia religiosa. De aquí la pluralidad que cabe bajo el mismo nombre cuando se pide a las personas que identifiquen su fe bajo una de las denominaciones aprobadas. Entonces, quizá, más que intentar responder

a la pregunta sobre si el mundo sería mejor o peor sin las religiones, valdría la pena aventurarse por los caminos abiertos por las experiencias humanas que nos vinculan. Son vías trazadas por la debilidad de quien(es) sabe(n) que algo le(s) falta y que por su misma debilidad abre(n) el corazón a quienes caminan a su lado.

A fines de septiembre de este año autoridades religiosas católicas expresaron preocupación por la falta de vino para las misas. ¿Se está acabando el vino? Es preocupante que para una iglesia que reconoce en los Evangelios la experiencia que la funda se esté invirtiendo uno de los relatos que la originan: la conversión del agua en vino durante una boda. ¿Se agotan los manantiales de donde podría venirle la vida y la alegría? ☹

# Sociedad y cultura

## Reflexiones sobre la sociedad civil y los movimientos sociales

Jorge Rocha

Académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

[jerqmex@hotmail.com](mailto:jerqmex@hotmail.com)

Tres cuartos de siglo cumple la Revista Christus y es menester dar un profundo reconocimiento a los que a lo largo de 75 años han mantenido este espacio de reflexión y análisis, en especial a su actual director, Raúl Cervera, SJ, quién amablemente me invitó a colaborar en este valioso proyecto que sin duda representa un referente en la discusión y debate de la pastoral social y la reflexión teológica.

En este marco de celebración parece pertinente reflexionar acerca del estatus actual de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales, sus logros, deficiencias, retos y transformaciones. El tratamiento de este asunto es fundamental para la vida del país, ya que representa unos de los elementos más importantes en los procesos de transformación social y en la generación de alternativas ante un mundo sumido en una crisis multidimensional.

A continuación presenté una serie de reflexiones que pretender abonar y aportar a la discusión y debate sobre este importante tema.

### **La diversificación de los movimientos sociales y expresiones ciudadanas**

La primera constatación es que estamos ante una efervescencia de la movilización social, la diversificación de grupos, asociaciones, colectivos, organizaciones y movimientos se viene

gestando desde la década de los años 80 y ahora podemos identificar grandes campos de lucha donde se mueven los colectivos de la sociedad civil: derechos humanos, derechos de las mujeres, defensa del territorio y los recursos naturales, promoción de la sustentabilidad y del cuidado del medio ambiente, derechos políticos, derecho a la ciudad, anti-globalización, migración, derechos laborales, derechos de la infancia, entre otros. Además las formas de asociación también son diversas y van desde Organizaciones No gubernamentales (ONG) muy bien estructuradas, hasta movimientos ciudadanos muy coyunturales que se movilizan en función de demandas muy específicas y particulares. También podemos detectar que hay un espectro importante de organizaciones de viejos militantes y agrupaciones con jóvenes, que por experiencia de vida y de lucha tienen una visión muy diferente de lo que tendría que ser un movimiento social, sus métodos y sus formas de proceder. Desde luego que existe una amplia gama de organizaciones que su forma de proceder van desde el colaboracionismo con las instituciones del Estado, hasta aquellos colectivos que se declaran anticapitalistas y antiestatistas. Otra de los ejes que diversifican a estos grupos es su escala de incidencia, ya que algunos se plantean su labor en el espacio local, algunos más van al nivel estatal y municipal, otros se proponen incidir en la escala nacional y algunos más tienen una perspectiva de trabajo internacional. Si tra-

zamos todas estas coordinadas en las que se ubica a los colectivos y movimientos sociales, podemos descubrir la amplia diversidad que se ha construido a lo largo de los últimos 30 años y que sin duda fortalecen el tejido social de este país.

### El problema del sentido de las causas

Uno de los temas más importantes en el momento presente en muchos grupos sociales, movimientos y ONG es la pregunta por el sentido de las luchas y las causas. Anteriormente era muy fácil identificar dos grandes orígenes de la militancia en México, por un lado personas provenientes de grupos de pastoral social comprometida, que veían la necesidad de incursionar en el campo de la política (no necesariamente partidista) para desde allí hacer la traducción de su compromiso cristiano en la construcción del Reino de Dios en el aquí y ahora. Por ejemplo en el movimiento de derechos humanos, es muy evidente como una buena parte de las organizaciones provienen de la Iglesia Católica comprometida y siguen vinculados con grupos de pastoral social. El otro gran afluente de muchos movimientos eran los colectivos que provenían de la izquierda histórica, que por convicción y por los valores que promueve esta perspectiva ideológica, se enrolaban en organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales. En ambos casos era muy evidente el sentido profundo de las luchas, que iba más allá de los concretos y que desde un distinto marco de explicación de la realidad, se involucraban en la transformación del mundo, incluso se dieron casos de experiencias (no sólo en México) de colectivos que enarbolaban y defendían ambos orígenes, por ejemplo los "catocomunistas", a los que pertenecían filósofos como Gianni Vattimo. No es raro encontrar en México redes de organizaciones donde confluyen grupos que tienen uno u otro origen.

Sin embargo, en la actualidad hay militantes que no pertenecen a ninguno de estos orígenes, hay organizaciones que no se inscri-

ben en ninguna de estas tradiciones y que incluso hacen de las causas sociales su *modus vivendi*<sup>1</sup>. Las ONG altamente especializadas, que contratan a jóvenes con perfiles académicos muy altos, que se autodenominan organizaciones de segundo o tercer nivel (porque no tienen trabajo de base), que se mantienen en constante interlocución con organismos públicos nacionales o internacionales y que generan una gran permeabilidad laboral con la burocracia internacional (la que trabaja con instancias como el sistema universal e interamericano de derechos humanos por ejemplo) y que en algunos casos cuentan con sueldos que rebasan los 50 mil pesos mensuales, están generando un nuevo tipo de organizaciones donde la causa profunda ya no es tan nítida y que ponen el acento de su acción en la "incidencia especializada". Para la militancia antes descrita, los casos concretos era un paso para la construcción y transformación de realidades sociales más amplias, para el segundo tipo de militancia lo importante son los avances en lo concreto y en muchos casos en lo instrumental.

Estas diferenciaciones van construyendo al menos tres tipos de militancia, la primera es la que está ligada a motivos que van más allá de lo concreto (la construcción del Reino de Dios o un mundo sin capitalismo), la segunda militancia es la que pretende generar cambios en aspectos instrumentales (leyes, políticas públicas, planes de desarrollo por ejemplo) y la tercera que es la militancia que tiene como motivación la defensa del propio territorio y de la propia comunidad frente a una amenaza muy específicas que ponen en riesgo la vida cotidiana de las personas. No son sentidos mutuamente excluyentes e incluso pueden convivir y colaborar en procesos sociales específicos, sin embargo podemos afirmar que poner el acento en uno y otro sentido si configura militancias distintas que pueden entrar en conflicto en determinados momentos.

<sup>1</sup> Con esto no quiero condenar de ninguna forma que alguien viva de defender causas, sólo comento que en otros momentos todas estas labores eran voluntarias.



## Los nuevos perfiles de la militancia

En esta diversidad creciente de movimientos sociales, hay un sinnúmero de nuevas formas de militancia que muy poco tienen que ver con estas maneras institucionalizadas de lucha social y que se alejan de las formas tradicionales de organización. Jóvenes nacidos a mediados y finales de los años 80; y principios de los 90 están generando nuevas formas de hacer política que rompen con los esquemas anteriores y que por su sola existencia se convierten en un serio cuestionamiento a las formas convencionales y ortodoxas de organización social que siguen manteniendo buena parte de la izquierda institucional y de las ONG.

Algunas de las particularidades que distinguen a estas nuevas militancias son: primero que no privilegian ningún modelo de organización, tienden a ser flexibles con la membresía y se institucionalizan en la medida de que la acción lo requiere, es decir, formalizan sus colectivos para ser más eficientes en su actuación. Esto se liga al segundo aspecto que los caracteriza y es que la mayoría de las y los nuevos militantes no pretenden vivir profesionalmente de las causas que enarbolan, por lo que la creación de cualquier figura asociativa legal queda subordinada a las necesidades de la acción y no al revés, donde la acción queda subordinada al mantenimiento de la figura asociativa, por ejemplo como sucede con muchas ONG. Tercero, la acción del colectivo es lo que da identidad y es el punto de unión del grupo, la identificación ideológica y de sentidos profundos pasa a un segundo plano. No se trata de estar totalmente de acuerdo en las visiones de futuro, sino en la acción a desarrollar. Cuarto, la lógica de acción de estos colectivos es en base a redes, donde la solidaridad es la clave del trabajo conjunto. No hay debates ni imposición de agendas de un movimiento a otro y tampoco la conformación de grandes frentes o coordinadoras que luego dicten las acciones a realizar, esto provoca que en algunos momentos estos colectivos puedan lograr acuerdos para actividades conjuntas, pero en otros momentos pueden estar completamente

atomizados. Quinto, en las nuevas militancias no se conciben como los facilitadores o asesores de otros movimientos sociales, más bien se consideran los actores sociales que demandan el cumplimiento de sus propios derechos, y que trabajan en torno a sus procesos de mayor autonomía, aunque muchas veces los problemas concretos de estos colectivos no son los que tradicionalmente han originado a los grandes movimientos sociales (cuestiones laborales o de vivienda por ejemplo), más bien tienden a defender derechos que les afectan, pero que son más abstractos, por ejemplo el derecho a la ciudad o a una movilidad sustentable en las ciudades. Sexto, las acciones que proponen estas nuevas militancias utilizan las herramientas tecnológicas y de comunicación para avanzar en sus demandas, crean redes en el ciberespacio, buscan adeptos entre los que consumen este tipo de productos y crean formas creativas para difundir sus causas sociales en las que incorporan la dimensión lúdica. Séptimo, estos colectivos se alejan de las pretensiones mesiánicas de salvar al mundo y se focalizan en los avances y logros concretos de corto y mediano plazo.

Una de los puntos que llaman la atención de estos nuevos perfiles de los militantes, es que buscan llevar a la vida cotidiana las soluciones de sus demandas, es decir, no ven su acción social como algo distinto a su cotidianidad, más bien ven su militancia como un todo que incluye su propia vida y entonces se convierten en consumidores responsables y utilizan la bicicleta para transportarse y son solidarios con las personas de su entorno más próximo y su forma de hacer la militancia confronta las formas más convencionales de organización de la sociedad civil.

Nuevos movimientos, nuevas herramientas  
Frente a todo lo anterior es imprescindible reflexionar sobre los métodos de lucha. La diversidad de militancias, movimientos y colectivos también están propiciando un amplio espectro de formas de lucha social. Se mantienen las expresiones sociales convencionales que implican la movilización de contingentes de personas que se manifiestan a

favor o en contra de la acción de algún actor social. Las marchas, las tomas simbólicas de espacios físicos, los bloqueos de carreteras, los mitines y otras más, son acciones de presión política que tienen como objetivo visibilizar la fuerza del movimiento social y obligar al actor social implicado a hacer o dejar de hacer una acción. Por muchos años esta fue la forma privilegiada de las acciones que podían realizar los movimientos sociales y la fuerza de una movilización se medía en términos cuantitativos. Ahora esta forma de presión ha sido apropiada también por la clase política y se utiliza contra grupos opositores, sabiendo que muchas veces la coerción está atrás de las personas que asisten a actos de este tipo. Desde la sociedad civil esta forma de acción está desgastada y a veces puede ser contraproducente, ya que se presta a la represión.

Una segunda vertiente de lucha que se puso en voga hace una década son las estrategias de incidencia social, que fue adoptada sobre todo por las ONG, grandes redes de organizaciones y colectivos especializados. Esta manera de proceder tiene como propósito la injerencia en políticas públicas, la propuesta de leyes y reglamentos, la influencia en planes de desarrollo y la creación de organismos públicos a través de la generación de opinión pública, la socialización de información especializada, el cabildeo con actores políticos, la presentación de informes de casos y en algunos casos el litigio. Esta forma de proceder está adaptada a colectivos pequeños con alta capacidad técnica. No suelen recurrir a la confrontación y tampoco a la transgresión de las leyes. En ocasiones podemos ver alianzas de movimientos sociales y comunitarios con ONG especializadas para la resolución de problemas específicos. El gran cuestionamiento de esta forma de lucha es que se vuelve técnicamente muy compleja, cara y poco accesible para la gran mayoría de las personas. En la experiencia mexicana algunas ONG de corte muy crítico han puesto en tela de juicio la efectividad de esta forma de lucha, ya que los retrocesos son más que los avances y en algunas ocasiones se invierte mucho para cambios muy poco relevantes.

La tercera forma de lucha que está empezando a surgir es lo que podríamos denominar como ciberactivismo. Esta forma de actuar se basa en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para tejer redes, organizarse para acciones concretas, socializar información y sumar adeptos para el logro de alguna causas específica. Esta forma de actuar tiene grandes posibilidades de generar simpatía y en el esfuerzo de sumarse a alguna causa es sumamente sencillo. Tanto en las últimas elecciones en España como en Estados Unidos este tipo de acciones dieron muestra de su potencia. Algunos de los problemas de este tipo de acción es que reduce el debate a su mínima expresión, que limita su margen de acción a las personas que tienen acceso a estas tecnologías (por ejemplo en México sólo el 18% de la población cuenta con internet) y el nivel de compromiso de las personas con las causas es incierto.

No podemos hablar entonces de una estrategia válida y eficaz para todos los casos, sólo podemos afirmar que se han diversificado las formas de lucha, que todas tienen ventajas y desventajas y la diversidad de movimientos, también ha significado la diversidad de formas de incertarse en la realidad. Es cierto que dependiendo los tipos de movimientos y sus contextos sociales, suelen privilegiar una de las vertientes de acción, aunque esto no quita que se puedan combinar los distintos tipos que existen.

### **El anticapitalismo y antiestatismo**

En los últimos años y sobre todo a partir del movimiento zapatista y la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, empiezan a proliferar en el país, expresiones sociales que ponen en tela de juicio las posibilidades de ampliar la democracia, de abatir la pobreza y de cambiar a formas más sustentables de vida desde el capitalismo financiero global. Se argumenta que la resolución de estos problemas son incompatibles con este sistema y que los avances que hacen ONG y colectivos ciudadanos colaboracionistas con el Estado son falsas ilusiones.



Recuperando el pensamiento anarquista reivindican la idea de que el Estado no es necesario y que se deben construir formas de relaciones sociales que no estén basadas en el capitalismo. Se trata de desmonetarizar la economía, de recuperar el valor del trabajo como el creador de la riqueza, de volver a formas de propiedad comunal y colectiva, de recuperar saberes locales para propiciar formas de vida más sustentables.

Para estos colectivos la incidencia política ya no tiene ningún sentido y más bien lo catalogan como una acción de legitimación social del sistema. Algunas de las expresiones más recientes de estos movimientos son los llamados a la abstención en procesos electorales y la reivindicación de los movimientos sociales desde la perspectiva de los propios sujetos. Piensan que las formas de hacer política y los tiempos de la clase política deben ser abandonados para empezar a generar procesos sociales desde la base y de acuerdo a los ritmos de las personas. Plantean un retorno a la cotidianidad como el espacio donde se tiene que propiciar el cambio.

Los grupos que abanderan estas posiciones son sumamente críticos a los partidos políticos, a la clase política y a la gran mayoría de las ONG; ya que consideran que su acción sólo mediatiza y coopta a los movimientos sociales de abajo, que buscan sólo su prestigio y fondos para su supervivencia y que utilizan de plataforma su acción para conseguir sus propósitos muy particulares e individuales. En estos colectivos podemos ver a personas que venían de otras tradiciones de lucha que ante el poco avance del cambio social, se plantean una reflexión radical y autocrítica de las formas como hasta ahora se ha hecho la lucha social.

### La crisis de las ONG

Uno de los tópicos que plantean serias reflexiones sobre las organizaciones de la sociedad civil es la crisis de las ONG. Sabiendo que no todas las organizaciones comparten este pro-

blema, si podemos identificar tres signos que muestran esta situación. El primer signo está ligado a lo que podríamos denominar un desdibujamiento ideológico y de sentido. Frente a los procesos de alternancia política y la actual crisis del Estado, no todas las organizaciones han podido replantear el sentido de su quehacer, ni posicionarse claramente frente a las instituciones del Estado y los poderes fácticos. Podemos apreciar organismos que van desde un colaboracionismo acrítico, que cree que algún día la clase política cambiará y el capitalismo será más humano; hasta colectivos que simple y llanamente desprecian cualquier tipo de interlocución con el Estado y se repliegan a hacer lo que siempre han hecho, sin cuestionarse de fondo el sentido de su acción.

El segundo signo de la crisis es que finalmente los resultados han sido magros. La democracia no sólo no se profundizó, sino que ha mostrado claros retrocesos, los organismos públicos autónomos están secuestrados por la clase política, el marco normativo sigue siendo profundamente insuficiente, los derechos humanos se siguen violando sistemáticamente, persiste la impunidad y la pobreza sigue creciendo. Muchos miembros de organizaciones cayeron en el cansancio y el hartazgo, creyendo que muchos de los cambios se incubarían en el corto y mediano plazo. No ha sido así.

El tercer signo de la crisis, que desde mi óptica está ligado a lo anterior, es la ausencia de financiamientos para solventar la vida de las ONG. Las fundaciones internacionales están en retirada de México, primero porque al darse al alternancia, muchas financiadoras consideraron que ya no era necesario apoyar en México y que otros países requerían de mayores contribuciones. La segunda es que a partir de la crisis mundial de 2008, muchas de estas fundaciones vieron mermados sus recursos y tuvieron que re-enfocarlos a zonas prioritarias. A la par, muchas de las ONG mexicanas no pudieron generar estrategias de recaudación de fondos locales que les asegurará la viabilidad en el tiempo y en México no se pudo construir una cultura de la dona-

ción como existen en otros países. Esto orilló a muchas ONG a reducir sus capacidades de operación al mínimo o tuvieron que acogerse a los financiamientos públicos, teniéndose que acoplar a las prioridades marcadas desde las políticas públicas.

### La represión de la oposición

Sabiendo que el escenario de las organizaciones de la sociedad civil es muy amplio, una de las tendencias que más llama la atención es que frente a los colectivos que reivindican derechos que atentan contra el status quo, la respuesta del Estado ha sido la represión. Luego de 10 años de alternancia política en la Presidencia vuelve a recrudecerse en el escenario nacional el hostigamiento y represión a defensores de los derechos humanos, líderes sociales y periodistas. En los últimos meses podemos encontrar casos que resultan muy elocuentes para mostrar esta tendencia hacia los colectivos que buscan exigir sus derechos. Raúl Hernández Abundio, líder de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM) y defensor de derechos humanos, estuvo detenido injustamente en la prisión del municipio de Ayutla de los Libres, estado de Guerrero, desde el 17 de abril de 2008 hasta hace unos días.

A Hernández Abundio se le responsabilizó de un asesinato que no cometió y los testimonios utilizados para acusarlo resultaron a todas luces infundados, de acuerdo con Amnistía Internacional (AI), que determinó que Raúl Hernández fue preso de conciencia. En una misiva firmada por los representantes de AI en Reino Unido, España, México, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Perú, Alemania y Paraguay; le pidieron a Felipe Calderón que como garante del estado de derecho, no permitiera esta injusticia. Para los representantes de esta organización internacional, la razón de fondo para mantener a Hernández Abundio en la cárcel, era continuar con el hostigamiento en contra de la OPIM, ya que se ha distinguido por la defensa de los derechos humanos de los indígenas de aquella región.

También conocimos el caso del Centro de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco" de Oaxaca, que dio a conocer que el sacerdote Francisco Wilfrido Mayrén Peláez, mejor conocido en el estado y entre los defensores de derechos humanos, como el Padre Uvi, ha sido objeto de hostigamiento y difamación, de parte de la organización Ubisort, quien acusa al religioso de haber asesinado a uno de sus líderes y del diario El Despertar, quienes publicaron en primera plana que el Padre Uvi era uno de los principales promotores de la violencia en la región Triqui. Recordemos que Ubisort es la organización acusada de generar un clima de violencia y represión en San Juan Copala.

En el estado de Chihuahua, Javier Avila, jesuita y presidente de la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos (COSYDD-



Raúl Hernández Abundio

HAC), externó a los medios de comunicación y otras organizaciones de derechos humanos, que Emilia González Tercero está sufriendo hostigamiento por parte de miembros de las Fuerzas Armadas. El 27 de julio de este año, diez militares uniformados y armados se presentaron en el domicilio particular de Emilia González, en la visita según relata Avila, los soldados le dijeron burlonamente "qué escondita está tu casa" y le solicitaron por medio de un citatorio presentarse en el campo militar 5-C para rendir declaraciones ante una agencia investigadora militar.

De acuerdo a la denuncia de COSYDDHAC, esta es la segunda vez que militares armados acuden al domicilio de Emilia González para intimidarla. El verano del año pasado, el 17 de junio de 2009, un grupo de soldados la interrogaron frente a su domicilio al respecto de "explosivos, armas o cohetes" e intentaron ingresar a su casa sin orden judicial de por medio. En esa ocasión, uno de los militares le comentó a un vecino frases que ponían en duda la calidad moral de esta defensora de los derechos humanos al expresar que: "usted no sabe, señor, la cantidad de armas que hemos encontrado en las casas donde hay señoras de edad y muy dulces", además en dicha visita la amenazaron que si no los dejaba entrar en su

domicilio, vendrían después elementos de la policía federal y destrozarían el lugar.

Emilia González Tercero es una reconocida defensora de los derechos humanos en aquella entidad, que ejerce su labor desde hace 20 años, y junto con Javier Avila, han consagrado su vida por la defensa de los demás, sobre todo los más pobres. Ella junto con el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres y el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, es desde enero de este año, representante legal de Nitza Paola, Rocío y José Ángel Alvarado, víctimas de desaparición forzada a manos del Ejército desde el 29 de diciembre de 2009 y de quienes hasta la fecha se desconoce su paradero. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya dictó medidas cautelares a favor de Emilia González por el seguimiento de este caso.

El otro hecho que muestra el clima de represión que prevalece en el país, fue la presentación de las observaciones preliminares de la visita de la Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Catalina Botero Marino, y el Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, Frank La Rue, que estuvieron en nuestro país del 9 al 24 de agosto del presente año.



Lo primero que resalta en esta visita es que los relatores abocados en esta temática de ambos sistemas (universal e interamericano), acudieron a nuestro a constatar in situ los problemas que tenemos en el cumplimiento de los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Las visitas a los lugares para verificar los problemas denotan de por sí gravedad en el tema y que hayan sido dos relatores es una señal inequívoca de la preocupación internacional en cuanto al respeto de estos derechos en nuestro país.

En el documento que presentan los relatores, podemos leer en primer término el reconocimiento de una serie de avances en la materia, pero luego viene una larga lista de preocupaciones de estos dos personajes que se resumen en el siguiente párrafo: "Sin embargo, el pleno goce de la libertad de expresión en México enfrenta graves y diversos obstáculos, entre los cuales destacan los asesinatos de periodistas y otros gravísimos actos de violencia contra quienes difunden información, ideas y opiniones, y la impunidad generalizada en estos casos. Preocupa también a las Relatorías la vigencia de legislación que permite aplicar sanciones penales por el ejercicio de la libertad de expresión tanto a nivel federal como en un número importante de entidades federativas. Asimismo, las Relatorías consideran que el vigor, la diversidad y el pluralismo en el debate democrático se encuentran seriamente limitados, entre otros motivos, por la alta concentración en la propiedad y el control de los medios de comunicación a los que se les ha asignado frecuencias de radio y televisión; por la ausencia de un marco jurídico claro, certero y equitativo en materia de asignación de dichas frecuencias; por la inexistencia de mecanismos de acceso a medios alternativos de comunicación; y por la falta de regulación de la publicidad oficial. Finalmente, las Relatorías observan con preocupación una emergente tendencia a restringir el derecho de acceso a la información pública". Más adelante hay una frase lapidaria de parte de los relatores en cuanto a la situación de los profesionales de la comunicación: "Las cifras reportadas así como la información adicional

recibida permiten afirmar que desde el año 2000 México es el país más peligroso para ejercer el periodismo en las Américas".

### **La necesidad de mantener el referente de la trascendencia**

Desde mi experiencia de participar, acompañar y colaborar con organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales (desde hace 20 años), uno de los mayores aprendizajes que tengo es que cuando un movimiento social tiene un referente de trascendencia, su acción se vuelve más fecunda, se mantiene en el largo plazo, es capaz de cuestionarse y meterse a las agendas más álgidas y de frontera; y además resiste de mejor forma los embates de la cooptación, la represión e incluso la corrupción que puede aparecer adentro de los propios movimientos.

Procesos sociales como los de Huayacocotla en Veracruz, la Sierra Tarahumara, en Chihuahua, Bachajón en Chiapas, todos acompañados por Jesuitas, organizaciones como las del sur de Jalisco, donde los sacerdotes progresistas de la Diócesis de Cd. Guzmán han mantenido un compromiso claro y nítido con el Pueblo, o las experiencias de desarrollo local en Comalcalco, Tabasco que han sido acompañadas por Misioneros del Espíritu Santo, son algunos de los ejemplos que dan evidencia empírica que cuando las personas que pertenecen a un movimiento social tienen un sentido trascendente de su acción, esto suele representar en el largo plazo las experiencias son más sólidas y consolidadas.

En este sentido una de los retos más importantes de las pastorales sociales es apuntalar este sentido de trascendencia e ir elaborado colectivamente lo que podríamos denominar una espiritualidad de la militancia, que aparece como un ingrediente fundamental y necesario en el caminar de muchas organizaciones y movimientos. Hasta aquí van una serie de reflexiones sobre la sociedad civil organizada y los movimientos sociales. Enhorabuena por estos 75 años de Christus. ☐

ALZA TU VOZ PARA LIBERAR RAUL



**ALZA TU VOZ PARA LIBERAR A RAUL**

**¡ACTÚA YA!**

CHRISTUS



# — Cuaderno —

---

## **¿Cómo hablar de Dios a los 'niños de la calle'?**

Félix, s.I.

## **Una buena noticia de Jesús para los pobres**

Arnaldo Zenteno

## **Fui extranjero y se solidarizaron conmigo**

Rafael Moreno Villa

## **Nadie defiende lo que no conoce**

Carlos G. Rodríguez Rivera

## **Crisis económica: respuestas evangélicas**

Raúl Lugo

## **Fortalecer los medios de subsistencia y la economía tseltal**

Óscar Rodríguez Rivera

## **"...Y de los pedazos que sobraron recogieron siete canastos" (Mc 8,8b)**

Juan Manuel Hurtado López

## Introducción al cuaderno

No es necesario insistir en la realidad del deterioro progresivo de las condiciones de vida de las mayorías que sobreviven en este país. Solamente en lo que va del sexenio, y hasta el mes de agosto, el poder adquisitivo del salario se había depreciado en 42.22 %. En todo caso esta situación interpela la conciencia de quienes pueden ayudar en alguna forma, al menos, a paliarla, y esto incluye en primer lugar a los directamente involucrados en la misma, cuya participación es indispensable. En todo caso, la columna vertebral de cualquier esfuerzo es el acompañamiento de las múltiples iniciativas que brotan en el seno



del mismo pueblo. Y las comunidades cristianas no pueden permanecer al margen de estos procesos. De hecho no lo están, aunque las respuestas sean de diferentes tipos y consistencias.

Por otro lado, una de las deficiencias que suelen achacarse a la pastoral parroquial de la Iglesia católica es un reduccionismo celebratorio -ni siquiera litúrgico, en el sentido pleno de esta palabra-. Con las reservas con que hay que tomar estos juicios tan generales, sí se puede suponer que existe un porcentaje importante de circunscripciones eclesióásticas locales en las que los servicios que se ofrecen tienen un carácter predominantemente ritual y festivo, entre otras cosas, porque éstos son los que reeditan económicamente -sin que con este juicio se pretende negar o demeritar la validez e importancia que las celebraciones tienen para el pueblo.

Los esfuerzos encaminados a contrarrestar estas situaciones consisten, muchos de ellos, en reflexiones teológicas de carácter fundamentativo o motivador. Pero no abundan las publicaciones que ofrezcan propuestas más orientadas a la práctica. Conscientes de la dificultad de ofrecer esta clase de material en un país como el nuestro, en el que se da una diversidad cultural enorme, junto con condiciones socioeconómicas tan dispares e inequitativas, Christus quiere contribuir con un conjunto de experiencias pastorales que pretendan abarcar un espectro amplio por su naturaleza y su estilo. De este modo la revista pretende mantenerse en una línea profética que atiende, no sólo a la denuncia, sino también a la propuesta.

Las acciones pastorales que presentamos se inscriben en lo que se ha venido nombrando la pastoral social, esto es, las iniciativas que

se dirigen a apoyar a las organizaciones en las que el pueblo se conglutina para paliar sus propios sufrimientos, o para incidir más decididamente en las condiciones socioeconómicas y políticas que los producen. El carácter de la revista sólo permite presentar una pequeña muestra que abarca siete experiencias, de las innumerables que existen a lo largo y ancho de nuestro país. El objetivo de este esfuerzo es proponer algunos ejemplos que animen a otros agentes de pastoral a emprender o perseverar en iniciativas semejantes, acordes con las condiciones de cada región y cada diócesis.

El *Cuaderno* está estructurado de la siguiente manera. Un primer conjunto de artículos hace referencia a diferentes situaciones en las que se ve seriamente comprometido el respeto a los derechos humanos más elementales. Los autores son Félix, s. I., Arnaldo Zenteno, Rafael Moreno Villa y Carlos Rodríguez.

Los cuatro autores analizan la situación por la que pasan varios sectores del pueblo subordinado y excluido: los niños de la calle, las mujeres en situación de prostitución, los migrantes, los trabajadores y trabajadoras en general. Los artículos sistematizan también las acciones que diferentes entidades con diversos grados de pertenencia eclesial han emprendido para paliar esos sufrimientos y, eventualmente, apoyar a estos sectores para que superen las circunstancias tan comprometidas en las que viven. Pero los trabajos se cuidan también de incluir reflexiones que tratan de comprender desde el ángulo de la fe cristiana el estado en que viven estos grupos y el sentido profundo de las iniciativas para acompañarlos.

La reflexión teológica encaminada a profundizar el sentido de estas iniciativas se debe a la pluma de Raúl Lugo. Ante la crisis catastrófica que cimbró a la economía mundial hace dos años, el autor pone a consideración de los lectores tres prácticas alternativas al actual modelo neoliberal: la economía solidaria, el comercio justo y el consumo responsable. Ahora bien, las raíces de estas propuestas contraculturales se encuentran en los evan-

gelios. Para demostrarlo el autor rescata y analiza dos aportaciones centrales del primer sinóptico: el apotegma de que no se puede servir a Dios y al dinero simultáneamente (Mt 6, 24), y la sentencia acerca de la necesidad de vivir con una confianza absoluta en la providencia (Mt 6, 25-34).

El segundo bloque del *Cuaderno* enfoca la realidad de los pueblos originarios de nuestro país. Es sabido que las situaciones de carencia de productos y servicios elementales y la secuela de males que de ahí se siguen se ceban en estas comunidades. El primer trabajo describe la situación de algunos municipios del norte del Estado de Chiapas, habitados predominantemente por etnias tseltales. Y presenta el servicio que desarrolla el Centro de Derechos Indígenas, A. C. (CEDIAC). Su estrategia consiste en «fortalecer y brindar acompañamiento integral a los diversos procesos socioculturales y ambientales en los territorios indígenas de la región, a través del diálogo intercultural, la defensa de los derechos indígenas (colectivos e individuales), la promoción de la equidad de género, de los procesos autogestivos, la producción orgánica y la economía solidaria, sobre todo en la producción del café; encaminado todo a la defensa de su territorio y al desarrollo comunitario sustentable». El corazón del proyecto se mueve en torno a la cosmovisión y espiritualidad propia de estos pueblos. Este reporte se debe a Óscar Rodríguez.

El trabajo con el que se cierra esta sección analiza y reflexiona teológicamente varios textos evangélicos: la segunda repartición de los panes (Mc 8, 1-10); los diez leprosos curados (Lc 17, 11-19); las moneditas de la viuda (Mc 12, 41-44). Esta pesquisa lleva al autor a descubrir el sustrato común que los articula entre sí. A partir de sus experiencias personales, Juan Manuel Hurtado tiene el tino de hacer ver cómo el espíritu evangélico y las prácticas en las que se tradujo en esos tiempos se reproducen creativamente en las tradiciones comunitarias de comensalidad de los pueblos tseltales radicados en el Estado de Chiapas. ☛

## Cuaderno

# ¿Cómo hablar de Dios a los 'niños de la calle'?

Félix, s.I.

*Acompañante en una cárcel de Hermosillo, Sonora*

0. Te escribo, Dolores, en familia, por intentar una respuesta a la pregunta que de una amiga tuya me transmites. Me dices, en efecto, que 'una gente querida que trabaja con Niños de la Calle, te pide ayudarle a preparar una catequesis. De dónde partir para anunciar a Dios si no puede ser como Padre y Madre'.

Y, como es costumbre, quiero empezar por precisar algún uso de los términos, por deslindar el planteo de la cuestión: Ante todo, distinguir entre 'anunciar a Dios' y 'catequizar':

### 1.

Entiendo el 'anunciar a Dios' tuyo como 'evangelización': dar la buena noticia a quien la necesita, formule o no formule verbalmente la pregunta. Y creo que no siempre es buena noticia el anunciar o el informar de Dios: Juzgo, por el contrario, que, en muchos casos, la buena noticia será precisamente la contraria: el no anunciarlo o, si vale decirlo así, el 'desinformar' acerca de él:

La cultura galilea parece haber sido muy religiosa en tiempos de Jesús (como quizá lo sea hoy la de esos 'niños de la calle', y como lo era sin duda la misma de Jesús). Y tal vez por ello frecuentemente Jesús habló de Dios, o aun le habló a él. Pero no siempre hizo lo mismo: Claros casos son, a como los relatan los textos evangélicos, los de su trato con un romano y con una cananea, y, en momentos cruciales, con el procurador Poncio Pilato:

El primero de ellos lo narran Mateo, Lucas y Juan, y ni uno de los tres menciona a Dios: Un

hombre tiene un problema, y acude a Jesús pidiendo ayuda. Jesús le dice que ya su hijo sanó, y el capitán le cree y se retira, alegre. No recibió un 'anuncio' referente a Dios, sino la buena noticia que deseaba.

El segundo, referido por Marcos y Mateo, es del todo paralelo: La mujer busca en Jesús curación para su hija; aun humillada, insiste, y él le repite lo mismo: que su hija ya sanó. No recibió un 'anuncio' referente a Dios, sino la buena noticia que deseaba.

El tercer caso Juan lo relata con lujo de detalles. Entre ellos, ni en palabras del uno ni del otro es mencionado Dios (a no ser, quizá, al cuestionar Jesús el poder de quien se acaba de afirmar dueño absoluto de Jesús (Jn 19:10-11), razón quizá por la que Pilato ya no se esforzó demasiado por dejarlo en vida y libertad).

Parece, pues, claro que, al menos para Jesús, 'dar buenas noticias a los pobres' no significó necesariamente hablarles de Dios... Pero, ¿qué, cuando se trataba de su pueblo?

Es obvio que su conflicto fue con ese pueblo (excepto quizá, relativamente, con un pequeño 'resto' de él), y tanto más lo fue con aquéllos de ese pueblo que más sabían de Dios: escribas, fariseos, sacerdotes...

Por milenaria tradición, para ese pueblo creyente (o por lo menos, crédulo), parecía esencial se le hablara de Dios..; pero no precisamente para anunciarlo (al menos desde Moisés ya era anunciado, con antecedentes de Abraham, Isaac y

Jacob); sino, más bien, lo que urgía era 'se le desinformara' acerca de él:

El pueblo era, como todo 'pueblo', fundamentalmente un pueblo que sufría; incluidos en él leprosos, ciegos, hambrientos, paráliticos, tullidos, y otros (tipificados algunos en Magdalena, Zaqueo, Leví, Nicodemo, Samaritana, y aun los 'Doce' (alguno con suegra y otros con papá y mamá); y todavía otros más, como unos novios en apuros o una madre cuyo hijo acaba de morir...

En común tienen todos ellos su insatisfacción o percepción de necesidades más o menos perentorias, y lo que Jesús les anuncia es que ellas tienen solución. Y no es raro que al hacerlo hable de Dios... Pero, ¿ide qué Dios!? De uno identificable descriptiva o narrativamente por algunos de sus más patentes rasgos (el que está en el cielo, el que hace salir el sol, el que nos libró de Egipto, el que dio la ley a Moisés, etcétera); pero del cual niega Jesús, con sus hechos y palabras, un buen número de 'atributos' (es decir, de cosas que se le atribuyen comúnmente):

Es un Dios, en efecto, que no se preocupa demasiado de que las leyes sean cumplidas, ni mucho menos de castigar a quien no las cumpla; un Dios que antepone siempre sobre cualquier valor al hombre, a todo hombre: su vida, su esperanza, su dignidad, su libertad...

Juan resume esto diciendo que no hay otro Dios que amar, y Pablo en Atenas ensaya hablar del venerado como 'Desconocido', y canta, desde su incipiente teología judeo-romana, al amor... Pero todo esto es posterior, y pertenece más a la catequesis que a la evangelización.

Jesús mismo también es catequista, no sólo con su 'Doce', pero principalmente para ellos. Como, ambas cosas, lo son ellos también, como los presenta Lucas al narrarnos sus 'Hazañas', y se ve por las 'cartas' que a algunos de ellos tradicionalmente se atribuyen.

Porque Jesús, como después 'los doce' y los escritores de las cartas, no trataban sólo de dar buenas noticias (aunque generalmente lo hacían, según sus diversas mentalidades y culturas); sino también, y muy principalmente, de



ver de apoyar al grupo naciente y creciente: a esa iglesia 'apostólica', portadora, ella sí, de buenas noticias para todos.

No es, me parece obvio, la finalidad de la evangelización el incorporar gentes a la iglesia, sino el aliviar a la sufriente humanidad; pero, para ello, es bueno que siga referida a su maestro, y que, por tanto, en alguna manera sepa de él. Y, si para ello le ayuda conservar signos y rituales, ¡bien hayan ellos..! Pero, si no, ¿qué sentido tienen?

En todo caso, no creo que sea recta catequesis la de hacer aprender de memoria el símbolo nicenoconstantinopolitano ("nuestra fe se ha nicenoconstantinopolizado, ¿quién la puede desnicoconstantinopolizar? -El desnicoconstantinopolizador que la desnicoconstantinopolizare buen desnicoconstantinopolizador será"); como ni tampoco el seguir malrepitiendo enseñanzas agustinianas o tomistas..; pero ni



siquiera teilhardianas, rahnerianas, delubacanas o ratzingerianas. ¿Qué entendería de todo este párrafo un 'niño de la calle'?

Y, tras este cuasipreámbulo, quiero ir llegando al punto preguntado, por no correr el riesgo de no pasar de sólo un preámbulo:

## 2.

Empezaré por preguntarme esto: ¿qué necesita el 'niño de la calle'? ¿Qué le urge a él sentir, saber o comprender?, ¿qué siente, sabe o piensa, que le destruye o estorba dignidad, libertad, humanidad..? ¿Qué duda, sospecha, intuye, ha oído, medio se cree y medio no se cree?

Para quien esté cerca de él, creo no será muy difícil saberlo (o intuirlo, sospecharlo); dado por obvio que 'estar cerca de él' es ante todo quererlo (lo cual supone quererlo tal como es).

El 'niño de la calle', pienso yo, es una casi frustrada posibilidad de llegar a ser persona; pero lo es, muy en primer lugar, por percibirse así a sí mismo:

No quiero decir que sea ése el origen primero temporal de sus deficiencias o carencias, pues las actuales vienen creciendo desde que un espermatozoide y un óvulo se unieron en alguna trompa de Falopio: Me refiero, sí, a la raíz, principio y fundamento de la condición sufriente del 'niño de la calle':

Creo que el 'niño de la calle' sufre y se frustra por estar en alguna manera persuadido de que es simple basura, condenada a medio subsistir: de que no vale nada, no merece nada, no es digno de nada..; persuasión que se siente agudizada si se le añade la de que en alguna manera tiene culpa en ella.

A quien está cerca del niño, esta persuasión última parece estúpida del todo; pero no siempre así al niño, a quien, tratado frecuentemente como contaminante cucaracha, se le hace introducir esa persuasión, y se le confirma diariamente.., a veces, aun por quien trata de 'ayudarlo':

No es 'ayuda' lo que el niño necesita: lo primero es que sepa que él no tiene la culpa. Y esto no

se le puede hacer saber a base de charlas o de prédicas: Le voy más al atajo andado por Jesús para adentrarse al chaparrito de la higuera:

"¡Invítame a comer!"

Para mí, dar la buena noticia va por ese rumbo..:

Que sienta el niño que, por muy basura que se crea, hay alguien tan creyente en él que le pide que le comparta el alimento: alguien que no se asquea de lo que el niño come, ni de cómo lo consigue, dónde y con quién lo come, o en qué forma...

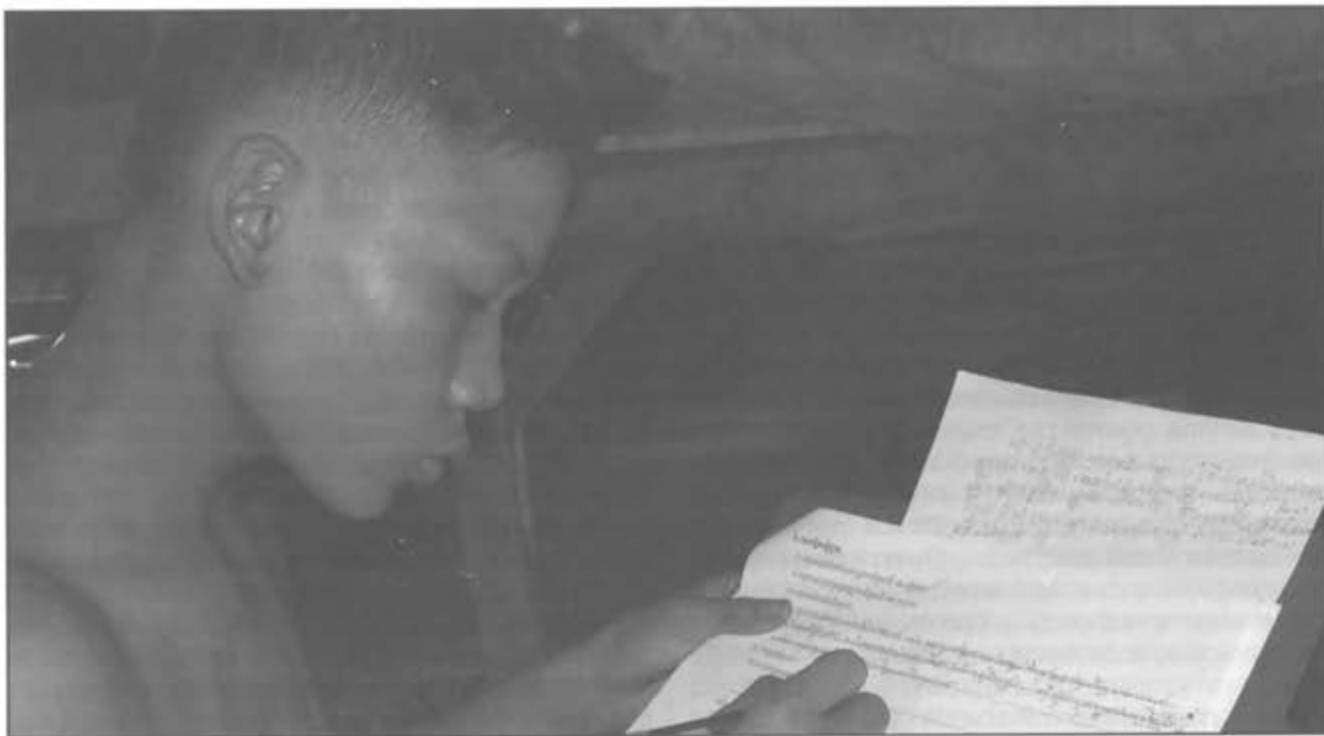
Pienso yo que esta experiencia repetida hace al menos sospechar al niño que no es él mera basura; o, por lo menos, que está con él alguien que es tan basura como él.., con lo que al menos sospechará que, si es basura, no es la única basura (y que, si es malo, por lo menos tiene un cómplice).

Tarde o temprano, en una cultura con resabios religiosos, la sospecha colidirá con otras aprehensiones, que no la dejarán matar la duda para esplender en su verdad (la que nos hace libres); y, compartiendo la comida (como Jesús en Jericó, en Jerusalén o en Emaús), es más fácil consolidar y bruñir un poco esa verdad:

Podrá tal vez pedirse al niño que narre algo de su infancia, o decirsele que ya uno la imagina (porque la evoque siquiera para sí): no para mostrarle lástima por ella, sino para, en la forma que el espíritu sugiera (ya dijo Jesús que él nos asesoraría en los tribunales, y no hay tribunal alguno supremo al que es un niño), darle a sentir que, al menos para mí, él no es culpable...

¿Para esto hará falta hacer alguna referencia a Dios? No será remoto que la haga (aunque no siempre necesario u oportuno), porque no será raro que el niño fantasee que Dios también lo culpa a él.

No creo que la misión del evangelizador sea la de mantener la idolatría, perenne germen y abono ubérrimo de las esclavitudes; ni creo ser iconoclasta si niego que valga más conservar una imagen o idea falsa de Dios "para purificarla poco a poco", que destruirla de un hachazo:



Nuestro Dios, se dice él dijo de sí mismo, es celoso, y no tolera compartir con otros dioses, y aun el Vaticano II atribuye a los cristianos el ateísmo en incremento, por opacar en vez de transparentar la concepción de Dios:

Temo que quien apoyara la esperanza de un niño en un dios que lo atormenta en vez de hacerlo sonreír, habría de tener por dichos para sí los párrafos consignados en Mateo como reproches -o bravatas- contra los fariseos, y que haría mejor si se echara al mar, molar al cuello.

Si el niño comparte conmigo su comida de hambre -o, si no conmigo, con quien sea-, ese niño ama; y, si ama, conoce a Dios, aunque no sepa que lo conoce (cosa que más suele ser que pródiga, supervacánea, o aun nociva).

Y de allí se sigue todo lo demás...

### 3.

Y concluyo, resumiendo:

Catequizar al 'niño de la calle' no tiene sentido, al menos en tanto que no haya hecho sangre suya la buena noticia recibida, y le nazca transmitirla a los demás.

Comunicarle ésta será evangelizarlo; y el arte de evangelizar no estriba en saber decir bonitos

parlamentos de Dios (Papá o Mamá), sino en propiciar que el evangelizando ame, para que así, sin más, conozca a Dios.

Quien ama se halla a sí mismo, y, en sí mismo, halla su verdad, y, así, su libertad, su dignidad, su dignidad... germinal siempre, provisional, parcial, como que humana habrá siempre de ser.

Es obvio que esto supone la indeleznable convicción de que el niño de la calle es 'autorredimible': que tiene en sí, como todo homínido, lo necesario para humanizarse, para irse haciendo más humano.., convicción que inspiró a Jesús desde el Jordán hasta la Calavera, y a la que la teología cristiana latina llama, desde siglos, el Espíritu de Dios.

### 4.

Nota: Si no logro que me invite a comer el 'niño de la calle', ganancia en ningún modo nugatoria nos será acompañarlo y gozar juntos si trata de panzabajear a una panzarribada cucaracha..; pues, a fin de cuentas, su auténtico éxito en la tarea de hacerse humano no dependerá sino de lo que haya hecho en favor o desfavor de a quien perciba como 'más pequeño' que él..; con lo que yo seré, por él, también humano: Me recibirá él, en efecto, en las 'moradas eternas', redimidos ambos por una cucaracha panzarriba. ☐



# Una buena noticia de Jesús para los pobres

## Los proyectos sociales CEB por la vida

*Arnaldo Zenteno  
CEBs. Nicaragua*

### Introducción contexto vital

En Nicaragua a comienzos de 1990 nos alegramos con la paz que habíamos conquistado después de una guerra tan cruel e injusta que nos fue impuesta por el Imperio. Guerra de larga duración -diez años. Guerra de mal llamada baja intensidad que costó más de 70 mil muertos y al menos 14 mil discapacitados. Guerra de desgaste que desgastó y destruyó nuestra economía, gran parte nuestra red social y con muy duros efectos en la psicología de nuestra población.

Parecía que se terminaba la violencia de la guerra y llegaba la paz. Pero pronto descubrimos que empezaba otra guerra, distinta, pero verdadera guerra. Había un nuevo gobierno, mal llamado liberal, que no nos liberaba, sino que oprimía más. Pronto descubrimos una catarata de males: que había más hambre que en el tiempo de la guerra, que el desempleo iba creciendo, que los hospitales estaban desabastecidos y que había que pagar casi todo. Vimos cómo iba creciendo la ola del contraste brutal entre esa extrema pobreza y el derroche y la riqueza sin medida: grandes hoteles cinco estrellas, multitud de restaurantes elegantes, residencias de de superlujo junto a las "casitas" colgadas a la orilla de los cauces. Los megasalarios insultantes contrastaban con la inmensa mayoría de salarios que no cubren ni la mitad de la canasta básica.

Vino un nuevo gobierno-neoliberal, y esos males se agudizaron y se hicieron más crueles con la corrupción e impunidad sin medida, mientras proseguía creciendo la desigualdad. Muchos políticos se pasaban la vida, su cómoda vida, discutiendo cómo se repartían el pastel del dinero-cargos-privilegios. Después vino otro gobierno el de la nueva Era- que para los pobres no tuvo nada de nueva, buena nueva. A los males anteriores se añadió la privatización y el costo más alto de los servicios básicos-agua, luz, teléfono... y muchas promesas, vanas promesas.

Así como otra catarata fueron apareciendo cada vez más niñas y niños desnutridos- a los que más golpea la pobreza, mamás angustiadas por no tener comida para sus Niños. Los semáforos se poblaron de niñas-niños y adolescentes que luchaban por la vida pidiendo reales, limpiando parabrisas, vendiendo agua helada...mientras abandonaban la escuela y entraban a la violencia de la calle. En un mundo violento y sin educación y con desintegración familiar, se fue multiplicando el fenómeno de las madres adolescentes, muchas de ellas solteras que tienen que enfrentar la vida.

En esa lucha por la subsistencia al anoecer también las grandes avenidas, se fueron poblando de niñas, jóvenes, adultas y aun abuelas sometidas a la prostitución para mantener a su familia. Cerca de ellas y entre las niñas trabajadoras de la calle o en hogares rotos por la violencia, descubrimos cada vez adolescentes en riesgo grave e inmediato de caer en las redes de la explotación sexual, de la vagancia y de otros males semejantes.

Ante esta situación tan cruel e inhumana las CEBs, no podíamos permanecer indiferentes, ni contentarnos con lamentarnos y simplemente decir: "pobrecita gente". Nosotras las CEBs somos grupos cristianos comprometidos, grupos del Pueblo sencillo que queremos seguir fielmente a Jesús y su mensaje liberador. Queremos ser mensajeros de la Buena Noticia para los pobres y liberación para los oprimidos. Anteriormente en la lucha contra la dictadura somocista, desde el mensaje liberador de la Biblia, luchamos en el proceso de concientización y organización popular. En tiempo de la guerra impuesta contra el proceso revolucionario, desarrollamos una pastoral acompañando a las madres de muchachas-muchachos caídos, y fortaleciendo la esperanza en medio de tanto dolor. Proféticamente denunciábamos el terrorismo del gobierno norteamericano que nos

imponía esta guerra y pretendía justificarla con razones religiosas

**Nuestra Respuesta:** Eso hicimos antes, pero ahora ¿Qué nos toca hacer? ¿Cómo responder al grito, al clamor de nuestro pueblo? Caminamos en nuestras comunidades como pequeños núcleos de oración, de reflexión bíblica encarnada, compromiso y fraternidad solidaria con nuestro pueblo. También denunciábamos la injusticia. Pero junto con ello, fueron brotando de nuestras entrañas, de lo más hondo de nuestro corazón, los proyectos sociales por la vida. Proyectos que han caminado estos veinte años con dos pies y un corazón. Un pie es el trabajo y la entrega de gente de nuestro mismo pueblo que lucha cada día en los proyectos. El otro pie es la solidaridad de hermanas y hermanos de otros países que nos han aportado su apoyo solidario económico y profesional. El corazón que nos une, es el amor apasionado a nuestro pueblo y una esperanza inquebrantable que llena nuestra vida. Más allá de discursos con estos pequeños hechos- unidos a otros muchos proyectos realizados por otras personas de buena voluntad- hemos querido desde nuestra de servir a nuestro pueblo y mantener viva la esperanza.

Así partir de 1990 han ido naciendo del seno de nuestras CEBs nuestros seis Proyectos Sociales por la Vida: (1) Olla Común para niñas y niños desnutridos (2) NATRAS. Niñas-niños y adolescentes trabajadores en la calle. (3) Madres adolescentes. (4) Samaritanas -con mujeres en situación de prostitución, y en contra de la mal llamada prostitución infantil cuyo verdadero nombre es explotación sexual comercial infantil. (5) Casa Hogar para adolescentes en situación muy crítica y en riesgo grave e inmediato de caer en la explotación sexual o en el abuso o violación.

A estos proyectos se añade una pequeña escuela técnica donde se da una beca a los miembros de los proyectos. Allí pueden estudiar belleza, repostería, computación y costura. No se trata simplemente de que tengan una beca sino ayudar a que cambien sus condiciones de vida.

**ALGUNOS RASGOS DE LOS PROYECTOS SOCIALES POR LA VIDA**  
-por cuestión de espacio  
solo nos referimos a dos Proyectos.

### A) Proyecto Olla Común CEB

Al terminar la guerra de la contrarrevolución, en 1990, ante un país devastado nos preguntamos ¿A quién afecta más la pobreza y extrema pobreza? La respuesta era muy clara a las niñas y niños pequeños de cero a seis años, pues no tienen defensas y se pueden morir de un sarampión o de una gripa fuerte, y sus dendritas no se van a desarrollar y van a quedar "tontitos" para toda la vida. Sus huesos no tendrán consistencia etc...Y ¿dónde comienza su desnutrición? En sus mamás embarazadas o lactantes también desnutridas.

Nosotros teníamos unos comedores de soya en plan de educación nutricional. Esos comedores estaban abiertos a toda la gente cercana a donde teníamos algunas CEBs. Decidimos transformarlos en bien de los niños desnutridos y sus mamás. Lo primero fue plantearlo a nuestras CEBs y ver qué personas estaban dispuestas a capacitarse y a trabajar voluntariamente cuatro o cinco horas diarias de lunes a viernes.

No podíamos comenzar con las mamás de los niños-as desnutridas pues están igual o peor que sus hijos y además tienen que luchar por la sobrevivencia de sus demás hijos. Otro obstáculo era cambiar el patrón cultural alimenticio, que ni conocía la soya (rica en proteínas), ni solían dar verduras a sus hijos,

Comenzamos sin local propio en cuartitos prestados para bodega o para cocinar y en algún lote baldío para comer. Con el pasar de los años hemos ido construyendo locales adecuados, y esto por higiene, por seguridad y para un mejor funcionamiento.

Desde un principio rechazamos llamarles "comedores", pues uno va a comer y se va. Tomando el nombre de una experiencia peruana, de una Olla Común en los barrios más pobres, le llamamos Olla Común CEB. Llegamos a tener doce Ollas donde comían una vez al día casi mil personas entre niños y mamás. Y todo esto fue posible realizarlo porque llegamos a tener ciento cincuenta personas trabajando voluntariamente junto a un mini equipo de planta. Y ha habido personas de las CEBs que han trabajadocatorce y quince años como voluntarias hasta que su salud o edad se lo impidieron. Ellas son un testimonio vivo del Evangelio y del amor de Jesús a la niñez más desvalida.



El Proyecto tiene tres componentes: a) El nutricional a base de soya, pero con todos los grupos de alimentos. b) El educativo con la estimulación temprana y preescolar comunitario para niñas y niños, y capacitación en salud, higiene, hábitos alimenticios, cocina para las mamás, junto con temas claves como la autoestima, la violencia intrafamiliar, sus derechos, etc. Con ellas hemos visto en especial el tema de la mujer en la Biblia. c) El organizacional. Cada Olla funciona en base a comisiones: cocina, bodega, nutrición, visita a las familias, junta directiva etc.

Un símbolo de los frutos claves de este proyecto, son las adolescentes que estuvieron a punto de morir, y hoy están en la preparatoria o que al cumplir sus 15 años, dicen yo soy hija también de la soya. Otro símbolo fuerte son mamás antes pasivas ante la violencia familiar y que ahora no se dejan golpear, y son activas en el bien de su barrio. Otro símbolo muy importante son tantas mujeres y unos pocos varones que por más de diez años han trabajado diaria voluntariamente en las Ollas como Isabelita, Juanita, McNally, Tomasita. Ellas son testimonio vivo y alegre del espíritu y compromiso de nuestras CEBs.

### **PROYECTO SAMARITANAS CON MUJERES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN**

De día las calles se poblaron de niños en los semáforos, de noche las principales avenidas se fueron poblando de mujeres de todas las edades que ofrecían su cuerpo por dinero para sobrevivir, para sostener a su familia. La primera niña que contacté a los catorce años mantenía a su propio hijito, a su mamá y tres hermanitas, y, como después vi con indignación, a su padrastro.

Allí donde están son vistas con curiosidad con morbo. Hay jóvenes que pasan, las filman para divertirse o les agreden echando agua y aun huevos. Muchos farisaicamente las tachan de pecadoras, y con desprecio las llaman prostitutas.

Ante esa realidad, igual que con los niños trabajadores de la calle, en las CEBs nos hicimos la pregunta ¿Cómo podemos ser la Buena Noticia de Jesús para estas mujeres? El primer paso fue acercarse a ella allí en las calles donde está su foco de trabajo, donde están con sus compañeras. El foco muchas veces es su principal

punto de referencia más que su propia familia. Este visitar que comenzó en 1995 lo continuamos haciendo todos los miércoles y jueves en la noche. Fue y sigue siendo la puerta de entrada al proyecto: acercarse a ellas con respeto, con cariño, sin condenarlas, sin querer hacerlas objeto de investigación. Es simplemente acercarse, saludarlas, platicar con ellas si quieren y de lo que ellas quieren. Mostrarles con nuestra actitud y con nuestros hechos que las queremos como son y donde están, y que no nos avergonzamos de que nos vean con ellas. Es estar allí como Jesús que se dejó tocar y lavar los pies por la mujer que el fariseo llamaba pecadora, y a la que Jesús llamó simplemente mujer, y le dijo al fariseo: "Esta mujer ama más que tú". No se imaginan la sinceridad con que ellas nos hablan, la alegría al encontrarnos cada noche, como una luz, en la noche de su vida.

A partir de esas visitas, se ha ido desarrollando el proyecto. No solo las visitamos en los focos, sino también dos veces a la semana vamos a su barrio a sus casas. Así las conocemos, nos conocen mejor, hay mayor cercanía y entendemos mejor su situación al conocer a su familia, su problemática y su entorno.

Actualmente tenemos una casa, su casa, donde encuentran atención personalizada y atención especial de una psicóloga y de una trabajadora social. Los viernes tienen un taller de manualidades. Al ver lo que son capaces de hacer, esto ayuda a su autoestima. Además se relacionan entre ellas fuera del ambiente de los focos. Después tienen un taller sobre problemática de su interés: autoestima, sus derechos, violencia intrafamiliar, alcohol y drogas, enfermedades de transmisión sexual (ETS), VIH-Sida, salud, educación de sus hijos, etc. La formación cristiana se va dando al suave dentro de esos temas. Además en las visitas a los focos les suelo dar unas breves cartas coloquiales por ejemplo Jesús y la Mujer; Jesús y los niños; ser mamá es un don y una gran responsabilidad; Dios Liberador; la droga; el alcohol; la violencia en la noche; su relación con la policía; la corrupción del gobierno; las elecciones; los usureros; la basura; etc. No hay tema prefijado, sino de lo que va pasando en esas semanas. Una carta les preguntaba: ¿Qué quieren decirle a los jefes de la policía? Noventa contestaron en este tono: que no nos traten como basura, ni como anima-

les, que no abusen de su cargo, que se acuerden que ante todo somos mujeres como su esposa o sus hijas.

A ellas se les ofrece con una beca la oportunidad de estudiar una carrera técnica para que si se dan otras condiciones, un día puedan ir dejando la prostitución.

Para el cuidado de salud, durante ocho años les dimos un bono para el examen ginecológico, el Papanicolau, análisis de ETS y del Sida. Se les acompaña en los líos legales y se les asesora sobre cómo manejarse al respecto.

Trabajando en un consorcio con seis organismos nicaragüenses y tres italianos hicimos una campaña en contra de la indiferencia ante la explotación sexual comercial infantil. La campaña se hizo en la TV, en la radio, con mantas en las calles, con un teatro popular. Llegamos a veintinueve municipios reflexionando en los factores protectores y los factores de riesgo de la explotación sexual infantil.

Otro aspecto muy importante es el trabajo con sus niños con becas para su estudio de primaria o secundaria. Además semanalmente tenemos un grupo de adolescentes, hijas o hermanas de ellas. Ese grupo es ante todo preventivo. Hay también un grupo de niños y niñas promotores, que se preparan en torno a los factores de riesgo y factores protectores de la explotación sexual, y luego reproducen esos talleres en la escuela pública donde estudian sexto grado.

Con ellas y sus niños y niñas tenemos fiesta, un espacio recreativo el día de la madre y del niño y en navidad.

Lo más doloroso en el proyecto lo encontramos en los dos extremos de edades: adolescentes que a su edad, están en la explotación sexual, con frecuencia quedan embarazadas y además son inhalantes. Al acercarse a ellas, sientes su desamparo total, su ansia de cariño, y el dolor de su vida. También es muy doloroso y casi inexplicable cuando la familia envía a la hija a la calle para que mantenga a toda su familia. En el otro extremo, están las abuelas de más de cincuenta años, ya todas ajadas por la vida, y que cada noche salen a una calle en un barrio muy pobre para sobrevivir o para mantener a los nietos que han dejado a su cargo.

Lo más positivo es su voluntad de salir adelante, el amor a sus hijos, su sinceridad, su apoyo mutuo, el irse rehaciendo con el proceso psicológico, cuidar su salud, y en algunos casos el lograr salir de la prostitución.

### UNAS REFLEXIONES FINALES

1. En las CEBs los ministerios o servicios no se reducen a los servicios litúrgicos y a la visita a los enfermos, sino que también quieren vivir los ministerios, en el espíritu de los primeros siete diáconos que nos muestran los Hechos de los Apóstoles.
2. La pregunta fundamental a la que responden estos proyectos es ¿Cómo ser la Buena Noticia de Jesús para los sectores más pobres y excluidos de nuestra sociedad?
3. Para poder vivir esto a fondo, algo esencial es vivir a fondo y apasionadamente la espiritualidad del seguimiento de Jesús.
4. En nuestros proyectos no somos "bienhechores", ni las personas son objetos pasivos de nuestra atención, sino sujetos de su propio proceso.
5. En esta misma línea somos acompañantes del proceso en que ellas y ellos van reconstruyendo su vida, y al mismo tiempo somos acogidos y enseñados por ellos.
6. Nuestros proyectos quieren ser una denuncia profética de la situación de injusticia y exclusión que provoca estas situaciones de prostitución, callejerismo, niños trabajadores de y en la calle, etc.
7. Con Aparecida nuestros proyectos son por una vida digna.

**Conclusión.** Después de este breve recorrido podemos preguntarnos: ¿Qué es lo que ha asegurado y asegura la identidad CEB de nuestros proyectos? Los proyectos CEB brotaron de escuchar el clamor de nuestro pueblo y de una pregunta clave que nos hicimos: ¿Cómo ser la Buena Noticia de Jesús para nuestras hermanas y hermanos más golpeados por esta situación tan injusta y brutal que ha caído encima? ¿Cómo vivir en verdad un Evangelio liberador, señal de esperanza en este mundo atormentado y atormentador en que vive la mayoría de nuestro Pueblo? Responder positivamente a estas preguntas es un don, una gracia de Dios a la que pedimos y anhelamos ser fieles. ☐



# Fui extranjero y se solidarizaron conmigo

## La pastoral con migrantes

Rafael Moreno Villa, S. J.

*Servicio Jesuita a Migrantes – México (SJM-MEX)*

*19 de abril de 2010*

### Introducción

Es muy conocido el texto de Mateo 25, 31-40, que nos presenta como camino de realización humana y de santificación el dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, hospedar al extranjero y visitar a los que están en la cárcel, porque Jesús se identifica con ellos de tal manera que todo lo que hagamos con estos hermanos y hermanas lo hacemos con Él. La pastoral con migrantes es llevar a cabo, de diversas maneras, este camino de realización. Es una forma de ser buenos samaritanos con las personas que han sido despojadas de su trabajo y se han visto obligadas a desarraigarse de su tierra.

En este artículo trataremos de forma sintética sobre la situación de los migrantes más vulnerables: los así llamados indocumentados, y sobre la atención que numerosos católicos estamos dando a estos hermanos y hermanas nuestras en la República mexicana.

### La migración en México

Según un Informe de la Federación Internacional de Derechos Humanos, "Hay pocos lugares en el mundo en los que las tensiones originadas por las migraciones masivas de población en la era de la globalización, son tan escandalosas como en la zona geográfica que se extiende de América Central al sur de Estados Unidos. Este espacio que abarca México y sus dos zonas fronterizas, al sur y al norte, es un camino obligado que deben seguir los pobres, los que caminan y se movilizan por tierra, para alcanzar el territorio y el mercado de trabajo de los Estados Unidos. Este espacio marca también una línea de fractura entre una América rica y dominante en los planos económico y político y una América pobre, sometida a las reglas del juego fijadas

por el vecino del Norte. Las fronteras que deberían marcar los límites de la soberanía nacional, son el lugar en el que se manifiestan, de manera casi caricatural, las contradicciones fundamentales entre la lógica de la economía liberal globalizada, que es una de las causas fundamentales de las migraciones de población, y las políticas nacionales de gestión de estos flujos migratorios<sup>1</sup>.

Como es sabido, México es un país de origen, tránsito y destino de migrantes, donde lamentablemente también se desarrolla la trata y el tráfico de personas.

Como país expulsor, México, junto con Rusia, es el país que tiene el mayor número de emigrantes: son más de 12 millones, la mayoría de ellos radican en EE UU. En el 2009 ingresaron a ese país sin documentos oficiales 315 mil mexicanos. Ese año el U.S. Census Bureau registró un total 6 millones 650 mil migrantes mexicanos indocumentados. Con la caída de la economía estadounidense y el aumento de los controles en la frontera, existen signos de que los flujos pueden haber disminuido un poco desde entonces. Por otra parte, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), EE UU llevó a cabo, en 2006, 515 mil deportaciones de migrantes mexicanos; en 2007, 513 mil, durante los primeros ocho meses del 2008, 406 mil, hasta agosto del 2009, 441 mil 942, durante enero y febrero del 2010, 77 mil 697. Entre enero y noviembre del 2009 hubo 24 mil 102 deportaciones de niños y jóvenes migrantes<sup>2</sup>.

1 FIDH, Estados Unidos-México, Muros, Abusos y Muertos en las Fronteras, Marzo, 2008 pág.7

2 Tanto los ingresos a EE UU como las deportaciones no necesariamente corresponden al número de personas, porque muchos de los migrantes intentan cruzar la frontera norte o son deportados en más de una ocasión.

Como país de tránsito, se estima que cada año cruzan de manera no documentada por México, cerca de 400 mil personas, de las cuales poco menos de la mitad logra llegar a EE UU. El resto es deportado por las autoridades mexicanas. A pesar de que la reforma a la Ley General de Población descriminalizó en México la migración no documentada, tipificándola ya no como un delito sino como una falta administrativa, en la práctica se sigue tratando a los migrantes como delincuentes. Prueba de ello es la creciente militarización de la frontera sur de nuestro país, las detenciones y repatriaciones masivas de migrantes centroamericanos y las graves violaciones a los DD HH que se cometen contra ellos por parte de las Fuerzas Armadas, policías, y agentes de migración, en un contexto generalizado de corrupción e impunidad. Muchos de los transmigrantes son además impunemente secuestrados, extorsionados y torturados por el crimen organizado o por un sector de la población. Según un informe de la CNDH<sup>3</sup>, entre septiembre del 2008 y febrero del 2009 se registraron 9.758 secuestros. El 67% de los transmigrantes plagiados en ese lapso son hondureños, el 18% salvadoreños, el 13% guatemaltecos y el resto de Nicaragua, Ecuador, Brasil, Chile, Costa Rica y Perú. Entre ellos figuran 59 menores y 157 mujeres, cuatro de ellas embarazadas, de las que dos fueron asesinadas y un número indeterminado violadas. Del total de secuestros registrados se pudo definir que el 55% se cometió en el sur de México, el 11,8% en el norte y el 1,2% en el centro. La mayoría de estos secuestros fueron realizados por bandas organizadas. Las autoridades mexicanas participaron en el secuestro de al menos 91 migrantes. Ello revela que existen lazos de complicidad entre la delincuencia y algunos agentes del Estado. La investigación también pone de manifiesto "la ineficiencia del sistema de justicia para prevenir, investigar, perseguir y castigar el secuestro de migrantes así como el evidente desinterés de la autoridad"<sup>4</sup>.

En mucha menor medida, México también es un país de destino. Entre los migrantes que cruzan la frontera sur de forma irregular, hay quienes lo hacen con la intención de ser trabajadores temporales o establecerse en México. La mayoría prefiere llegar a los EE UU. De estos últimos un porcentaje se transforma de transmigrante en

inmigrante, al no poder proseguir su viaje o no lograr atravesar la frontera norte de México. Se establecen no sólo en la frontera sur, sino en cualquier parte del territorio nacional.

En cuanto a la trata de personas, según un informe elaborado por el Departamento de Estado de EE UU, México "es una gran fuente, tránsito y destino para las personas víctimas de la trata con fines de explotación sexual y trabajo forzado", donde los grupos más vulnerables son las mujeres, niños, indígenas y los migrantes indocumentados. Se detalla que las mujeres y menores de edad —alrededor de 20 mil niños y niñas cada año—, son víctimas de trata por redes de prostitución que los engañan con falsas ofertas de empleo, para trasladarlos de las zonas rurales pobres a las urbanas, a las fronteras y las zonas turísticas. En éstas últimas ha crecido el turismo sexual infantil, en especial en Acapulco y Cancún, y en ciudades fronterizas como Tijuana y Ciudad Juárez. También se da un nuevo fenómeno con los infantes no acompañados provenientes de Centroamérica, que son "reclutados" en su camino a EE UU.



3 CNDH, Informe del 15 de junio del 2009

4 <http://www.cndh.org.mx/INFORMES/Especiales/infEsp-SecMigra.pdf>



## La respuesta de la Iglesia mexicana ante los flujos migratorios

La Iglesia en general "ha contemplado siempre en los emigrantes la imagen de Cristo que dijo: "era forastero, y me hospedaron" (Mt 25,35)<sup>5</sup>. Ello ha llevado a la Conferencia Episcopal de México, junto con la de EE UU, a defender, tanto "el derecho de las personas a encontrar en su propio país oportunidades económicas, políticas y sociales, que les permitan alcanzar una vida digna y plena mediante el uso de sus dones", como el derecho de buscar trabajo fuera de él para lograr sobrevivir cuando no consigan encontrar un empleo que les permitan obtener la manutención propia y de su familia en su país de origen". En consecuencia, para la Jerarquía católica mexicana, "independientemente de su situación legal, los migrantes, como toda persona, poseen una dignidad humana intrínseca que debe ser respetada.[...] Es necesaria la adopción de políticas gubernamentales que respeten los derechos humanos básicos de los migrantes indocumentados"<sup>6</sup>.

El documento conclusivo de los Obispos de América Latina y el Caribe reunidos en Aparecida incluye "entre las tareas de la Iglesia a favor de los migrantes, la denuncia profética de los atropellos que sufren frecuentemente, como también el esfuerzo por incidir, junto a los organismos de la sociedad civil, en los gobiernos de los países, para lograr una política migratoria que tenga en cuenta los derechos de las personas en movilidad. [...] Asimismo, se pronuncia a favor de ahondar el esfuerzo pastoral y teológico para promover una ciudadanía universal en la que no haya distinción de personas"<sup>7</sup>.

Por ello, los obispos de México y EE UU han promovido la pastoral con migrantes:

- o haciendo un llamado a párrocos y ministros laicos para que formen una red de apoyo en servicio de las familias migrantes;
- o felicitando a las comunidades eclesiales que han establecido los albergues para migrantes, por proveerles ayuda apropiada, servicio social y pastoral;

<sup>5</sup> Instrucción Erga Migrantes Caritas Christi, del 3 de mayo del 2004. # 12

<sup>6</sup> Carta Pastoral de los Obispos de EE UU y México, Juntos en el Camino de la Esperanza. Ya no somos Extranjeros, del 23 de Enero del 2003

<sup>7</sup> V Conferencia Del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Documento conclusivo, Aparecida, 13 al 31 de mayo de 2007, # 414

- o haciendo un llamado a las Iglesias particulares para que ayuden a los inmigrantes a integrarse en ellas por medios respetuosos, a que valoren sus culturas, y a que respondan a sus necesidades sociales, lo cual se traducirá en un enriquecimiento mutuo;
- o alentando a las diócesis, a los católicos y a las personas de buena voluntad a trabajar con su comunidad para atender las causas de las migraciones indocumentadas, y para proteger los derechos humanos de todo migrante, patrocinándoles servicios sociales y legales a bajo costo;
- o exhortando a los párrocos a preparar a sus feligreses como misioneros, y a instruir a su vez a los propios migrantes como agentes de pastoral<sup>8</sup>.

Gracias al esfuerzo de numerosos católicos varones y sobre todo mujeres, de comunidades de base, de religiosas y religiosos, de presbíteros, de párrocos y Obispos se puede decir que la Iglesia católica es una de las instituciones en México, que a nivel nacional apoyan más y defienden a los emigrantes, transmigrantes e inmigrantes y sus familiares y trata de solidarizarse con ellos y ellas de una manera integral sin hacer discriminación alguna.

Este esfuerzo incluye:

- o **Atención pastoral y sacramental:** a las personas migrantes y sus familias en muchos de sus lugares de origen, rutas de tránsito y comunidades de destino.
- o **Ayuda humanitaria:** a migrantes y sus familias en numerosas comunidades de origen, tránsito y destino.
- o **Acopio** de alimentos, ropa, artículos de aseo, cobijas, colchonetas, medicinas.
- o **Asesoría y defensoría legal** en materia de derechos humanos a las personas migrantes más vulnerables y sus familias y a las instituciones que las atienden.
- o **Proyectos de desarrollo:** en algunas de las comunidades de origen de migrantes.
- o **Capacitación a agentes o promotores:** en pastoral de migración, asesoría y defensoría de derechos humanos, ayuda humanitaria, promoción del desarrollo, educación comunitaria.

<sup>8</sup> Carta Pastoral de los Obispos de EE UU y México, Juntos en el Camino de la Esperanza. Ya no somos Extranjeros, del 23 de Enero del 2003

- **Campañas de sensibilización:** dirigidas a las personas migrantes y sus familias, a las organizaciones de la sociedad civil y a la opinión pública.
- **Campañas de incidencia ante los poderes del Estado:** para promover reformas en los campos de política migratoria y política económica.
- **Investigación académica:** sobre determinados flujos, sobre las causas, las consecuencias y los retos pastorales, socioeconómicos, culturales, demográficos, religiosos y legales de la migración irregular.

Este esfuerzo está tratando de articularse en la Dimensión de Pastoral de la Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Mexicana<sup>9</sup>. Consiste en concreto en numerosos comedores para transmigrantes, para deportados y para emigrantes. Más de cien albergues parroquiales, decanales o diocesanos distribuidos a lo largo de las principales rutas de migración donde se ofrece a los migrantes alimentos, ropa, un lugar seguro donde poder bañarse y descansar. Existen también varias decenas de casas de migrantes donde además de estos servicios, se les ofrecen atención espiritual, psicológica, médica y asesoría legal. Algunas de ellas hasta documentan las graves violaciones a los DD HH que padecen los migrantes y las denuncian ante las instancias correspondientes.

Por otra parte existen parroquias o comunidades en las que se está desarrollando una pastoral de acompañamiento evangelizador, sacramental y pastoral a los emigrantes, que consiste en enviar misioneros a los lugares de destino donde residen la mayoría de sus feligreses que dejaron su lugar de origen para celebrarles las fiestas patronales, darles atención espiritual y promover la integración familiar. También hay parroquias o comunidades que están implementando una pastoral de apoyo a las familias de los emigrantes que permanecen en su lugar de origen. Esta pastoral está orientada principalmente a las mujeres que quedan como cabezas de familia y a los niños y jóvenes de ambos sexos que se quedan en México mientras su padre o su madre o ambos están en EE UU tratando de buscar trabajo para ofrecerles una vida mejor. Esta pastoral puede incluir apoyo espiritual y psicológico individual o colectivo, capacitación

<sup>9</sup> Ver su página Web en <http://www.movilidadhumana.org/>



para que puedan ahorrar y administrar mejor las remesas que reciben o para que puedan desarrollar proyectos productivos.

Se está empezando a promover la pastoral de recepción e reintegración para los migrantes que deciden regresar o son deportados.

Desde hace años existen parroquias que atienden a los inmigrantes residentes en México la mayoría de ellos regularizados.

También hay centros de inspiración católica especializados en la defensa de los DD HH de los migrantes o están dedicados a la capacitación de agentes de pastoral para que puedan llevar a cabo algunos de los servicios señalados o promueven incidencia política a favor de reformas legales relacionadas con la migración.

Todos estos servicios son generalmente ofrecidos a los migrantes de forma gratuita y por amor. ☺



# Nadie defiende lo que no conoce

## La experiencia del CEREAL

*Carlos G. Rodríguez Rivera, S.J.*

*Julio 15, Ciudad de México*

*Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL)*

El CEREAL (Centro de Reflexión y Acción Laboral), de Fomento Cultural y Educativo, proyecto de derechos humanos laborales de la Compañía de Jesús en México, ha buscado, en los casi veinte años de su servicio, dar buenas noticias a los trabajadores y trabajadoras mexicanos, derivado de su profunda certeza en cuanto a que el Evangelio es, sobre todo, buena noticia. Convoca, organiza y capacita trabajadores y trabajadoras como portadores de buenas noticias para sus centros de trabajo, organizaciones y comunidades.

Nos hemos desplegado en los últimos diez años, desde el Distrito Federal, hacia once regiones del país. Zonas petroleras como Coatzacoalcos, Agua Dulce, Minatitlán y Las Choapas, Veracruz; Cárdenas, Villahermosa, y Cd. Pemex, Tabasco; Golfo de México (región marina), tanto Cd. Carmen, Campeche, como Tampico, Tamaulipas; y Salina Cruz, Oaxaca. A otros territorios que combinan la industria textil con la petrolera: Tepeji del Río y Tula, Hidalgo. Hacia el Bajío, donde están ubicadas algunas plantas de importancia eléctrica y petrolera: Salamanca, e Irapuato, Guanajuato. Y a través de la Pastoral Laboral Nacional, con quienes colaboramos desde 2003, en la zona metropolitana del Distrito Federal; en la región noreste de México (Monte-rey, NL; Monclova, Parras y Torreón, Coahuila), y también en el noroeste (Hermosillo, Nogales, y Cananea, Sonora). Además, en la región golfo de Veracruz, Veracruz, y en la zona carbonífera, norte de Coahuila (Palaú, Barroterán, Nueva Rosita y Sabinas). En Guadalajara, Jalisco, se encuentra la otra oficina del CEREAL, que ofrece sus servicios educativos preferentemente a trabajadoras y trabajadores de la industria eléctrico-electrónica, ubicada en varios municipios jaliscienses.

Esto ha permitido la generación, fortalecimiento y acompañamiento de liderazgos regionales de trabajadores/as petroleros, electricistas, maestros/as, universitarios, de colegios de bachilleres y bibliotecas, del IMSS, de varias empresas privadas, nacionales y transnacionales, mineros, vidrieros, y promotores/as de la pastoral laboral en sus diócesis, parroquias y capillas, como defensores/as de derechos humanos laborales.

Ha sido una trayectoria mutua entre los trabajadores y nosotros (enfaticando lo de mutua), de especialización en una práctica educativa liberadora (pastoral, en los ámbitos específicos) para enfrentar, analítica, organizada y movilizadamente, situaciones deshumanizantes, indignas e injustas en los mundos del trabajo, mediante procesos de acción y reflexión, desde y para los centros de trabajo y/o movimientos de trabajadores/as, hasta dar con un esquema de Estrategia de Acción Múltiple<sup>1</sup> (que privilegia la creación de defensores de derechos humanos laborales, conforme a la declaración de la ONU sobre defensores de derechos humanos, 1998), como la capacidad, creativa y útil, de intervención consciente y creadora sobre dichas situaciones.

Hemos buscado como efecto, propiciar contextos y ambientes organizativos en los que trabajadores y trabajadoras puedan desplegar libre-

<sup>1</sup> La EAM es una estrategia de promoción y defensa de los derechos humanos laborales no supeditada a lo jurídico. Campo que, durante muchos años, fue el único reivindicado provocando, entre otras consecuencias, la pasividad del trabajador y quedar subordinado a los vicios y límites del circuito laboral formal de demanda y juicio. Aprovechando otras experiencias, la EAM busca explorar en las acciones extralegales y en la movilización un tipo acciones de resistencia civil o de la no violencia activa. Ver: Derechos humanos laborales. Experiencia teórico-práctica para una estrategia integral de promoción y defensa, CEREAL. Editado por segunda ocasión con la Fundación Ebert, 2002.

mente sus capacidades (ese efecto dinamizador de quien encuentra la voluntad de Dios y sigue el Evangelio transformando su entorno) para denunciar, impedir o afrontar violaciones específicas y concretas a sus derechos. Impulsados por la consigna ignaciana de buscar la mayor gloria divina, busquemos obtener resultados positivos, a través de la implementación de procedimientos para aprender de forma autónoma e interrelacionada a combatir esas situaciones deshumanizadoras porque "la cuestión está en cómo transformar las dificultades en posibilidades" (Freire, 1997:63), sobre todo teniendo en cuenta el contexto histórico nacional en que se ha desplegado este servicio.

El impacto ha tratado de ser doble: primero, se ha colaborado para luchar ante situaciones laborales concretas adversas (exigir un derecho o superar una injusticia) y, segundo, desde ellas, progresar y ascender de la mera denuncia de los hechos a la propuesta de alternativas integrales, cuando toca el caso, y de políticas públicas y generación de diagnósticos que puedan ser reconocidos a nivel nacional e internacional (Proyecto Alternativo para PEMEX, Diagnóstico ONU sobre derechos humanos en México, Agenda laboral siglo XXI, Informes Alternativos de la sociedad civil mexicana ante los informes periódicos que el Estado mexicano debe rendir ante el Comité de derechos económicos, sociales y culturales de Naciones Unidas, etc).

Lo anterior no ha querido sino aterrizar y ponerle métodos concretos y salidas viables a frases imperecederas y valores abstractos del Magisterio Social de la Iglesia: "La persona es la medida de la dignidad del trabajo (número 271 del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia), por ejemplo. Juan Pablo II enfatizó algunas de ellas: «En efecto, no hay duda de que el trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona».<sup>2</sup> Para el Concilio Vaticano II, "El trabajo es un derecho fundamental y un bien para el hombre: un bien útil, digno de él, porque es idóneo para expresar y acrecentar la dignidad humana"<sup>3</sup> (287). De ahí que para el mismo Juan Pablo II: Una sociedad

2 Juan Pablo II, Carta Encíclica *Laborem exercens*, 6: AAS 73 (1981) 590. Nota 587 del Compendio de Doctrina Social de la Iglesia.

3 Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Laborem exercens*, 19: AAS 73 (1981) 625-629; Id., Carta enc. *Centesimus annus*, 9: AAS 83 (1991) 804. Nota 587 del Compendio.

donde el derecho al trabajo sea anulado o sistemáticamente negado y donde las medidas de política económica no permitan a los trabajadores alcanzar niveles satisfactorios de ocupación, «no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social»<sup>4</sup> (288). Hay que ser conscientes de que el trabajo humano es un derecho del que depende directamente la promoción de la justicia social y de la paz civil (292). Lo único que intentamos en el CEREAL es sacar las consecuencias sociológicas, educativas, organizativas y pastorales de la proclamación de tales verdades, de modo que los obreros y obreras, puedan multiplicarlas como Jesús hizo del pan y los peces, convertidas en buenas noticias: conocer para defenderse, organizarse para sobrevivir con dignidad, aliarse para no aislarse, reforzar la fe para demandar la justicia, etc.

Creemos que este servicio educativo-pastoral, es más que oportuno y necesario, según los criterios ignacianos para escoger misión, ya que se despliega en un contexto preciso de México y de los mundos del trabajo. El de una crisis general del trabajo: veinte años de desamparo y de incremento del deterioro en las condiciones de vida y organización de los trabajadores/as, mediante imposiciones del modelo económico: salariales, de contratación, obstaculización de la libertad y democracia sindical; precarización, incremento del peso de la economía informal, etc. La homologación de condiciones laborales es hacia abajo y no universalmente hacia arriba; pensiones y jubilaciones (con toda la seguridad social) se han ido convirtiendo en conflictos y regresiones... En la precarización generalizada, impulsada tanto por funcionarios públicos como por empresarios (muchos de ellos católicos, hay que decirlo) hay nuevos actores, integrantes y trabajadores/as a considerar (los otros trabajos: tanguistas, vendedores ambulantes y de cadenas comerciales, etc.), derivados algunos, de la economía informal, de la misma crisis o de modificaciones en la manufactura y los servicios. Se vive un proceso hacia la tercerización de la economía. La contratación (y las personas implicadas) están desplazadas hacia allá (trabajos sin reloj checador, sindicato, etc.), desembocando en outsourcing y contratos de protección (de lo cual cualquier persona o institución que contrate o necesite un servicio se beneficia, inclu-

4 Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 43: AAS 83 (1991) 848; cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 2433. Nota 625 del Compendio.



yendo las obras, casas y recintos de obispos, curas, congregaciones y órdenes religiosas). Sin el mayor escrúpulo se pasa por encima de la ley laboral y se aplaude como "modernización", las iniciativas de reforma del PAN que conviertan en ley, todas estas modalidades regresivas y que sólo harán más indigna la vida de millones de trabajadores en México.

En el CEREAL nos hemos percatado desde 1990 y tratado de afrontar, muy vivamente, los cambios que han modificado los mundos del trabajo y sus repercusiones personales y familiares: se han transformado las relaciones laborales dando marcha atrás a derechos conquistados, sin que los trabajadores o sus organizaciones, pudieran parar o bien, negociar la embestida del neoliberalismo de fábrica. Se recortaron o eliminaron contratos colectivos y puestos de trabajo; se afectaron prestaciones económicas; no se democratizaron los sindicatos, ni la tasa de sindicalización se incrementó conforme al crecimiento demográfico; no se crearon los empleos necesarios y los que había, precarizaron sus condiciones. El resultado es mayor desgaste; mayor deterioro de la calidad de vida (está afectado el descanso, las vacaciones, el salario, etc.; el hoy y el futuro; lo físico y lo emocional; el trabajador también ya no aguanta más). Más estrechez en la familia, más carga de trabajo a la cual entrarle por parejo, menos oportunidades, más conflicto. En términos subjetivos, la asimilación ha sido como derrota, acendramiento del individualismo, ineficiencia de lo organizativo y desaliento o desesperanza. En resumen, incremento de la incertidumbre.

Ante ello, el empeño intentado ha buscado que se conozcan y reconozcan, que se denuncien y se reparen, las violaciones a los Derechos Humanos Laborales, en diferentes sectores y hacia diversos sujetos de los mundos del trabajo, como violaciones de derechos humanos. Todas de forma puntual y mediante la denuncia cada vez mejor fundamentada. La lucha y defensa junto a los trabajadores y sus familias, nos abrieron, como aprendizaje, a ciertas perspectivas para el avance de la justicia laboral justiciable<sup>5</sup> (recurso a los amparos, búsqueda de

5 La lucha por el reconocimiento y respeto integral de los Derechos Humanos con la implementación de acciones que los hagan exigibles, es decir, reconocidos realmente como derechos a ser respetados y garantizados por el Estado, y otras acciones que los hagan justiciables, o sea, materia de acciones jurídicas por las que se puedan efectivamente

personalidad jurídica, resquicios dentro de la CNDH, etc.). Sobre todo el recurso al ámbito internacional en varios sentidos: en términos de alianzas estratégicas para codemandar, de búsqueda de las instancias del sistema interamericano y universal de derechos humanos, de la difusión de conflictos o de acciones en común. Algunos avances, por ejemplo, son la presentación temática sobre libertad sindical en 2004, primera en el continente, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, un recurso ganado ante OIT por el caso Pasta de Conchos y del mismo caso otro recurso ante la misma CIDH, primero en la historia de la minería en México. En resumen, hemos tratado de construir con los trabajadores/as, y promotores de la pastoral laboral, en la defensa y promoción de sus derechos, mediante la acción y la reflexión, lo que Freire llama el "inédito viable".

Inédito viable, traducido entre otras expresiones, en la resistencia obrera, que ha sido uno de los factores que más nos han impresionado, sobre todo en los últimos movimientos que más hemos acompañado, el de las familias de Pasta de Conchos y el del Sindicato Mexicanos de Electricistas en contra del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro<sup>6</sup>. Por ello creemos que quien realiza un éxodo desde la inconciencia, el miedo, la división y desorganización hacia la claridad de clase, la unión y la protesta organizada, se humaniza, se le engalana la vida de valor, se abre a los otros pobres, más o menos como él y cree en ellos. La lucha, por lo tanto, se constituye no en el campo del absurdo sino del sentido<sup>7</sup>.

En este servicio nos hemos dado cuenta, que quien lucha (cuando la lucha, en su tendencia, es una experiencia de amor y apertura) se está haciendo humano. A quien lucha (el obrero y los que de su lado están), Dios lo está haciendo humano. Con los mismos efectos humanizadores de la acción de Jesús (Lucas 4,39: "ella, levantándose al momento, se puso a servirles"; 41: "de muchos de ellos salían también demo-

defender y garantizar. Con ambas acciones integramos estrategias de acción múltiple que favorecen esa defensa y promoción integral de los Derechos Humanos Laborales. Derechos humanos laborales, cfr. supra, 2002.

6 Los sindicatos son propiamente los promotores de la lucha por la justicia social, por los derechos de los hombres del trabajo, Juan Pablo II, Carta Enc. Laborem exercens, 20: AAS 73 (1981) 630. Nota 669 del Compendio.

7 A menudo he pensado en otra historia. Rodríguez Rivera, sj, Carlos Gerardo. Colegio de Estudios Teológicos, 2001.

nios"; 5,14: "y enseguida se le quitó la lepra"; 25: "tomó la camilla donde estaba tendido y se marchó a su casa alabando a Dios"; 7,9: "les digo que ni siquiera en Israel he encontrado tanta fe"; 15: "el muerto se incorporó y empezó a hablar"). ¿Cómo vemos en el Evangelio que humaniza Jesús y que lo sigue haciendo en las luchas de los trabajadores? Jesús cura, hace que la gente "vea" y "oiga"; "sirva" y "se levante"; "camine" y "alabe a Dios". Esta humanización de Jesús quita el yugo y la opresión. Hace que la gente encorvada levante la cabeza, que "mire" y que mire de frente. Encontrarse con Jesús tiene un efecto humanizador: dar más de sí. Como dieron más de sí Pedro y Magdalena, Zaqueo y la samaritana. Según esta comprensión, en la lucha obrera, especialmente repito, en lo último vivido, en Pasta de Conchos (2006-2010) y en el SME (oct.2009-jul. 2010), los trabajadores se están humanizando porque como hemos descrito, en muchos factores dan más de sí.

Hemos reflexionado, en particular sobre estos casos recientes, y pensamos que les sucede lo que acontece en los primeros encuentros de Jesús Resucitado con los hombres y mujeres que formaron la primera comunidad de seguidores: un proceso rico y complejo, que sacó del pasmo a los apóstoles de Jesús, luego que sufriera hasta el extremo y fuera crucificado. Los hemos visto renovados por esa experiencia que proclama que "Dios ha resucitado a Jesús de entre los muertos", liberando al corazón del miedo, la cobardía y la tristeza. Así como la fe de los nuevos creyentes iba siendo fortalecida por las narraciones llenas de vida sobre las Apariciones de Jesús, así estos trabajadores y trabajadoras del México de hoy y sus familias, han sido alentados por la fuerza de Dios, para renovar su fe, luchando por su dignidad y sus derechos, anunciando la llegada del Tercer Día con movilización y alegría, en medio de una situación que empeora para las mayorías, que se hace más insegura en todos los sentidos y que desalienta de plano, pero en la que Jesús Resucitado se deja ver, e inspira para abatir el desánimo, para salir de sí mismos y proclamar la llegada de lo decisivo: ni la muerte, ni el pecado, ni la injusticia tienen la última palabra en la historia de los pueblos, comunidades y las luchas de los hombres y mujeres por la dignidad y redención de la condición humana.

Sólo para muestra, refiero algunos de estos prodigios. Tirso, metalúrgico, cayó en la cuenta de que no se pagaba un sobrepago a los que, como él, trabajaban en la altura y manejando grúas en la acerera, como una prestación por el riesgo implicado. Se dio a la tarea de formular la reivindicación para que se convirtiera en un punto del pliego petitorio y formara parte del contrato colectivo de trabajo. Tuvo que convencer a los compañeros del departamento, conseguir firmas, hacer antesalas, hablar en la asamblea, sortear los pretextos de los dirigentes para hacer suyo algo que venía como reclamo de la base sindical. Por fin, lo consiguieron. El reconocimiento del planteo obrero, significa 29 pesos para 200 trabajadores. También significó para Tirso, una gastritis, pero como me dijo, eso es lo de menos.

Panchito, ex-minero, está asesorando a un grupo de mineros despedidos. Los atendió y escuchó, los relacionó con una abogada en la localidad, y con un abogado defensor para que les lleve su asunto legal. Los está organizando y presentando con otras organizaciones que puedan apoyarlos.

En conclusión, la sola colaboración y solidaridad con la lucha por el rescate de los restos mortales de los 65 mineros caídos injustamente en Pasta de Conchos a manos de la irresponsabilidad conjunta de Minera México de Germán Larrea, presidida por Xavier García de Quevedo y de la Secretaría del Trabajo; y con la del SME por recuperar su trabajo a través de la lucha por el patrón sustituto, pues permanece la materia de trabajo, le dan sentido a la existencia y a la trayectoria de 20 años del CEREAL, y nos hace afirmar que vivir con Espíritu el momento laboral del país está arrojando también, frutos expresados en paciencia, perseverancia, lucha, fidelidad y radical esperanza. La constancia en la tribulación es lo que hemos visto y oído y lo que atestiguamos. Esa constancia es la que está haciendo soportar las pruebas laborales: "Más aún, aquí estamos orgullosos también de las dificultades, sabiendo que la dificultad produce firmeza, la firmeza calidad, la calidad esperanza; y esa esperanza no defrauda, porque el amor que Dios nos tiene inunda nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha dado", Rom. 5, 3-5. ☐



# Crisis económica: respuestas evangélicas<sup>1</sup>

Raúl Lugo

Presbítero y activista de los derechos humanos  
en el Estado de Yucatán

## Introducción

El año 2009 podrá ser recordado en el futuro próximo como el año de la crisis económica mundial más severa que se haya experimentado desde la gran depresión norteamericana en 1929. Ni siquiera la aparición de un tipo nuevo de influenza marcó tanto el año que terminó como la crisis económica.

Una de las consecuencias de esta crisis económica que nos azota es el replanteamiento del entero sistema de organización económica mundial, que ha demostrado su fracaso. Es por eso que han nacido y se multiplican los movimientos anticapitalistas, que encuentran uno de sus espacios más representativos en los Foros Sociales Mundiales, que con tanto éxito han sembrado dudas y desconfianza frente al Foro de Davos, que reúne a los principales artífices de la actual política económica mundial.

## Jesús y las riquezas.

La década de los ochentas vio una efervescencia de estudios y publicaciones sobre el Sermón de la Montaña<sup>2</sup>. Ha crecido la convicción de que el sermón de la montaña es un verdadero resumen de todo el evangelio. Así lo afirma Mesters con su peculiar lenguaje lleno de simbolismos: "Jesucristo nos ha dejado un plano de construc-

ción. Nos dice que si la gente sigue ese plano y orienta la construcción del mundo según las directrices que allí están escritas, se podrá llegar a construir una casa bien firme en donde podamos vivir todos tranquilos y felices. El plano de construcción de este mundo nuevo es el evangelio. Y un resumen perfecto de este plano es el sermón de la montaña<sup>3</sup>". Se trata, pues, del corazón de todo el evangelio y su propósito es exponer el espíritu que se esconde detrás de la expresión Reino de Dios.

Una de las expresiones centrales del sermón de la montaña es la afirmación de Mt 5,48: "Sean, pues perfectos, como su Padre celestial es perfecto". La posición destacada de este logion jesuánico deriva de que cierra la serie de seis antítesis (Mt 5,21-47) con las que Jesús quiere mostrar a sus discípulos cuál es la radicalidad del seguimiento que les exige. En el sermón de la montaña Jesús reinterpreta de manera perfecta y definitiva la Torah que Dios entregó al pueblo de Israel. El sermón del monte trata, pues, de aclararnos en qué consiste esa 'nueva justicia' que Jesús exige a quienes quieren seguirlo.

Pues bien, en el marco de este sermón encontramos la que es, quizá, la más explícita declaración de Jesús a propósito de las riquezas: "No pueden ustedes servir a Dios y al dinero" (Mt 6,24). Y es que la radicalización de la Torah que Jesús emprende en el sermón del monte "consiste en hacer saltar por los aires toda interpretación legalista de la Torah y en reclamar la totalidad de la persona. Esta exigencia de totalidad alcanza su vértice en el mandamiento del amor (5,43-47), que exige un amor ilimitado y será recogido de nuevo al final de la serie de las antítesis"<sup>4</sup>.

3 MESTERS Carlos, *Lecturas Bíblicas (Verbo Divino, Estella 1987)* p. 118

4 LOHFINK Gerhard, *El sermón de la montaña ¿para quién?*

1 Presentamos solamente una parte de un trabajo más extenso del autor, con su amable autorización. La versión original fue presentada en la asamblea de la Asociación de Biblistas de México en enero de 2010 (N. de la R.)

2 "En la actualidad, ningún texto del Nuevo Testamento es tan discutido como el sermón de la montaña". Así comenzaba su conferencia Gerhard Lohfink en la convención de profesores católicos de lengua alemana, celebrada en Lucerna. Cfr. LOHFINK G., "Wem gilt die Bergpredigt? Eine redaktionskritische Untersuchung von Mt 4,23-5,2, und 7,28", *ThQ* 163 (1983) 264-284

Esta entrega de la persona total exigida en el seguimiento radical de Jesús aparece claramente en el logion "Nadie puede servir a dos señores", pero se hace presente a lo largo de todo el sermón. "Para el discípulo sólo existe el servicio indiviso a Dios y a su causa. Si sirve simultáneamente a Dios y a las riquezas, o no pone totalmente a éstas al servicio de la causa de Dios, vive roto y dividido. Quiere un doble salario, el de Dios y el de los hombres; y eso es precisamente lo que desgarrará su actuación. Es evidente que tal totalidad sólo puede darse si ella tiene un quicio, una fuente profundísima. Para el sermón de la montaña, el núcleo de dicha totalidad es el corazón de la persona"<sup>5</sup>.

En el evangelio lucano, esta declaración sobre las riquezas adquiere un matiz especialmente fuerte. Todo el evangelio de Lucas podría ser leído desde la perspectiva de la riqueza. Así lo afirma Cárdenas Pallares cuando, aclarando el término rico, dice:

*"Rico, en san Lucas, es el que puede almacenar cosechas en muchos graneros, tiene abundancia de bienes y puede darse a la gran vida (12,16-21). Es el que tiene los medios para vestir ropa lujosa y disfrutar de espléndidos banquetes cada día (16,19-31). Rico es el jefe que no quiso compartir sus numerosos bienes con los necesitados (18,18-23). Rico es Zaqueo, que puede repartir la mitad de sus bienes a los pobres y devolver cuatro veces más de lo que ha pillado (19,1-10)". En opinión de este autor, "la gente que oprime no puede 'temer' a Dios. Su situación los vuelve demasiado seguros de sí mismos (12,13-21). De hecho no les importa la voluntad de Dios (16,31), ni están dispuestos a aceptar el reinado de Dios (18,18-25). El que no acepta esta situación que se opone al Reinado de Dios, es el que 'teme' al Señor."*<sup>6</sup>

Es claro, pues, que los textos evangélicos califican a la riqueza como uno de los enemigos más peligrosos del proyecto del Reino. Por eso la disyuntiva planteada por Jesús se presenta como perentoria y sin posibilidad de escape, sin términos medios: "la oposición es absoluta: o se sirve a Dios o se sirve a Mamona. Si no se sirve

a Dios, se sirve a Mamona o viceversa.... Son dos realidades totalmente contrapuestas. Así Mamona aparece como un poder personificado contrario a Dios. Es el ídolo en oposición directa a Dios. Se opone rotundamente al Reinado de Dios. Es el gran contrario de Dios"<sup>7</sup>.

Otro aspecto del sermón del monte que tiene relación con el uso de los bienes materiales es el señalado en la continuación del pasaje mateo (Mt 6,25-34): aprender a vivir sin angustias en la inseguridad. Se trata de una de las páginas calificadas como más bellas dentro del evangelio. Jesús habla de la confianza que debe llenar el corazón de sus discípulos, confianza que encuentra su raíz en un Dios que es pura bondad. Dado que este Dios bueno cuida del ser humano, no hay lugar en el corazón de quien sigue radicalmente a Jesús para preocupaciones extremas. La vida, asevera el evangelista, vale más que el alimento y el vestido<sup>8</sup>. Esta afirmación, de enorme simplicidad, nos hace caer en la cuenta de la esclavitud a que puede someternos nuestro apego a las cosas. Son los que no tienen fe, es decir, los que no han optado por entregar su vida indivisa al Reino, quienes ponen en la prosperidad material el horizonte total del ser humano.

Mt 6,25-34 está, sin duda, en relación con la proclamación anterior<sup>9</sup> ("No pueden ustedes servir a Dios y al dinero"). Subraya el desprendimiento de las riquezas y el abandono en la Providencia como ruptura de aquella lógica que lleva a poner la confianza y la seguridad en el poder de las riquezas que esclavizan<sup>10</sup>. El ser humano no es llamado por Jesús a la esclavitud, sino a la libertad. El quehacer del seguidor de Jesús es el amor, y un amor que libera. Es por eso que el tesoro del verdadero discípulo

<sup>7</sup> Ibid, p. 185

<sup>8</sup> Así lo afirma DUARTE Raúl, San Mateo. Comentario (Paulinas, México 1989) p. 43 cuando dice: "Nunca se ha hablado tan sencilla y llanamente de la confianza en la vida... Las cifras y datos de la inflación y de la depreciación del peso nunca podrán traer la inquietud, que es una ansiedad del alma, en el cristiano".

<sup>9</sup> Ello se deduce del inicio del pasaje con la frase *Dia touto lego ymi*, que lo anuncia como seguimiento del pasaje inmediatamente anterior.

<sup>10</sup> A esto hace referencia la palabra "Mamona", presente en el texto lucano. Así lo confirma FITZMYER J.A., *The Gospel According to Luke. Introduction, Translation and Notes X-XXIV* (Doubleday, New York 1985) p. 1109 cuando señala que 'mamona' proviene de la raíz hebrea 'aman' que quiere decir 'ser firme', y con ese término se designa lo que uno considera confiable, sólido, de ahí vendría la variación semántica para designar con esto al dinero y las posesiones.

(Herder, Barcelona 1989) p. 91

<sup>5</sup> Ibid p. 92

<sup>6</sup> CÁRDENAS PALLARES José, "Jesús y la riqueza. El rival de Dios más peligroso", en MACIEL C. (ed.), *Subiendo hacia Jerusalén. Anotaciones y comentarios al evangelio de Lucas*, (UPM México 1998) pp. 177-186

está en el cielo (6,19-21) y su mirada es limpia porque vive en la esplendidez y no en la tacañería (6,22-23)<sup>11</sup>. De esta manera, ya no sirve a ningún amo de este mundo porque no tiene más dueño que Dios.

Del pasaje se deduce que, quien opta por vivir de acuerdo con la nueva propuesta del Reino que Jesús trae, tiene que cambiar su jerarquía de valores. Lo verdaderamente importante desde la lógica del Reino, no coincide necesariamente (ni usualmente) con lo que dicta la lógica del mundo. De hecho, los discípulos de Jesús mantuvieron la vida en inseguridad como una de las características del seguimiento del Maestro. Esto motivado, sí, por la confianza puesta en el Dios bondadoso del Reino, pero también por la generosa comensalidad que practicaban los unos con los otros. Cuando los discípulos itinerantes entraban en un pueblo sólo los simpatizantes les ofrecían hospitalidad. "No es extraño que en alguna ocasión se despertara en ellos la preocupación: ¿qué van a comer? ¿Con qué se van a vestir? Son las preocupaciones de todos los vagabundos. Jesús les infunde su confianza en Dios: 'No se preocupen'. El grupo ha de vivir con paz y confianza. Cómo no va a cuidar de ellos ese Padre que cuida de los pájaros del cielo y de las flores del campo. Los ve llamar a las puertas de las casas en busca de comida y hospitalidad. No siempre son bien recibidos, pero Jesús los anima (Mt 7,7-8). Está plenamente convencido: los simpatizantes que se han adherido a su causa los acogerán, y sobre todo el Padre responderá a sus necesidades. Todos podrán ver que la vida de quienes buscan el Reino de Dios se sostiene en la mutua acogida y en la solicitud del Padre<sup>12</sup>".

Los versos finales del pasaje (Mt 6,33-34) culminan este llamado a la sensatez, a no preocuparse excesivamente en el comer o en el vestir. Es claro que la intención del texto no es la de despreocuparse del propio sostenimiento o descuidar la vida o la salud, sino la de invitar a quienes quieren hacerse seguidores de Jesús a encarnar en una nueva actitud de vida: la 'justicia' nueva del Reino. Se trata de confiar, y de obrar en consecuencia, en que el Padre realmente se ocupa de nosotros.

11 A eso se refiere la comparación del ojo malo y el ojo bueno, según nos ha hecho notar ALONSO SCHÖKEL Luis, *Biblia del Peregrino*, Tomo III (Ega - Mensajero - Verbo Divino, 1997) p. 52

12 PAGOLA José Antonio, *Jesús. Aproximación histórica* (PPC, Madrid 2007) p. 295

El último versículo del texto, con la recomendación de ocuparse solamente del hoy, nos recuerda la misma idea sostenida en la Carta de Santiago, en la que el autor reconviene a los comerciantes de su época, acusándolos de confiar excesivamente en sus propias fuerzas y olvidar que todo depende de Dios (St 4,13-17). Me parece que este versículo final muestra que hay en la sensatez propia del Reino que Jesús anuncia, una conciencia de la propia indigencia. Sólo en el reconocimiento de las propias limitaciones puede alcanzar el ser humano su dimensión auténtica. Quizá a este aspecto hace alusión el evangelio de Lucas cuando, en el pasaje paralelo (Lc 12,26) parece resaltar la impotencia humana ante la Providencia divina: "Entonces, si no son ustedes capaces ni siquiera de lo pequeño, ¿por qué se angustian por lo demás?". Este mensaje queda resaltado en Lucas porque coloca estas palabras de Jesús justo después de una parábola de tradición exclusivamente suya, la parábola del rico necio (Lc 12,16-21), que termina con aquella advertencia de Jesús: "Así es el que atesora riquezas para sí y no se enriquece en orden a Dios".

Nos preguntamos ahora, ¿cuál será la manera de enriquecerse 'en orden a Dios'? El evangelio lucano es en esto claro: la única finalidad de los bienes de este mundo es compartirlos con los demás, en la búsqueda de aquella sociedad nueva en la que es la justicia y la hermandad lo que rige las relaciones entre las personas. Es quizá por ello, y por la dura realidad de la indigencia en tiempos de Jesús, que el texto lucano viene seguido de una exhortación a la limosna (Lc 12,33). De suerte que este recordatorio de la importancia de vivir en el presente, corolario de la parábola del rico necio en Lucas, es una muestra de la sensatez propia de los seguidores de Jesús: la nueva justicia del Reino exige que se viva cada día en su dimensión de oportunidad, de posibilidad de vida plena.

### Prácticas alternativas

Ante las medidas desesperadas por salvar el modelo neoliberal que rige actualmente e insistir en presentarlo como la única posibilidad, se ha ido desarrollando a lo largo y ancho del mundo un movimiento de oposición que, sin renunciar a las ventajas de la globalización, apuesta a la construcción de un mundo distinto, regido por


otros criterios. Mencionaré solamente algunas de las prácticas alternativas que se dibujan ya en el horizonte y que tienen profundas raíces evangélicas.

**La economía solidaria:** Se trata de una visión y una práctica que reivindica la economía como medio –y no como fin– al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Una concepción que hunde por tanto sus raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo. La Economía Solidaria es una práctica fundamentalmente transformadora, que choca frontalmente con el modelo convencional de la actividad económica en nuestro mundo, concediendo a las personas, sus necesidades, capacidades y trabajo un valor por encima del capital y de su acumulación, a la vez que reivindica un modelo socioeconómico más redistributivo y equitativo. Esta visión conlleva consecuentemente, el desarrollo de una serie de valores y un repertorio de prácticas relacionadas con el empoderamiento de las personas y organizaciones ciudadanas, el impulso de relaciones basadas en la cooperación y la no competitividad, el desarrollo de modelos democráticos en la toma de decisiones, la conservación ecológica, la generación de riqueza e instrumentos financieros en condiciones éticas, el refuerzo de las capacidades de personas y colectivos especialmente excluidos, la innovación socioeconómica al servicio del desarrollo local, etc<sup>13</sup>. No es extraño que una buena parte de las organizaciones que configuran este movimiento en el que se incluyen las empresas solidarias y de inserción, cooperativas de iniciativa social, asociaciones y fundaciones que realizan actividades económicas con finalidad social, iniciativas que promueven el comercio justo, solidario y/o ecológico, entidades promotoras de nuevas empresas solidarias, sean organizaciones de inspiración cristiana.

**El comercio justo:** Se trata de una asociación de comercio basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio local e internacional. Contribuye a un desarrollo sostenible ofreciendo mejores

13 Cfr. ASKUNZE Carlos, "Economía solidaria", en G. CELORIO y A. LÓPEZ DE MUNIAIN (Coords.): Diccionario de Educación para el desarrollo (Ed. Hegoa, Bilbao, 2007) pp. 107-113

condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores y trabajadores marginados, especialmente en el sur. Las organizaciones de Comercio Justo, apoyadas por los consumidores, están implicadas activamente en apoyar a los productores, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas en el comercio, especialmente a través de la reducción de intermediarios entre productores y consumidores. En el comercio justo, las relaciones comerciales se basan en el trato directo y el respeto mutuo, con criterios no sólo económicos sino también sociales y ambientales. Los intermediarios han de estar dispuestos a reducir sus márgenes de ganancia para beneficiar a los productores<sup>14</sup>.

**Consumo responsable:** Nuestra cultura consumista soporta y justifica en buena parte nuestro actual modelo de sociedad. Así, en este modelo social se considera que una mayor oferta de bienes de consumo puestos al alcance de la ciudadanía es fundamental para lograr un mayor bienestar, y que un nivel de consumo más elevado nos reporta, a su vez, un grado superior de felicidad individual y colectiva. Hay una ilusión de conseguir el bienestar a base de consumir cada vez más. Esta creencia está muy arraigada entre nosotros, hasta tal punto que uno de los indicadores clave para medir nuestro estado de bienestar suele ser el incremento del consumo. El consumo responsable, en cambio, sostiene que consumir no es sólo satisfacer una necesidad o un deseo individual, aunque ésta es la percepción que tenemos habitualmente. Al consumir estamos colaborando en todos los procesos que hacen posible el bien o servicio consumido, seamos o no conscientes de ello. Estos procesos tienen implicaciones de carácter económico, social y medioambiental. El consumo responsable consiste en tener en cuenta estas repercusiones en el momento de elegir entre las distintas opciones que ofrece el mercado. El consumo responsable se basa en cuatro principios: ajustar los consumos a las necesidades reales, considerar el impacto ambiental de lo que consumimos, considerar qué tipo de comercio queremos favorecer y asegurar la calidad de lo que consumimos, escogiendo lo más sano y lo más duradero<sup>15</sup>. 

14 Para una información más detallada sobre el comercio justo y sus mecanismos, puede consultarse los portales electrónicos [www.e-comerciojusto.org](http://www.e-comerciojusto.org) y [www.sellocomerciojusto.org](http://www.sellocomerciojusto.org)

Cfr. [www.consumoresponsable.com](http://www.consumoresponsable.com)

# Fortalecer los medios de subsistencia y la economía tseltal: Aporte de la pastoral social en la Misión de Bachajón

*Centro de Derechos Indígenas, A. C.  
Oscar Rodríguez Rivera, sj.*

## Introducción

Ubicamos nuestro esfuerzo pastoral y reflexión social dentro de las corrientes organizativas que defienden los derechos colectivos y territoriales de las comunidades indígenas y fortalecen las posibilidades reales de estos pueblos de salir de los procesos neoliberales e impulsan procesos de mejoramiento integral capaces de incorporar en su seno las características culturales y sociales propias que generan un aprovechamiento productivo y económico racional y sustentable de los recursos naturales existentes en el sureste mexicano, en concreto en el estado de Chiapas, cuya población es mayoritariamente indígena, y que persiguen un mejoramiento armónico a partir de las necesidades de las personas y no del capital. De modo que nuestra búsqueda está orientada por "la sustentabilidad [que] no se origina a partir de preocupaciones teóricas o académicas" como señala Jaime Morales en su texto *Sociedades Rurales y Naturaleza*, sino que, por el contrario, se ubica en una amplia variedad de movimientos ciudadanos y sociales, compuestos por ecologistas, campesinos, indígenas, mujeres, pacifistas y consumidores, quienes en diversos lugares del mundo han vivido y sufrido los efectos del desarrollo modernizador y han cuestionado su pertinencia para la naturaleza y la vida humana del planeta, desde su práctica cotidiana y militancia social. Nuestro intento se ubica en este ámbito.

## Ubicación

El norte del estado de Chiapas es una región indígena maya rica en diversidad cultural y biológica, siendo por eso una región codiciada para proyectos y capitales tanto nacionales como transnacionales que acentúan las condiciones de marginación y pobreza de los pueblos y comunidades indígenas amenazando su territorio e identidad propios.

Los pueblos tseltales con los que trabajamos en la Misión de Bachajón, forman parte de la gran familia maya de cuyo tronco se desprende una rama que emigra de los Altos Cuchumatanes a los Altos de Chiapas. Su origen en Chiapas es remoto hacia los años 500 y 750 a. C. y a partir del 1200 d. C. su patrón de asentamiento en las montañas del norte del estado consolidó su diferenciación de lengua y región con respecto a los tsotsiles. Forman el grupo indígena más numeroso en el estado. Los principales y más antiguos municipios tseltales en la zona norte son Sitalá, Yajalón, Chilón, Bachajón, Ocosingo. La memoria mítica tseltal reconoce en su entorno un mundo paralelo habitado por diversos seres no siempre visibles. El paisaje de quebradas y montañas se comparte con diversas entidades, dualidades que corresponden al nahual o espíritu animal de los tseltales.

De los 346 municipios considerados como indígenas en México, 209 presentan grados de marginación Muy Alto y 133 registran un grado de marginación Alto. Chiapas es el primer estado en marginación de México; Sitalá, uno de los municipios de influencia del proyecto, es el séptimo municipio en marginación del país y se encuentra dentro de los 50 municipios con menor IDH (índice de desarrollo humano) de México. La población de las comunidades con que se trabaja se dedica a la agricultura, en específico a la producción de café, maíz, frijol, aves, artesanías, miel y en menor medida al ganado. Se trabaja en los municipios de Chilón y Xihtalhá', Yajalón, Pantelho', Simojovel, Ocosingo y Salto de Agua. Ahí se atienden regiones que culturalmente corresponden a 5 grupos étnicos tseltales.

## La Pastoral Social y el Centro de Derechos Indígenas, A. C. (CEDIAC)

El CEDIAC es parte de la Misión de Bachajón, que está inscrita en la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Se fundó el 16 de julio

del año 1992, para brindar acompañamiento a las comunidades indígenas tseltales ubicadas en las montañas del norte del Estado de Chiapas. Su estrategia es fortalecer y brindar acompañamiento integral a los diversos procesos socioculturales y ambientales en los territorios indígenas de la región, a través del diálogo intercultural, la defensa de los derechos indígenas (colectivos e individuales), la promoción de la equidad de género, de los procesos autogestivos, la producción orgánica y la economía solidaria; encaminado todo a la defensa de su territorio y al desarrollo comunitario sustentable como vía para establecer mejoras en la calidad de vida de las comunidades, hasta alcanzar la paz y el bienestar social.

Considerando que en México, como en otros países de América Latina, el cultivo de café aún continúa siendo de alta explotación social y que es la actividad central para la subsistencia de miles de campesinos e indígenas, y hay quienes, organizados en sociedades de pequeños productores, logran mejorar su economía estableciendo relaciones comerciales equitativas con los compradores y los consumidores, se buscó intervenir en dicha problemática, rescatando y promoviendo para ello, la agricultura orgánica, imbricada con el sistema de policultivo tradicional, estado más avanzado de manejo forestal, que alcanza su máxima expresión en los sistemas agroforestales cafetaleros que manejan los productores indígenas del sureste de México.

En base a lo anterior, a partir del año 2001 el CEDIAC, la Misión de Bachajón y Bats'íl Maya (proyecto de procesamiento y beneficiado seco de café) acompañan la organización de familias de pequeños productores cafetaleros y apicultores de la región y se inicia la cooperativa orgánica Ts'umbal Xitalha', S.P.R., que cuenta en la actualidad con 210 socios de 24 comunidades.

En la actualidad las organizaciones Ts'umbal Xitalha' y Bats'íl Maya son una de las pocas alternativas que tienen los pequeños productores de café para mejorar sus condiciones de vida en esta región, a través de la producción, acopio, transformación y comercialización del café orgánico certificado y en transición.

### **Estrategia del CEDIAC**

La alternativa local se nutre de una estrategia de pastoral social con cuatro vertientes:

- a. fortalecer los medios de subsistencia de la comunidad indígena tseltal conformados por distintas unidades de producción (cfr Cuadro # 1: Medios de subsistencia) que están interretro conectadas unos con otros y que forman un sistema y crean un modelo de uso múltiple: la parte de montaña, los manantiales, arroyos, ojos de agua, la milpa, el acahual, el potrero, el cafetal o jardín de café, el apiario, las aves de traspatio (gallinas, pavos y cerdos), el huerto familiar, las aboneras. Todo esto en vías de fortalecer a través del manejo agroecológico. Junto a ello, fortalecer también la economía tseltal, que no está orientada al mercado ni a la especialización productiva, sino a la obtención de mejores condiciones de comercialización e ingreso, de modo que la riqueza que las familias producen no les sea arrebatada por el bajo precio de su producto, bajo la modalidad de materia prima.

El esquema de los medios de subsistencia refleja los diversos componentes del modelo de uso múltiple que es ejercido a nivel familiar, comunitario o de región. Tiene una frontera externa que es donde se tejen las relaciones hacia fuera con otras organizaciones y participación en redes, la vinculación a espacios de comercio justo, la búsqueda de alternativas de educación y donde se obtiene los diversos insumos que necesita su sistema productivo y se realizan diversas gestiones. Lo que se busca es el control de los diversos procesos que acontecen en su territorio.

Tiene además una frontera interna en la cual se vive la cosmovisión propia, su identidad, donde es central su espiritualidad, el aporte de las mujeres y la organización de acuerdo al sistema de cargos. Ahí también se localizan los procesos de apropiación cultural de acuerdo a los saberes propios. A este centro lo llamamos el "corazón de la comunidad", donde radica lo propio de su cultura y modo de vida, el cual se busca reforzar para generar mejores condiciones de sobrevivencia y autonomía.

- b. Impulso de un modelo integral de acompañamiento a comunidades, líderes y cargos comunitarios locales para fortalecer la seguridad alimentaria, el manejo de bosques, la consideración de género y de generaciones, medios de comunicación propios y espacios de educación intercultural, profundización de ejercicios legislativos propios, acompañamiento a las nuevas demandas sociales,



Cuadro 1:  
Medios de subsistencia  
Oscar Rodríguez, 2008

acompañamiento espiritual en la celebración de ritos, procesos de reapropiación de su territorio, reflexión teológica desde la realidad local y cultural propia. Destaca por su papel de activador y detonador del proceso de desarrollo local, la consolidación de la cadena productiva del café y la miel.

Este apartado es fruto de la experiencia y trayectoria de la Misión de Bachajón que tiene presencia en la región desde el año 1958 y ha establecido procesos que atienden las distintas problemáticas sociales que sufren las comunidades.

c. Establecer el control del proceso productivo y de agregación de valor a la cadena del café y la miel, a través de la no venta de materia prima, la capacitación en el proceso de agregación de valor, comercialización y administración. Conjuntar los esfuerzos de la cooperativa de producción orgánica con la planta torrefactora, a través de la creación de espacios de compartir la experiencia organizativa-productiva y el conocimiento llamados escuelas agroecológicas, que a partir del café y la miel como activadores o detonadores de desarrollo, educación y organización, posibiliten sistemas productivos sustentables, empoderamiento local con control de las cadenas productivas, desmontaje de estructuras de intermediarismo que despojan de la riqueza producida, para dejar de vender materia prima. De igual manera incorporar jóvenes, hijos e hijas de los productores y para mejorar los modos y medios de vida tseltal.

El proceso de trabajo se basa en la estructura organizativa propia de la cultura tseltal, donde se trabaja con clanes familiares de líderes y servidores comunitarios nombrados por las comunidades: promotores de salud, promotores de derechos humanos, catequistas, defensores del territorio, diáconos, principales, arregladores de conflictos, jueces tseltales, cuidadores de la madre tierra y otros (Cf. Cuadro # 2: líderes y cargos comunitarios).

Debido a que estos líderes y servidores, junto con sus familias, realizan su servicio comunitario de manera gratuita el proyecto busca fortalecer y optimizar el uso y manejo de sus recursos naturales para que no les falte lo suficiente para la alimentación y la salud y posibilitar que puedan continuar dando su servicio que es clave en un contexto de ruptura del tejido social por la paramilitarización inducida por las autoridades estatales y federales y por la imposición de proyectos de desarrollo excluyentes que generan conflictos al interior de las comunidades.

d. Ejercicio de una metodología que prioriza los aprendizajes provenientes de los fracasos anteriores de intentos cooperativistas de trabajo colectivo y de la aparición y resolución de dificultades propias del proceso de implementación de alternativas viables de pequeña escala a nivel local y regional: técnicas, agroecológicas, financieras, administrativas, contables, organizativas, convivenciales, comunicacionales. La formación integral de los servidores comunitarios y la reflexión bíblica y teológica que acompaña el

proceso así como el impulso y vivencia de la honda espiritualidad maya tsel'tal refuerzan el empeño y el ánimo en la construcción de sus alternativas propias.

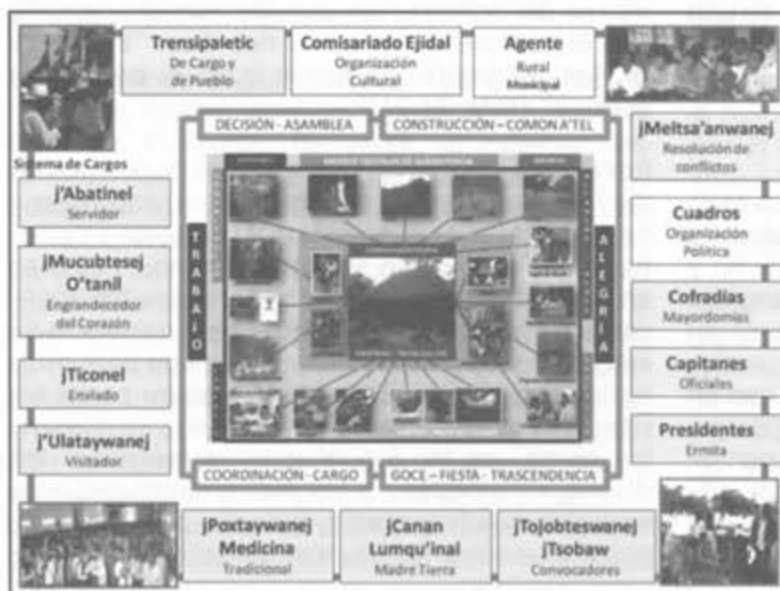
## Conclusiones

Constatamos que no solo en las comunidades tsel'tales en las que trabajamos, sino en el sureste mexicano el desarrollo solo será sustentable fuera de los marcos del neoliberalismo como estrategia económica y civilizadora. La función de los mercados libres en su forma actual no es encontrar la solución a los problemas sociales y, de hecho, exacerbaban la pobreza, la enfermedad, la contaminación, la corrupción, el crimen y la desigualdad. Debido a ello se hace más grande la brecha del conocimiento, de las habilidades, de las oportunidades, de los ingresos y del poder. No podrá erradicarse verdaderamente la pobreza en regiones que son codiciadas por su riqueza natural, donde estos pueblos han sido custodios de ella, a no ser que los pobres y los pueblos indígenas asuman el lugar que les corresponde, como ciudadanos y pueblos con pleno derecho, sobre todo en cuestiones de territorio.

La sustentabilidad rural que está en juego en estas latitudes busca la adecuada vinculación entre lo comunitario y el entorno macrosocial, de ahí la importancia del espacio territorial, no sólo desde el punto de vista de geografía material sino desde la humana, donde es relevante la historia, la espiritualidad, la lengua y la cul-

tura local. Se trata de un proceso de humanización que parte de la correcta interpretación de los códigos culturales, del ser llevados por el ritmo cultural propio de los actores y agentes que intervienen en los procesos de desarrollo en cuanto a la asimilación y apropiación de propuestas, herramientas, metodologías y conceptos.

La sustentabilidad rural está llevando a cabo procesos de reconstrucción de ecosistemas, de espacios populares que desde la situación de exclusión social generan alternativas viables en lo económico, en lo social y en lo ambiental. Así como en la región se logró en un período de treinta años desmontar la estructura caciquil latifundista, se está desmontando la estructura de apropiación de la riqueza generada que les es despojada por los intermediarios comerciales (coyotaje). De ahí que todo proceso que busca la sustentabilidad requiere basarse en procesos participativos democráticos, a partir de lo local, lo familiar, lo comunitario y lo regional. Sirven estas experiencias como espacios de formación política que elevan los niveles de conciencia. Se requiere además, como indica M. Yunus, de modificar los patrones culturales de apropiación del medio ambiente y de consumo. Por ello el rescate de los valores éticos e ideológicos de las culturas indígenas, como el servicio, la hospitalidad y la solidaridad, adquiere relevancia en estos momentos, como reservorios de civilización que apuntalan procesos e historias locales de organización social, de mejoramiento de la calidad de vida, de interculturalidad, de participación de género y de generaciones, de vida buena. ☐



Cuadro 2:  
Líderes y Cargos Comunitario.  
Oscar Rodríguez, 2008

1 Morales Hernández, Jaime, *Sociedades Rurales y Naturaleza*. En busca de alternativas hacia la sustentabilidad. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y Universidad Iberoamericana León, 2004. P. 39

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México", 2002, con base en XII Censo General de Población y Vivienda, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000.

Gómez Muñoz, Maritza, *Tzeltales*. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004. P. 32.

# “... Y de los pedazos que sobraron recogieron siete canastos” (Mc 8, 8b)

Juan Manuel Hurtado López  
Misión Ocosingo-Altamirano

## 1. Unas palabras sobre la perícopa (Mc 8,1-10)

Este texto es muy probablemente una segunda narración de la primera multiplicación de los panes que se encuentra en Marcos 6,34-44. Desde el punto de vista de la crítica de las formas, es la narración de un hecho que viene nuevamente presentado en atención a que prefigura la Eucaristía cristiana, esta vez como alimento para los paganos: “los que vienen de lejos” (Mc 8,3), mientras que en Marcos 6,34-44 el signo está dirigido a los judíos<sup>1</sup>. En este texto se subraya el hambre física de la multitud, en Marcos 6,34-44, el hambre es más teológica: hambre de la Palabra: “...sintió compasión de ellos, pues eran como ovejas sin pastor, y se puso a enseñarles largamente (Mc 6,34).”

Finalmente, hay una coincidencia más elaborada en cuanto al número de panes y de canastos sobrantes: “¿Cuántos panes tienen? Ellos respondieron: Siete” (Mc 8,5). Y con los pedazos sobrantes llenaron siete cestos, la palabra griega aquí es *spuridas*, mientras que en Marcos 6,43 la palabra es *kophínoi*: el canasto del alimento judaico. Muy probablemente pues, se trata de una catequesis elaborada en una Iglesia griega<sup>2</sup>.

## 2. El pan en la Biblia

Como sabemos, el pan en la Biblia significa todo el alimento del hombre, todo lo que necesita para llevar una vida con dignidad. Es su techo y su comida, su vestido y su trabajo, su sandalia y su parcela, es lo cotidiano de su vida; es su educación y religión, son sus relaciones sociales, el cariño y el amor, son sus días. Por eso en la Biblia se dice: el pan de las lágrimas (Salmo 42; 102); el pan del sufrimiento (Job); el pan de la alegría, para significar que el pan es la vida

1 GRANDE COMENTARIO BIBLICO, =Queriniana= Brescia, 1973, p.868

2 *Ibidem*, p. 868



misma del hombre, los acontecimientos de cada día. El libro del Eclesiástico nos dice: “El pan es la vida del pobre. El que le quita el pan es un asesino” (Eclo 34,21)<sup>3</sup>.

Reflexionar entonces sobre el pan en los gestos de Jesús, nos está remitiendo a la vida misma de la persona, a lo cotidiano y, por esto mismo, tiene una alta carga simbólica, como es el caso en las dos equivocadamente llamadas “multiplicaciones” de los panes. Nunca en la narración de estos eventos se usa la palabra griega para multiplicar. La que se usa es: *katé/klasen*: partió los panes y los iba dando, en Mc 6,41; (*é*)*klasen*: los partió, en Mc 8,6. Y usa: (*e*)*mé/risen*: los dividió, refiriéndose a los peces. Entonces, sólo encontramos “compartir, repartir, dividir el pan, partirlo, quebrarlo”, nunca multiplicarlo.

3 La palabra pan aparece 66 veces en la Biblia

En el segundo reparto de los panes –nos vamos a corregir por ahora y no lo vamos a llamar multiplicación- que pone San Marcos, entran en escena unas cuatro mil personas, sus discípulos, Jesús, "siete panes" y "unos cuantos peces". Terminada la comida, de los pedazos que sobraron, sus discípulos recogieron siete cestos. En la primera multiplicación de los panes, narrada en los tres sinópticos y en Juan (Mc 6,15-44/Lc 9,12-17/Mt 14,13-21/ Jn 6, 1-13) sobraron 12 canastos y, según los sinópticos, las personas alimentadas eran unas 5 mil.

A este propósito comenta Gustavo Gutiérrez que llama la atención no sólo el signo de haber compartido el pan y los peces para saciar aquella multitud, sino, dice él, el signo de recoger "lo que sobró" y llenar siete canastos. ¿Para qué son esos siete canastos sobrantes? Para indicar, que el signo de compartir debe continuar, para que la práctica de sus discípulos sea siempre el compartir. Era como instituir desde aquel momento un sacramento, una señal, marca para sus discípulos.

Pues bien, vamos a fijarnos en estos "siete canastos" sobrantes, en éste como símbolo-sacramento que va a quedar ya en la memoria de sus discípulos. De hecho, Jesús mismo les preguntará en una ocasión: "¿Y cuando multipliqué el pan para dar de comer a aquella multitud hambrienta, cuántos canastos sobraron?" Y ellos contestaron: "Siete" (Mc 8,20).

### 3. Una práctica diferente

En las comunidades tseltales hay maneras de hacer las fiestas. Primero se prepara todo muy bien: las banderas, las velas, el incienso, los cohetes, las flores, la juncia, los tambores, las guitarras, los violines, el bajo, el requinto, los tamales, el atol (atole), la tortilla y el "wacax" (la vaca, la res) que se va a sacrificar y a compartir. También el catequista avisa al Principal y a las demás autoridades de la comunidad sobre su cometido: los tuhuneles (candidatos al Diaconado), diáconos y sus esposas, Presidente de ermita, coros, Principal para que haga la oración comunitaria de la Fiesta, o cuando llegan las comunidades visitantes, o si se va a hacer el Pato'tan (saludo al corazón). Si llega el sacerdote se prepara la Eucaristía, pero integrada a su Fiesta y a su cultura, a sus ministros. Es

decir, un signo de la fiesta tselta es la participación, todos hacen la fiesta. Y el otro signo es el compartir.

En lo que me voy a fijar ahora, de acuerdo al texto escogido, es que, cuando termina la Fiesta y la comida para todos y todas, niños, ancianos, grandes, jóvenes, mujeres, a la mañana siguiente, "lo que sobró de la comida": carne, tamales, "atol", el encargado de la Fiesta, que normalmente es el capitán, pasa a repartirlo entre las familias de la comunidad. Lo que no se hace ni se comprendería en esta cultura, es "guardar la comida", acumularla para los días siguientes. No, todo, no importa cuán abundante sea o qué tan pobre sea la familia que hizo la fiesta, se reparte. Todo se reparte hasta que se acaba. Esa es la práctica y esa es la espiritualidad de estos hermanos tseltales. La comida se hace para compartir, igual que la Fiesta, la alegría, la vida. Pues esta dinámica tselta del compartir "lo que sobró de la comida del día anterior", se parece a los siete canastos llenos de los pedazos que sobraron, del Evangelio marqueano...y se parece asombrosamente a la Eucaristía que nos dejó Jesús, como yo recordaba aquí hace años en una exposición sobre las comidas tseltales y la Última Cena de Jesús<sup>4</sup>.

### 4. Una palabra teológica

¿Por qué las comidas de Jesús son comidas del Reino? Vistas las comidas de Jesús como anticipo de la Cena del Señor, tienen las primeras la marca de ser comidas del Reino, porque Jesús come con los pecadores y alejados de Dios; y la segunda tiene el distintivo de hacer presente el Reino de Dios en la persona de Jesús, puesto que él asocia simbólicamente el pan y la copa de vino con la memoria de su pasión y muerte, de su entrega; es decir, con la realización del amor y misericordia de Dios con los pecadores.

Así lo refiere I Cor 11, 23-26: "...la noche en que iba a ser entregado". Con esta evocación, afirma Moltmann, la comunidad no se limita a imitar la última cena de Jesús, sino se pone en la situación de Getsemaní y del Gólgota. Desde entonces el pan y el vino hacen presente el Reino de

<sup>4</sup> HURTADO, Juan Manuel, De las comidas tseltales, a las comidas de Jesús, a la Última Cena. Un aporte a la comprensión teológica de la Eucaristía en tiempos de globalización, en: CHRISTUS, Mayo-Junio 2005, Págs. 20-25



Dios en la persona de Cristo, en su cuerpo quebrantado "por nosotros" y en su sangre derramada "por nosotros" <sup>5</sup>.

"En la pasión y muerte de Cristo se realiza el Reino de Dios, en cuanto lo "abre" a los pecadores y alejados. En su muerte se realiza históricamente la misericordia de Dios por él representada".<sup>6</sup>

Finalmente, la cena del Reino se convierte así en la memoria de la pasión y muerte de Jesús, es una memoria que abre el horizonte del Reino a todos los abandonados del mundo. "En este sentido, la cena de la memoria de Cristo es la cena de los que compadecen a los dolientes de este mundo y esperar por ellos una cena de esperanza"<sup>7</sup>.

La insistencia en las comidas de Jesús como comidas del Reino, fundamenta y abre la perspectiva del futuro de la vida nueva que Jesús

<sup>5</sup> MOLTSMANN, Jürgen, El camino de Jesucristo. EDICIONES SIGUEME. Salamanca 1993, pág. 282

<sup>6</sup> Ibidem

<sup>7</sup> Ibidem, pág. 289

anunció y la dimensión pascual de toda comida al estilo de Jesús: esto es, de asumir los sufrimientos de los pobres y alejados de la sociedad.

### 5. Los diez leprosos (Lc 17,11-19)

Este texto que narra la curación de los diez leprosos es propio de Lucas. Pero esto no quiere decir que tenga menos fundamento que los otros relatos que se encuentran en los tres sinópticos o Juan. Aquí Jesús sana a diez leprosos que le salen al camino a gritar: "Jesús, Maestro, ten compasión de nosotros". Lo que sale del guión y llama nuestra atención es que, de los diez curados, sólo uno volvió a agradecer a Jesús su curación, y éste, dice Lucas, amigo de subrayar la inclusión de los excluidos en la obra de Jesús, era un extranjero (Lc 17, 18). Por el contexto geográfico de la narración lucana, se infiere que el leproso era samaritano, no tanto galileo, la tierra de Jesús y de sus discípulos.

¿Por qué habíamos de incluir esta narración entre los siete canastos de pedazos de pan y de pescado que sobraron? Dice San Lucas que el leproso, al verse sano, volvió de inmediato "alabando a Dios en alta voz" (Lc 17,15). Y Jesús añade: "El único que ha vuelto a alabar a Dios ha sido este extranjero" (Lc 17, 18). No cabe duda que la alabanza, la gratuidad es un gesto de amor, de compartir, de quien se siente con paz en el corazón, de quien se siente como un jarro rebosante hasta los bordes de fresca agua, dispuesto a darla y a compartirla. Lo que puede continuar la dinámica del compartir, inaugurada por Jesús con el reparto de los panes y con sus siete canastos sobrantes, en nuestro mundo, es el corazón sanado, reconciliado, en armonía consigo mismo.

En la situación deplorable de los diez leprosos que, además de ser enfermos eran y se sentían excluidos del culto, de la familia, de la vida social, de la vida política, de la mesa del pan necesario de cada día, lo único que podía devolverlos a la vida, era su salud. Y esto fue justamente lo que Jesús les devolvió, en un acto de amor de su parte, en un acto de misericordia con los sufrientes, de moverse las entrañas -que esto quiere decir la palabra compasión-, en un acto de compartir. Y el leproso, por su parte, acoge esa dinámica nueva para él en su

vida –posiblemente nunca antes la había experimentado- y la sabe regresar en un gesto de alabanza a Dios –posiblemente nuevo gesto para él en su vida-, en un gesto de gratuidad absoluta como es la alabanza. Es decir, Jesús con su gesto, logra impactar el centro del corazón y hacer nacer una actitud nueva y una dinámica nueva para vivir la vida.

Esto es lo que finalmente, creo yo, nos quieren enseñar a nosotros los gestos de Jesús en los Evangelios y los gestos de vida nueva y sencilla de los pueblos tseltales y muchos otros pueblos indios: hacernos capaces de sustentar nuestra vida en otras bases que en el dinero, en la acumulación, en los conocimientos, en el poder, tan aceptados en nuestra cultura consumista post-moderna. Pero el gesto debe ser de tal transparencia que logre sacudir los pisos superiores e inferiores de nuestra conciencia y logremos ver con los ojos de Jesús la primacía absoluta e irrevocable del compartir como estilo de vida, que fue lo que nos dejó en herencia, en ejemplo y en mandato en los siete canastos de pan sobrantes.

## **6. Las dos moneditas de la viuda (Mc 12, 41-44)**

Las dos moneditas de muy poco valor que echa la viuda y pobre en las alcancías del templo, nos recuerdan nuestros siete canastos.

Esta vez Marcos nos pone el cuadro que ve la mirada de Jesús: la gente echa dinero en las alcancías y los ricos daban grandes limosnas. La que se sale de cuadro es la viuda que echa muy poco dinero en la alcancía, apenas dos moneditas de muy escaso valor. Pero la escena no pasa inadvertida para el ojo atento de Jesús. Tanto que llama la atención de sus discípulos y les dice su apreciación de lo que vio y su juicio. "Ella, escribe San Marcos, ha dado más que todos ellos". Dos monedas pequeñas de escaso valor, dadas con corazón, valen más que las grandes, valiosas y sonantes monedas de los ricos que dejan caer con ostentación en las alcancías para proseguir su viaje hacia el interior del templo. ¿Por qué, nos preguntamos? Por el fin con que se hace y por la procedencia de la limosna. Para los ricos, como era dinero de lo que les sobraba, podía ser un simple gesto rutinario,

cultural, hasta de vanagloria, si se quiere. Eso dice Jesús: "Ellos han echado ese dinero de lo que les sobraba" (Mc 12,44). Para la viuda y pobre, la procedencia de su limosna es vital. Dice Jesús: "ha dado lo que había reunido de sus privaciones, eso mismo que necesitaba para vivir". (Mc 12, 44b). O lo que dice el libro del Eclesiástico, que citábamos: El pan es la vida del pobre (Eclo 34,21). Y en cuanto a la finalidad de la acción, en cuanto a la intención, la situación marginal, de pobreza y abandono en que vive la viuda no le da muchos espacios para la vanagloria, el orgullo, quedar bien humanamente con alguien. Sólo queda el verdadero culto a Dios, que era el único en este caso que podía medir la acción de la viuda. Sólo Dios sabía de su desprendimiento, de su verdadera fe, de su sentido de adoración de lo sagrado que ella manifestaba en ese pequeño gesto: dar su limosna. Y en este sentido, se acerca asombrosamente a la dinámica inaugurada por Jesús de los siete canastos.

Sólo quien, como la viuda se desprende de lo necesario para vivir para compartirlo con el necesitado, entra en el verdadero culto a Dios, que es el que daba la viuda pobre con su práctica. Por eso este gesto no pasó desapercibido por Jesús. Esa era la práctica del Reino que Jesús intentaba mostrar por todos los medios posibles a sus discípulos. Entrar a la dinámica de la viuda pobre que se desprende de lo necesario para la vida, es entrar en la dinámica propuesta por el reparto de los panes y los peces, es entrar en la dinámica de los siete canastos para seguir compartiendo.

## **7. En busca de los siete canastos**

En nuestra sociedad, dividida por la injusticia, por la desigualdad y por el hambre, falta implementar la dinámica de los panes y de los peces.

Aquí es muy importante recordar la bella expresión de Desmond Tutu, el líder africano: "Yo soy, si también eres tú". Se trata del sujeto colectivo: la identidad personal se define en relación con la existencia de los otros. Para que yo exista, es necesario que también los demás existan. A diferencia del sujeto individual que afirma: "Yo soy, luego existo". Aquí



se da la competencia, la exclusión, la destrucción del otro. El puede afirmar: "Si no hay para todos, que por lo menos haya para mí". Es la lógica del mercado neoliberal. En cambio, en el sujeto colectivo, la afirmación es: "Si hay para todos, entonces hay para mí" <sup>8</sup>. Es otra dinámica.

Ya vimos cómo en las fiestas de los pueblos tseltales se reparte hasta que se acaba. En la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, cuando hay Encuentros diocesanos de Diáconos o Encuentros de Teología India, participan hasta 800 personas durante cinco días en comunidades indígenas muy pequeñas y asistimos al milagro del compartir: las comunidades cercanas colaboran desde su pobreza y con sus manos para realizar todo el trabajo, todos comemos y nadie se queda con hambre. En sí, el dinero en efectivo que se gasta en estos Encuentros resulta hasta ridículo en comparación con la enorme necesidad de dar de comer a 800 bocas.

Algo semejante podríamos mencionar de los Encuentros Nacionales de Comunidades Eclesiales de Base que se realizan en el país.

¿Cómo implementar esta dinámica del compartir, sugerida en los siete canastos llenos de los pedazos que sobraron? Es obvio que cada pueblo y cada cultura tienen que buscar en su acervo lo que Dios sembró para compartir.

Con respecto a símbolos del compartir, los pueblos mayenses pueden ofrecernos algunos "canastos con panes y peces".

En el Altar Maya encontramos la totalidad del universo, de la vida de Dios y del hombre, de los cuatro rumbos del universo, de la tierra y del cielo. Justamente a Dios así se le invoca, como "Corazón del cielo y Corazón de la tierra". Es un símbolo sin exclusiones, donde cada uno tenemos nuestro lugar. El Altar Maya es una síntesis teológica que los abuelos y abuelas mayenses nos heredaron como fruto de su sabiduría y de su experiencia de Dios a través de miles de años. "Ahí está expresada la misión de los hombres y mujeres y la acción de Dios para construir la vida para todos y todas, para

<sup>8</sup> RICHARD, Pablo, Los pueblos indígenas y mestizos como sujetos históricos ante los desafíos actuales, en: Congreso Teológico Pastoral -Ponencias- San Cristóbal de Las Casas, 2010, pág. 36

hacernos responsables de la historia y de la creación" <sup>9</sup>.

En el Rito del Caracol, con las tres veces que se hace sonar el caracol y sus tres vueltas, tenemos el llamado de Dios a la vida de servicio a la comunidad, a ser inter-mediadores, a mostrar el corazón de Dios para buscar la vida abundante para todos y todas; es el grito de la tierra nuestra madre, donde debemos escuchar el grito de Dios.

Pero también significa que tenemos que dar tres vueltas para poder entrar en lo profundo de nosotros mismos para ahí encontrar la voz de Dios y luego salir desde el centro del corazón para poder dar esa palabra a la comunidad. Es desde lo profundo de la vida que podemos compartir con los demás.

En el Rito del Pato'tan -Saludo al corazón- tenemos el saludo y la oración de los Principales para que el corazón se sienta en casa, para permitirle a la persona -o al pueblo que viene- que entre a la comunidad. Que su corazón se sienta en armonía en la nueva casa adonde llega.

Y en el Ah'cot -baile ritual- nos ponemos en armonía con la creación, con Dios, con la comunidad, con nuestro corazón. Eso lo expresamos con el lento, suave y rítmico vaivén de nuestro cuerpo y en el movimiento de nuestros pies. Por eso el baile es largo, para que se asiente el corazón, para escuchar el centro de nosotros mismos, para escuchar a Dios.

## 8. Conclusión

Mucho tenemos que aprender de Jesús, de sus siete canastos de panes y peces sobrantes, de la Eucaristía cristiana. Pero también mucho tenemos que aprender de la vida de los pueblos indígenas en sus gestos comunitarios de compartir, muchas veces expresados en sus Ritos, en sus mitos. Lejos de abandonar esta riqueza, debemos ir al rescate de lo que en miles de años a estos pueblos les dio vida.

Gracias Jesús por tus siete canastos de panes y peces, gracias hermanos y hermanas tseltales por sus gestos de compartir que nos humanizan en esta época post-moderna.

<sup>9</sup> María del Refugio Esparza, MIF, María Celia Guadalupe Rojas, HDP, Juan Manuel Hurtado, en Congreso Teológico Pastoral -Ponencias- San Cristóbal de Las Casas, 2010, Pág. 1000

# Teo – Lógicas

## 45 años del Concilio: Tres preguntas

*Colectivo Zarza de Monterrey*

El próximo ocho de diciembre se cumplen 45 años de la clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II. La fecha nos invita a revisar el impacto de sus planteamientos en la Iglesia Católica actual, en especial por la extendida sensación de que estamos ante una especie de retroceso en los avances generados por ese gran acontecimiento.

Entre las muchas propuestas del Concilio, resaltamos tres, que nos pueden servir para analizar su vigencia o no en nuestros días: 1) el diálogo de la Iglesia con el mundo, 2) el sentido comunitario en la celebración de los sacramentos y 3) la dimensión social de la fe. Obviamente, son muchos más los temas que pudiéramos examinar, pero estos tres son generadores de los demás.

En primer lugar, el diálogo con el mundo marcó la característica distintiva del Concilio. Éste propuso considerar a aquél ya no como un enemigo a vencer, sino como un compañero de camino. La unidad que se proponía entre historia de la salvación e historia profana, hacía del mundo un sujeto con el que se debía dialogar para proponerle, sí, la certeza de la fe cristiana, pero para considerar también de él su propia verdad.

Una iglesia más dialogante que maestra, más dispuesta a escuchar que a hablar, segura de sus propios postulados para abierta a las posiciones de los demás.



Por otra parte, el Concilio enfatizó el sentido comunitario de las celebraciones litúrgicas. Y es que si la nueva eclesiología buscaba romper con la visión piramidal preconiliar, necesitaba resaltar conceptos como fraternidad y sororidad, claves para combatir uno de los más frecuentes peligros de la fe cristiana: el individualismo. Una celebración comunitaria de nuestra fe nos recuerda, con más facilidad, que somos herman@s, hij@s de un mismo Padre.

Sobre la visión vertical que muchas veces se tenía de la relación con Dios, el Concilio nos ofreció una visión horizontal: sólo podemos llegar a Dios a través de mis herman@s.

La tercera propuesta, derivada de la anterior, nos recuerda la necesaria dimensión social de la fe, en contra del reduccionismo que con frecuencia se ha-

cía, para encasillarla sólo en terreno de lo religioso, olvidando que también debe incidir en el mundo de la economía, de la política, de la educación, de la familia y de la recreación. El Concilio invitó a renovar la presencia de la Iglesia en el mundo, en especial de los seglares.

Desde el Concilio, ya no serían las sacristías y los templos, los salones parroquiales, los lugares privilegiados para la evangelización, sino las calles, las plazas, los caminos.

A 45 años de distancia: ¿nuestra Iglesia dialoga con el mundo o se sigue considerando la maestra que debe ser escuchada? ¿la liturgia brilla por sus manifestaciones comunitarias o hemos regresado a prácticas preconiliares? ¿la fe cristiana impacta en el mundo de la economía y de la política o se somete y se pelea con él?... son sólo preguntas. ☐

## Colaboraciones

### Alegato por el celibato voluntario de los sacerdotes romano-católicos

Georg Kraus

*Sacerdote católico desde 1967.*

*Entre 1988 y 2003 fue profesor de teología dogmática en la Universidad de Bamberg (Alemania)*

*Traducción de Esteban Krotz*

Como en los meses recientes algunos obispos de diversos países europeos han abogado públicamente a favor de la ordenación sacerdotal de "viri probati" casados (Norbert Brunner, Sitten/Suiza; Alois Kothgasser, Salzburgo/Austria; Hans-Jochen Jaschke, Hamburgo/Alemania; Ludwig Schick, Bamberg/Alemania)<sup>1</sup>, una nueva reflexión teológica sobre la ley del celibato parece una exigencia acorde con los tiempos. Se trata de la pregunta fundamental de si la ley del celibato debe ser mantenida en la presente coyuntura y, ante todo, en la actual situación de emergencia pastoral. En la teología científica se aboga por un motivo de responsabilidad de modo responsable a favor de la anulación de la ley del celibato como condición de acceso excluyente para el ministerio sacerdotal y a favor la admisión de casados a la ordenación sacerdotal.

El celibato significa abstinencia sexual por principio. En la Iglesia Católica los sacerdotes pertenecientes a órdenes religiosos lo aceptan mediante un voto personal, mientras que a los sacerdotes diocesanos les es impuesto como una obligación legal, la cual aceptan antes de la ordenación mediante una promesa. Como los sacerdotes diocesanos son ordenados para el servicio en las parroquias, el efecto del celibato sobre la pastoral es un criterio decisivo para el debate

sobre el mismo. Actualmente, la pastoral sufre en las provincias eclesiales europeo-occidentales por la escasez extrema de sacerdotes. Por ello se discute ante esta situación de emergencia concreta en la teología sobre si la exclusión de casados todavía es aceptable o si, por decirlo de modo constructivo, la ordenación de hombres casados, que han mostrado ser probados en la fe y en el matrimonio ("viri probati") constituye una necesidad pastoral.

En vista de esta situación problemática se tratará en lo que sigue: 1) ¿En qué consiste para el magisterio eclesial el sentido positivo del celibato? 2) ¿Con que argumentos aboga la teología a favor del celibato voluntario y de la ordenación de casados?

#### **El significado positivo del celibato desde el punto de vista del magisterio eclesial**

Frente a discusiones anteriores sobre la vinculación legal entre celibato y sacerdocio, el Concilio Vaticano II confirmó en principio la posición tradicional; sin embargo, en el decreto "Presbyterorum Ordinis" (PO 16) formuló una posición diferenciada. Posteriormente, el papa Pablo VI defendió plenamente, en su encíclica "Sacerdotalis Caelibatus" de 1967, el celibato para los sacerdotes diocesanos. También el

Sínodo de Obispos de 1991, en que se trataba de "la formación de los sacerdotes en el contexto del presente", afirmó la vigencia de la obligación legal del celibato. Todo esto fue sintetizado y vuelto a enfatizar por el papa Juan Pablo II en su documento postsinodal "Pastores dabo vobis".

#### *1. La visión positiva del celibato en PO 16.*

En el decreto "sobre el ministerio y la vida de los presbíteros" el Concilio también se ocupa del celibato obligatorio y lo discute detalladamente en PO 16. El Concilio entiende el celibato a partir de Mt 19,12 como "la perfecta y perpetua continencia por el Reino de los Cielos". En un abordaje más detallado, el Concilio distingue entre necesidad y conveniencia del celibato y entre continencia voluntaria y celibato legal.

Desde el punto de vista dogmático es fundamental el enunciado inequívoco que el sacerdocio no está necesariamente vinculado con el celibato: el celibato ciertamente no es exigido "por la naturaleza misma del sacerdocio". Esta afirmación se comprueba mediante la referencia a "la práctica de la Iglesia primitiva y ... [a] la tradición de las Iglesias Orientales, en donde ... hay también presbíteros beneméritos casados". El Concilio confirma

expresamente que las Iglesias Orientales unidas con Roma mantengan el derecho de tener sacerdotes casados. El Concilio exhorta a los sacerdotes casados a perseverar "en la santa vocación" y reconoce que los sacerdotes casados consagran "su vida plena y generosamente al rebaño que se les ha confiado" (PO 16).

En seguida, empero, el Concilio defiende lo apropiado del celibato: "El celibato tiene mucha conformidad con el sacerdocio." De modo denso enlista algunas razones para esta conveniencia del celibato. Según esto, el no estar casado fomenta en los sacerdotes las siguientes actitudes fundamentales: se unen más fácilmente con un corazón indiviso a Jesucristo; se dedican más libremente al servicio de Dios y los seres humanos; sirven más expeditamente al Reino de Dios; se consagran de modo indiviso a la tarea que se les ha confiado; testimonian el misterio del matrimonio de Jesucristo con su Iglesia; son señal viva del mundo pleno del futuro (PO 16,2).

Finalmente, el Concilio se refiere al desarrollo histórico que ha ido de una recomendación del celibato hasta su obligación mediante una ley: "El celibato, que al principio se recomendaba a los sacerdotes, fue impuesto después por ley en la Iglesia Latina a todos los que eran promovidos al orden sagrado." Aparte de la distinción entre la virginidad voluntaria recomendada

y el celibato legalmente obligatorio es importante la constatación de que el celibato legal es vigente sólo en la "Iglesia Latina" (en contraste con las Iglesias Orientales unidas con Roma). Por cierto, en seguida se confirma decididamente su vigencia para la Iglesia Latina: "Este Santo Concilio aprueba y confirma esta legislación en cuanto se refiere a los que se destinan para el presbiterado" (PO 16,3).

## 2. La visión positiva del celibato legal en dos pronunciamientos papales.

El papa Pablo VI defiende de modo muy decidido en 1967, en su encíclica "Sacerdotialis Caelibatus", la obligación legal del celibato para los sacerdotes. El texto enlista primero "objeciones contra el celibato sacerdotal" (ns. 5-12). Luego se insiste que el celibato "debe cualificar ... [el] estado de vida [del sacerdote], tanto en la comunidad de los fieles, como en la profana". Finalmente se explican de manera constructiva varias razones de la justificación y del mantenimiento del celibato (ns. 17-34) – y esto en la triple perspectiva del significado cristológico, eclesiológico y escatológico. En términos cristológicos, la virginidad de Jesús es presentada como el ideal de la "dedicación total al servicio de Dios y de los seres humanos" (n. 21); por ello, el celibato es "señal de un amor sin reservas, estímulo de una caridad abierta a todos" (n. 24).

Desde la perspectiva eclesiológica el celibato fomenta "el aumento de capacidad, de servicio, de amor, de sacrificio del sacerdote por todo el pueblo de Dios" (n. 30). Desde el punto de vista escatológico, la continencia por causa del Reino de los Cielos constituye "un signo particular de los bienes celestiales", porque "anuncia la presencia sobre la tierra de los últimos tiempos de la salvación con el advenimiento de un mundo nuevo" (n. 34).

El papa Juan Pablo II subraya en su Exhortación Apostólica Postsinodal "Pastores dabo vobis: sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual" de 1992, una vez más la "la firme voluntad de la Iglesia de mantener la ley que exige el celibato libremente escogido y perpetuo para los candidatos a la ordenación sacerdotal en el rito latino". En todo esto, la esencia del celibato es definida como "un don de sí mismo en y con Cristo a su Iglesia y expresa el servicio del sacerdote a la Iglesia en y con el Señor" (n. 29).

## Alegato de la teología actual a favor del celibato voluntario y a favor de la ordenación de casados

Una serie de teólogos representativos (Medard Kehl, SJ, Peter Hünermann, Peter Knauer, SJ, Jürgen Werbick, Stefan Knobloch, OFM Cap, Ottmar Fuchs, Paul M. Zulehner, Hanspeter Heinz y, más recientemente, Hanspeter Schmitt<sup>2</sup>; Joseph Ratzinger, Walter Kasper, Karl Lehmann<sup>3</sup>) reconocen en vista de la situación eclesial en el mundo de hoy la necesidad urgente de llevar al cabo una animosa reforma de las condiciones de admisión a la ordenación sacerdotal. En concreto, se hace un enfático llamado a la dirección papal y episcopal de la Iglesia de abolir la ley del celibato y admitir a casados a la ordenación.

Básicamente, el levantamiento de la ley del celibato significaría en un sentido hegeliano triple: eliminar la





ley del celibato obligatorio; conservar el ideal de la virginidad sacerdotal; elevar el ministerio sacerdotal. Con la distinción entre la "ley del celibato" del "ideal del celibato" se abriría un camino doble. Por una parte debería tomarse el camino de sustituir la obligación legal del celibato mediante la recomendación de la virginidad. Por otra, deberían usarse todos los medios espirituales y pedagógicos para motivar a candidatos al sacerdocio por el ideal de la virginidad sacerdotal y para apoyar a los sacerdotes célibes en la realización de su ideal. Así se puede subrayar y fomentar por dos vías el ministerio sacerdotal en su carácter único e insustituible.

A partir de estas premisas fundamentales pueden entenderse los diferentes argumentos que formula la teología: críticamente contra una vinculación legal entre servicio sacerdotal y celibato; constructivamente a favor de la vinculación de servicio sacerdotal y vida marital. En su alegato por una reforma de la ley del celibato la teología trabaja con argumentos referidos a la historia de la Iglesia y a la teología dogmática.

#### **Argumentos provenientes de la historia de la Iglesia a favor de la reforma de la ley del celibato**

Hay hechos históricos que confirman que (como lo dice el Concilio en PO 16) el celibato no es exigido "por la naturaleza misma del sacerdocio". Puntos de partida para esto se encuentran ya en el testimonio novotestamentario, donde se halla una diferencia entre recomendación y comportamiento práctico.

Así, Jesús mismo vive célibe y recomienda la virginidad a causa del Reino de los Cielos con el señalamiento: "¡El que pueda entender, que entienda!" (Mt 19,12). Pero de hecho no convierte el celibato en condición para el llamamiento de los apóstoles. Especialmente del apóstol Pedro conocemos la circunstancia de que estaba casado, porque Jesús sanó de la fiebre

"en la casa de Pedro" a la suegra de éste (Mt 8, 14 ss). También el apóstol Pablo vive célibe y recomienda el celibato a causa de la entrega indivisa al Señor (1 Cor 7,32-34). Pero Pablo distingue expresamente entre mandamiento y consejo: "Acercas de la virginidad, no tengo ningún precepto del Señor. Pero hago una advertencia...". Además, Pablo enfatiza que eligió en completa libertad personal el celibato, porque -igual que Pedro (Cefas)- tendría el derecho de llevar consigo en sus viajes misioneras a una esposa: "¿Acaso no tenemos derecho ... a viajar en compañía de una mujer creyente, como lo hacen los demás apóstoles, los hermanos del Señor y el mismo Cefas?" (1 Cor 7,24-25). - Finalmente encontramos en la Iglesia más temprana, o sea, en las comunidades de las cartas pastorales, el hecho de obispos casados (1 Tim 3,2), presbíteros casados (Tit 1,6) y diáconos casados (1 Tim 3,12). De manera expresa se dice, por ejemplo, que "por eso, el que preside la comunidad debe ser un hombre irreprochable, que se haya casado una sola vez ... Que sepa gobernar su propia casa y mantener a sus hijos en la obediencia con toda dignidad. Porque si no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo podrá cuidar la Iglesia de Dios?" (1 Tim 3,2.4-5).

En resumen puede constatarse con respecto al testimonio novotestamentario, que constituye la norma eclesiástica decisiva: Según el ejemplo de Jesús y del apóstol Pablo, el celibato es solamente una recomendación y no una ley; la virginidad es electa en libertad personal y no impuesta mediante una obligación legal. En correspondencia vale en la Iglesia primitiva: El matrimonio es la regla prescrita para todos los ocupantes de cargos eclesiásticos. Así, al inicio de la Iglesia el celibato evidentemente no pertenece a la esencia del ministerio eclesiástico.

El desarrollo posterior del celibato muestra de modo igualmente claro que la virginidad no está vincu-

lada de modo intrínseco y necesario con el ministerio eclesiástico. Es hasta el siglo IV que se afianza en España, en el sínodo regional de Elvira (306 p. C.), una corriente ascética que impone a los sacerdotes casados la abstinencia sexual en su matrimonio. La justificación teológica principal la constituyó el ideal de la pureza cultural, según el cual un sacerdote (desde el punto de vista veterotestamentario en Lev 22,3 s) no debía acercarse a las sagradas ofrendas en estado de impureza, que es causado por el acto sexual. Como de acuerdo con esta opinión la realización del acto sexual era considerada contaminante, los sacerdotes debían vivir a causa de sus regulares actos de culto en abstinencia permanente con respecto a sus mujeres.

Mientras que durante el primer milenio el tema era la abstinencia en el seno de los matrimonios de los sacerdotes, en el siglo XII se impuso la tendencia a volver obligatoria para los sacerdotes la virginidad, o sea, el celibato. El magisterio expresó esto en el I Concilio de Letrán en 1123 mediante el ordenamiento: "Prohibimos absolutamente a los presbíteros, diáconos y subdiáconos la compañía de concubinas y esposas..." (canon 3; Denzinger 711 [360]). A raíz del Segundo Concilio de Letrán de 1139, que declaró en canon 7 inválidas todos los matrimonios de clérigos, el celibato se convirtió en ley general para los sacerdotes diocesanos.

En aquel tiempo predominaban dos motivos para la justificación del celibato. Por una parte, estaba el motivo económico, ya que los bienes eclesiásticos se mantendrían intactos si estaba descartada la herencia a los hijos. Por otra parte estaba el motivo espiritual, el cual atribuía mayor valor a la virginidad que al matrimonio; esta última idea llegó a manifestarse todavía en el Concilio de Trento de 1563, que dijo que el celibato era "mejor y más perfecto" ("melius ac beatius") que el estado de casado (canon 10; Denzinger 1810 [690]).

Como resumen de los hechos mencionados del desarrollo histórico de la ley del celibato hay que constatar: Durante todo el primer milenio existía para los sacerdotes la exigencia de la abstinencia en el seno del matrimonio, pero no la obligación legal del celibato. En la justificación de la ley del celibato creada en el siglo XII se hallan motivos altamente cuestionables: impureza cultural, conservación económica de los bienes materiales de la Iglesia, devaluación del matrimonio. Así, también el desarrollo histórico confirma que el celibato impuesto legalmente no pertenece intrínsecamente a la esencia del servicio sacerdotal.

Además, una mirada a las Iglesias Orientales unidas con Roma muestra que la virginidad de los sacerdotes no es un principio católico de validez universal. Porque las Iglesias Orientales unidas tienen con respecto al celibato el mismo orden jurídico que las Iglesias Ortodoxas originales, donde los sacerdotes están casados (y donde la virginidad es una condición exigida únicamente para los obispos). Esta normatividad de las Iglesias Orientales unidas ha sido nuevamente confirmada por el Concilio Vaticano II en su decreto sobre las Iglesias Orientales Católicas "Orientalium Ecclesiarum" (OE), donde enfatiza que las Iglesias Orientales Católicas tienen su propia y legítima "disciplina eclesiástica" (OE 3 y 6).

Así nos encontramos ante un hecho que mueve a la reflexión, ya que existen al interior de la Iglesia Católica dos normas fundamentales diferentes: los sacerdotes de la Iglesias Orientales tienen el derecho al matrimonio, mientras que los sacerdotes de la Iglesia Latina están obligados legalmente al celibato. En principio hallamos aquí otra prueba más de que ministerio sacerdotal y virginidad no están vinculados de manera necesaria. Además surge aquí la pregunta práctica por la justicia: ¿Por qué a unos se les permite lo que está prohibido a los demás? O, para preguntarlo de manera constructiva:

¿No podría convertirse el tomar en serio esta discrepancia con respecto a la justicia, en un fuerte impulso para permitir también en la Iglesia Latina el acceso de casados al sacerdocio?

Finalmente hay que constatar en la historia de la Iglesia más reciente, desde 1950, una conducta contradictoria de los papas. Por una parte reivindicando para a los sacerdotes de la Iglesia Latina el celibato; por otra parte permiten a clérigos casados que se convierten de otras confesiones cristianas a la Iglesia Católica, que puedan continuar en el ministerio eclesiástico con su matrimonio. Tal dispensa papal del celibato se ha otorgado y sigue otorgándose en casos de conversión de pastores luteranos, clérigos episcopales y sacerdotes anglicanos. - Hay que preguntar críticamente con respecto a este comportamiento de los papas: ¿Dónde queda la sensibilidad para con los sacerdotes propios obligados al celibato, que viven con mucho esfuerzo la virginidad que no es nada fácil? O ¿es justo apartar por completo del servicio sacerdotal a los sacerdotes de la Iglesia propia que se deciden por el matrimonio, mientras que conversos pueden ejercer el ministerio sacerdotal con sus esposas e hijos?

#### **Argumentos de la teología dogmática en pro de la reforma de la ley del celibato**

Punto de partida es la declaración clara y en términos de magisterio más alta del Concilio Vaticano II acerca de que la virginidad "no es exigida ciertamente por la naturaleza misma del sacerdocio", sino que fue impuesta "por ley después en la Iglesia Latina a todos los que eran promovidos al orden sagrado" (PO 16). Con esto queda claro que el celibato no tiene obligación dogmática, sino que es ley eclesiástica. Como esta ley surgió históricamente y como leyes pueden ser modificadas en nuevas situaciones históricas, le es no solamente permitido a la teología dogmática, sino es incluso su obligación, pre-

sentar desde la perspectiva evangélica las razones que sugieren la modificación de la ley.

Desde el punto de vista de la teología dogmática hay que atender primero el testimonio de la Sagradas Escrituras y de la tradición eclesiástica, porque la Escritura y la tradición son también para la dirección de la Iglesia las normas decisivas. Como ya se vio, en el Nuevo Testamento existe sólo la recomendación de la virginidad. Además, no existe ninguna tradición comprobada desde el inicio de la Iglesia con respecto a la virginidad de los sacerdotes, sino que el celibato se convirtió hasta el siglo XII y bajo condiciones históricas específicas en ley obligatoria. Por ello la teología dogmática puede impulsar y urgir con argumentos fundados la modificación de la ley del celibato en nuevas condiciones históricas.

Guiarse por los "signos de los tiempos" es un principio fundamental del Concilio Vaticano II, que debe aplicarse también al tema del celibato. Porque para cumplir su "misión es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio" (GS 4).

Ahora bien, en la actualidad se está dando en ciertas regiones de la Iglesia Católica una carencia extrema de sacerdotes. Así, en Europa Occidental y América del Norte, el número de sacerdotes se ha reducido durante los últimos 50 años a menos de la mitad. La causa fáctica se encuentra en que hay sólo un número muy reducido de sacerdotes jóvenes. Las causas más profundas de la reducción del número de sacerdotes son diversas. Por una parte, sus raíces se hallan en un conjunto de transformaciones sociales que se encuentran determinadas por nuevos valores profanos. Por otra parte, la reducción del número de sacerdotes tiene causas intraeclesiales y, ante todo, porque los hombres jóvenes ya no quieren aceptar, como lo comprueban sin duda alguna todas las encuestas, el celibato obligatorio.



## La tarea de los obispos

¿Cuál es la reacción frente a este fenómeno de actualidad por parte de los obispos a quienes les incumbe en concreto esta situación? En estos momentos reaccionan con una reforma administrativa: el número de parroquias es ajustado conforme al diminuto número de los sacerdotes existentes. Así, por ejemplo, en 2007, en la arquidiócesis de Bamberg se fusionaron las hasta entonces existentes 367 parroquias en 96 "áreas pastorales". En la arquidiócesis de Munich, se conformaron en 2009 de 747 parroquias, 279 "unidades pastorales" (concretamente en 47 parroquias y 232 conjuntos parroquiales). En las áreas pastorales o conjuntos parroquiales se manifiesta una de sus principales consecuencias: hay solamente un sacerdote para varias parroquias; en consecuencia, todo sacerdote se convierte en manager; al mismo tiempo se vuelve prácticamente imposible que en cada parroquia se realice los domingos una celebración eucarística.

¿Cómo debe evaluarse esta mala situación pastoral? En principio hay que tomar en cuenta dos directrices: el derecho de la comunidad a la eucaristía dominical y el cuidado de los obispos locales que como pastores son los responsables directos de su iglesia local.

### *El derecho de las comunidades a la eucaristía dominical*<sup>4</sup>.

El Concilio Vaticano II ha puesto muy enfáticamente de relieve que la eucaristía es "fuente y cumbre de toda la vida cristiana" (LG 11); más en concreto señala para las parroquias que la celebración de la eucaristía es "el centro y la cumbre de toda la vida de la comunidad cristiana" (CD 30). En estas declaraciones fundamentales se basa el derecho a la eucaristía dominical. En este sentido declara Lumen Gentium 37:

"Los laicos... tienen el derecho de recibir con abundancia de los sagra-

dos pastores los auxilios de los bienes espirituales de la Iglesia, en particular la palabra de Dios y los sacramentos."

Más en detalle dice el decreto sobre el ministerio pastoral de los obispos "Christus Dominus": "... téngase por norma que en cada diócesis haya clérigos suficientes en número y preparación para apacentar debidamente el Pueblo de Dios" (CD 23). La Instrucción romana "Redemptionis Sacramentum" de 2004 confirma expresamente el derecho de las comunidades a la celebración dominical de la eucaristía: "De hecho, ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz y quicio en la celebración de la santísima eucaristía. Por lo que el pueblo cristiano tiene derecho a que sea celebrada la eucaristía..., los domingos y fiestas de precepto" (RS 162).

### *La responsabilidad propia de los obispos locales como pastores de sus iglesias locales.*

En cualquier sitio, donde se dé en las iglesias locales una escasez tan extrema de sacerdotes que nulifique el derecho de las comunidades a la eucaristía dominical, los obispos locales son llamados a procurar a que haya "suficientes ministros sagrados". Los obispos tienen que hacerse responsables en esta situación de emergencia peculiar y abrir caminos nuevos para remediar en el área de su incumbencia inmediata la escasez de sacerdotes.

Conforme a su responsabilidad ineludible, los obispos tienen que actuar aquí y ahora de manera independiente, incluso con respecto a la central romana. Porque de acuerdo con la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, los obispos "no deben considerarse como vicarios de los Romanos Pontífices, ya que ejercen potestad propia y son, en verdad, los jefes de los pueblos que gobiernan". Poco antes de esta afirmación se dice: "Esta potestad que personalmente ejercen en nombre de Cristo, es propia, ordinaria e inmediata" ("propia, ordi-

naria et immediata potestas"). (LG 27). Equipados con este poder propio, los obispos deberían atreverse, conjuntamente con las conferencias episcopales de su región, a dar pasos no convencionales para tener más sacerdotes.

¿Qué es lo que hay que hacer, desde la perspectiva de la teología dogmática, en el apuro de la falta de sacerdotes? El principio supremo para cualquier acción de la Iglesia es la salvación de los seres humanos, en concreto, el ministerio a favor de la salvación de los seres humanos. También el Código de Derecho Canónico de 1983 asume en su última oración este principio: "la salvación de las almas, ... debe ser siempre la ley suprema en la Iglesia" (Código de Derecho Canónico, 1983, can. 1752).

Ahora bien, si en muchas diócesis este servicio necesario para la salvación de los seres humanos ya no puede ser prestado, entonces cada obispo tiene la responsabilidad personal de buscar caminos nuevos. Como la escasez de sacerdotes es causada de manera decisiva por el efecto desalentador del celibato, los obispos deben interceder de manera decidida y de modo colectivo a través de sus respectivas conferencias episcopales ante la central romana, para que se elimine la vinculación legal del ministerio sacerdotal con el celibato. Por lo menos deben obtener en seguida para su región una normatividad de excepción, para que en su situación de emergencia puedan ordenar para el servicio salvífico "viri probati" (o sea, hombres probados en la fe, su trabajo y su familia). Sería una evasiva irresponsable de los obispos decir: El celibato es una ley general de la Iglesia, nosotros no podemos modificarla. En esta situación pastoral de emergencia deben insistir de modo pertinaz en Roma para obtener al menos una excepción regional a favor de los seres humanos cuya salvación les ha sido confiada.

Finalmente hay que sostener en principio con respecto a la urgen-

cia de la anulación de la ley del celibato (manteniendo, empero, el ideal de la virginidad voluntaria) lo siguiente: Los obispos son los responsables inmediatos y directos de la salvación de los seres humanos que moran en sus iglesias locales. Además, en las regiones secularizadas, donde hay escasez de sacerdotes, es urgente una pastoral de tipo misional, que exige un número extraordinariamente grande de sacerdotes (y de colaboradoras y colaboradores de tiempo completo). La medida actualmente llevada al cabo, de simplemente fusionar parroquias en grandes

conjuntos parroquiales, pierde de vista la tarea fundamental de la pastoral: la pastoral necesita cercanía espacial y personal, la pastoral necesita conversaciones personales y acompañamiento personal, la pastoral necesita en las regiones secularizadas contactos sustentados y comunicación personal. Todo esto lo vuelve imposible por sistema una estructura macroespacial con únicamente un sacerdote.

Los signos de los tiempos exigen: ¡No administrar la necesidad administrativa, sino satisfacer la necesidad pastoral! Para satisfacer la

necesidad pastoral hacen falta más sacerdotes. En la medida en que la ley del celibato obstaculiza de modo esencial el actualmente necesario servicio pastoral de salvación, esta ley tiene que ser anulada. Los obispos que son los responsables directos de sus diócesis, tienen preguntarse en conciencia: ¿Es más importante una ley que la salvación de los seres humanos? Desde la perspectiva del encargo hecho por Jesucristo, el ministerio de salvación de los seres humanos es una necesidad absoluta y permanente, mientras que el celibato es una ley humana histórica y modificable. ☑

## NOTAS

1 Recientemente, cuatro obispos de habla alemana se han pronunciado públicamente en entrevistas por un debate abierto sobre el carácter voluntario del celibato. El obispo Norbert Brunner, presidente de la Conferencia Episcopal suiza, declaró el 29 de noviembre de 2009 en el periódico *Neue Zürcher Zeitung*: "Debería haber la posibilidad de ordenar sacerdote a hombres casados", porque "no existe vínculo esencial entre celibato y sacerdocio". - El arzobispo de Salzburgo, Alois Kochgasser SDB, dijo el 12 de marzo de 2010 en la televisión austriaca: "Los tiempos y la sociedad han cambiado ... Y por esto la Iglesia tendrá que reflexionar cómo debe mantener esta forma de vida o qué es lo que tiene que modificar." - El obispo auxiliar de Hamburgo, Hans-Jochen Jaschke, comentó el 13 de marzo de 2010 en el periódico *Hamburger Abendblatt*: "Debería reflexionarse sobre si la existencia de sacerdotes casados no generaría una mayor pluralidad en la Iglesia Católica." - El arzobispo de Bamberg, Ludwig Schick, sugirió el 8 de mayo de 2010 en la revista semanal en línea *Spiegel online*: "Realmente, ¿todos los sacerdotes deben vivir según la ley del celibato? ... Estaría a favor de que se empezara a reflexionar seriamente sobre este tema."

2 En los campos de la teología dogmática y de la teología fundamental abogan por la ordenación de "viri probati", por ejemplo: M. Kehl, "Plädoyer für die 'viri probati'", en: M. Kehl, *Die Kirche. Eine katholische Ekklesiologie*, pp. 449 y sig. (Wurzburg, 1992); P. Hünermann, "Eucharistie - Gemeinde - Amt"; en: P. Hünermann, *Ekklesiologie im Präsens*, pp. 243-247 (Münster, 1995); P. Knauer, "Die 'Ehelosigkeit um des Himmelreiches willen' und das Zölibatsgesetz"; en: *Stimmen der Zeit*, vol. 120, 1995, pp. 823-832; J. Werbick, "Ubi sacerdos, ibi parochia? Pastorale Konzepte und theologische Schlüsselfragen"; en: J. Först, F. Lappen y J. Rahner, eds., *Abbruch oder Aufbruch? Von der Eigendynamik des kirchlichen Strukturwandels*, pp. 77-82 (Münster, 2010). - En el campo de la teología pastoral se expresan de modo decidido en el sentido mencionado: St. Knobloch, "Seelsorge: mehr als Strukturformen. Die Zeichen der Zeit verstehen"; en: *Anzeiger für die Seelsorge* vol. 118, 2009, pp. 5-7; O. Fuchs, *Im Innersten gefährdet. Für ein neues Verhältnis von Kirchenamt und Kirchenvolk*, pp. 21-25, 129-131, 137 y sig. (Innsbruck, 2010); P. M. Zulehner, "Kirche in Ruf- und Reichweite. Priestermangel, raumgerechte Seelsorge, Kirchenentwicklung"; en: *Stimmen der Zeit*, vol. 228, 2010, pp. 279-282; H. Heinz, "Zeugnis und Argernis. Zur fälligen Diskussion über den Pflichtzölibat"; en: *Herder-Korrespondenz*, vol. 64, 2010, pp. 335-339. - Un texto muy reciente es: H. Schmitt, "Überforderung Zölibat"; en: *Diakonia*, vol. 41, 2010, pp. 283-289.

3 Impacta enormemente una mirada retrospectiva sobre enunciados teológicos relevantes que ya tienen más de treinta años, porque hasta el día de hoy no se han sacado aún sus consecuencias prácticas. Los enunciados provienen de profesores de teología dogmática que actualmente ocupan las más altas posiciones en la Iglesia Católica. Así, el actual papa Benedicto XVI dijo en 1969 en la Radio de Hesse en un pronóstico para el año 2000: La Iglesia del futuro "será pequeña... No podrá llenar muchos de los edificios eclesiales... Seguramente conocerá nuevas formas del ministerio sacerdotal y ordenar cristianos probados que viven en el mundo del trabajo" (J. Ratzinger, *Glaube und Zukunft*, p. 123, Munich, 1970). - El recientemente emérito cardenal de la Curia Romana Walter Kasper declaró en 1978 de manera muy clara: "Si es cierto que tenemos suficientes laicos, que tienen la capacidad humana y cristiana de llevar al cabo de hecho el ministerio de un sacerdote, ... entonces me pregunto, por qué este tipo de laicos, que han sido probados, o sea, que son "viri probati", no se les convierte también de iure en sacerdotes, es decir, por qué no se les impone las manos y se les ordena sacerdotes" (W. Kasper, "Ausweg aus der Not des Priestermangels"; en: W. Kasper, *Zukunft aus dem Glauben*, pp. 10 y sig., Maguncia, 1978). - El actual obispo de Maguncia, cardenal Karl Lehmann, argumentaba en 1979 en vista de la situación de apuro en las comunidades, por un nuevo camino para la obtención de más sacerdotes, opinando que "en caso de urgencia el bienestar de las comunidades debe tener la precedencia con respecto a determinadas conformaciones históricas del ministerio sacerdotal, siempre y cuando éstas no sean de derecho divino. Por ello no debe bloquearse la reflexión sobre si se puede llevar al cabo la desvinculación entre sacerdocio y celibato -que es posible desde el punto de vista de la teología dogmática- para determinados grupos de personas"; es decir, "hay que volver a plantear de nuevo, en las condiciones cambiadas, la cuestión de la ordenación de 'hombres probados en matrimonio y familia así como en la Iglesia'" (K. Lehmann, "Eucharistische Gemeinschaft und kirchliches Amt"; en: *zur debatte*, n. 2, 1979, 9).

4 Sobre el derecho de las comunidades a la eucaristía dominical, véase G. Kraus, "Die Unersetzbarkeit der sonntäglichen Eucharistiefeier durch einen Wortgottesdienst" ["La insustituibilidad de la celebración eucarística dominical por una Liturgia de la Palabra"]; en: A. Hierold, ed., "Umbruch" - ein Zeichen der Zeit, pp. 119-136 (Münster, 2007).



# No sólo de pan...

Miguel Ángel Espinosa Garza, Valentín Treviño Ramos,  
Hugo Alberto Chávez Jiménez  
Arquidiócesis de Monterrey

## LA EPIFANIA DEL SEÑOR

"Para comprender este relato hay que recordar, ante todo, que el redactor de Mateo dirigía su Evangelio a lectores "judío-cristianos", los cuales conocían perfectamente los textos bíblicos que servían de base a la espera del Mesías y los tenían presentes en su mente. No hay que olvidar, además, que este episodio pertenece a las páginas más recientes del Evangelio y, por lo tanto, suponen ya la teología desarrollada de los últimos decenios del siglo I (años 70-80)" Salvador Carrillo Alday, MSPS, La infancia de Jesús, Instituto de Sagrada Escritura, México 2000 (5ta), p.35.

### 1. Comentario al Evangelio de Mateo 2,1-12.

En el relato de los Magos, el evangelista se ha servido, para expresar su honda teología, de las siguientes Escrituras:

#### • Los pasajes sobre el Rey Balaq y el adivino Balaam:

*Lo veo, aunque no para ahora,  
lo diviso, pero no de cerca:  
De Jacob avanza una Estrella,  
un cetro surge de Israel... Num.24,17*

#### • Los poemas gloriosos sobre Jerusalén:

*¡Arriba, resplandece, que ha llegado tu luz,  
y la gloria de Yahveh sobre ti ha amanecido!  
Pues mira cómo la oscuridad cubre la tierra  
y espesa nube a los pueblos,  
pero sobre ti amanece Yahveh  
y su gloria sobre ti aparece.  
Caminarán las naciones a tu luz  
y los reyes al resplandor de tu alborada.  
Alza los ojos en torno tuyo y mira:  
Todos se reúnen y vienen a ti...  
Porque vendrán a ti los tesoros del mar,  
las riquezas de las naciones vendrán a ti...  
Todos ellos de Sabá vienen  
portadores de incienso y oro  
y pregonando alabanzas a Yahveh  
(Is.2,2-3;45,14;60,1-6)*

#### • Salmo mesiánico 72,11:

*... Todos los reyes se postrarán ante él,  
le servirán todas las naciones.*

#### • Las citas explícita de Miqueas 5,1-3; 2Sam.5,2; 1Cro.11,2

Sobre el origen del Mesías, ellos le dijeron: En Belén de Judea, porque así está escrito por el profeta:

*Y tú, Belén, tierra de Judá,  
no eres, no, la menor entre los principales clanes de Judá;  
porque de ti saldrá un caudillo  
que apacentará a mi pueblo Israel.*

### 2. Actualización desde la Constitución pastoral "Gaudium et Spes"

"En realidad, el misterio del hombre no se aclara de verdad, sino en el misterio del Verbo encarnado. Adán, el primer hombre, era, en efecto, figura del que había de venir, Cristo el Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la revelación misma del Misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación. No es nada extraño, por consiguiente, que las verdades que anteceden encuentren en El su fuente y alcancen su coronación. (GS 22)

### 3. Preguntas para el diálogo

¿Por qué el evangelista presenta a unos Magos de Oriente?  
¿Qué representan?  
¿Cómo podrías describir tu búsqueda de Cristo? ¿Podrías decir que vives del encuentro con Cristo?

## EL BAUTISMO DEL SEÑOR DOMINGO 9 DE ENERO

La cuestión que ustedes y yo tenemos planteada es: ¿Quién soy? Durante toda nuestra vida tratamos de responder a esta pregunta: ¿Quién soy?

### 1. Comentario al Evangelio de san Mateo 3,13-17

Jesús oyó esta voz: "Este es mi Hijo amado, en quien me complazco" Y a esta voz se aferró mientras vivió. Incluso es la voz que escucha y lo mantiene firme durante las tentaciones en el desierto. La gente lo alabó y lo rechazó; la gente dijo 'Hosanna' y lo crucificó. Pero Jesús se aferró a la verdad: Pase lo que pase soy el amado de Dios; esto es lo que soy. Y esto es lo que me permite vivir en un mundo que me rechaza o me alaba, se burla de mí o me escupe. Soy el amado. No porque la gente diga que soy grande, sino porque soy amado ya desde antes de nacer.

Queridos amigos, si hay algo que debemos escuchar es que lo que se dice de Jesús se diga también de nosotros. Tienes que escuchar que eres la hija amado o el hijo amado de Dios. Y tienes que escucharlo no sólo con la cabeza, sino con las entrañas; tienes que escucharlo de tal forma que toda tu vida cambie radicalmente.

Dice la Escritura: "Con amor eterno te amé. Tu nombre está escrito en la palma de mi mano desde la eternidad. Te modelé en lo profundo de la tierra y te entretejé en el vientre de tu madre. Te amo. Te abrazo. Tu eres mío y yo soy tuyo, y tu me perteneces". Tienes que oírlo, porque, si puedes escuchar esta voz que te habla desde el principio de los tiempos y por toda la eternidad, entonces tu vida se convertirá cada vez más en la vida del amado, porque esto es lo que eres.

### 2. Actualización desde el documento "Que en Cristo Nuestra Paz México tenga vida digna"

"Es muy claro que el ambiente de violencia e inseguridad en que vivimos denota una pérdida del sentido de Dios que lleva al desprecio de la vida del hombre, un ambiente que influye negativamente en la formación de la conciencia y de los valores, donde encontramos modelos de realización equivocados, metas y aspiraciones intrascendentes, fruto de una cultura consumista, marcada por el materialismo imperante a nivel global. La corrupción de las costumbres y de las instituciones, la distorsión de las leyes que afectan el sentido de la vida y la dignidad de la persona, son el marco perfecto para llegar hasta donde estamos en una sociedad con claros signos de decadencia" (n.108)

"...Creemos en un Dios personal, que no se reduce a un concepto o a una doctrina, sino que es un Padre amoroso que se nos ha revelado en la historia de la salvación. Es un Dios Creador, principio de todo cuanto existe, que ha puesto en cada ser el sello de su bondad (Cf.Gn 1,31). Es el auténtico y único Dios que se ha manifestado a Abraham, nuestro padre en la fe (Cf.Rom 4,12-16). Es el Dios Padre de nuestro Señor Jesucristo (Rom 15,6) inescrutable en su profundo misterio, cercano a todos y más íntimo a nuestro ser que nosotros mismos. (n.114)

### 3. Preguntas para el diálogo

¿Por qué crees que Jesús se hace bautizar por Juan? ¿Por qué descendió el Espíritu Santo en forma de paloma?

---

## 2DO. DOMINGO ORDINARIO

### DOMINGO 16 DE ENERO

---

"Digno es el Cordero degollado de recibir el poder, la riqueza, la sabiduría, la fuerza, el honor, la gloria y la alabanza y toda criatura, del cielo, de la tierra, de debajo de la tierra y del mar, y todo lo que hay en ellos, oí que respondían: Al que está sentado en el trono y al Cordero, alabanza, honor, gloria y poder por los siglos de los siglos" (Apo.5,12-13).

### 1. Comentario al Evangelio de san Juan 1,29-34

Jesús es el "Cordero de Dios que quita el pecado del mundo". ¿Cuál cordero? Uno puede vincular al Cordero con la figura del Siervo de Yahveh proclamada en Isaías 53,7: *como cordero al degüello era llevado*. La figura será retomada por los evangelistas para profundizar en la pasión, muerte y resurrección de Jesús y sus efectos salvadores: obtenemos el perdón de los pecados. También se puede pensar en el cordero pascual (cf.Ex 12) cuya sangre servía en las puertas de las casas como señal para preservar de algún desastre a los israelitas.

El Bautista presenta al "Cordero de Dios". Por "ser de Dios" este cordero tiene singular capacidad expiatoria. Así se puede entender que "quitar el pecado del mundo" tenga, al menos, dos sentidos: uno vicario, de transferencia, como en el caso del Siervo de Yahveh que lleva los pecados de otros, y otro "visual", más del Evangelio de san Juan, pues el verbo griego "quitar" en hebreo significa también "levantar" "poner en alto". Así, en Jesús y su quehacer revelador queda patente el pecado del mundo que es la incredulidad ante el Enviado y, por lo mismo, el rechazo de Dios (15,18-25); el pecado del mundo es quitado por la Palabra de Dios, o, dicho de otro modo, la salvación del mundo se opera en cuanto éste reconoce al Hijo enviado, al "enaltecido", pues sólo en esta condición trasmite su poder salvífico (cf. 3,16-18; 17,20-23). (Ricardo López Rosas y Pablo Richard, *Evangelio y Apocalipsis de San Juan*, Verbo Divino, Pamplona España 2006).

### 2. Actualización desde Aparecida

"Como discípulos y misioneros, estamos llamados a intensificar nuestra respuesta de fe y a anunciar que Cristo ha redimido todos los pecados y males de la humanidad, en el aspecto más paradójico de su misterio, la hora de la cruz. El grito de Jesús: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has



abandonado? (Mc.15,34) no delata la angustia de un desesperado, sino la oración del Hijo que ofrece su vida al Padre en el amor para la salvación de todos" (n.134)

La admiración por la persona de Jesús, su llamada y su mirada de amor buscan suscitar una respuesta consciente y libre desde lo más íntimo del corazón del discípulo, una adhesión de toda su persona al saber que Cristo lo llama por su nombre (cf. Jn 10,3). Es un "sí" que compromete radicalmente la libertad del discípulo a entregarse a Jesucristo, Camino, Verdad y Vida (cf. Jn 14,6). Es una respuesta de amor a quien lo amó primero "hasta el extremo" (cf. Jn 13,1). En este amor de Jesús madura la respuesta del discípulo: "Te seguiré adondequiera que vayas" (Lc.9,57).

### 3. Preguntas para el diálogo

¿Quién es Cristo para tí? ¿Qué aporta Cristo a tu vida?  
¿Cómo lo anuncias a los demás?

---

## 3ER. DOMINGO ORDINARIO

### DOMINGO 23 DE ENERO

---

Bajo el concepto de "Reino de los Cielos" Jesús está subrayando la soberanía real divina, es el amor radical e ilimitado del Padre que ha comenzado a difundirse y espera la eclosión definitiva en el futuro escatológico.

El Reino de los Cielos es presentado por los Sinópticos siempre en referencia temporal. Afecta al hombre en su libertad, le pide una decisión creyente sin dejarle en situación neutra. Es oferta dinámica personal de Dios que toca el dinamismo personal del hombre. (Pablo Jiménez Martínez, Escatología cristiana, Universidad Pontificia de México 1999).

#### 1. Comentario al Evangelio de san Mateo 4,12-23.

Tres momentos enmarcan la total oferta del Reino:

**INMINENCIA:** Al inicio de la predicación de Jesús lo presenta como magnitud dinámica inminente. Tal inminencia pide del hombre una respuesta de conversión y fe sin demora. La inminencia algunas veces es presentada diciendo que algunos de los presentes no morirán sin haber visto llegar o que los discípulos no alcanzarán a predicar en todos los poblados de Israel antes que el Reino llegue (Cf. Mc 9,1;13,30; Mt.16,20; Lc.9,27).

**PRESENCIA:** Hay varias expresiones y acciones con las que se enmarca la ya presencia del Reino de Dios. El texto más claro es Lc 10,18 donde se señalan los signos de la presencia que son la expulsión de los demonios. Con el Reino de Dios ha llegado el derrumbe del reino de Sata-

nás (Cf.Mt 12,28). Las parábolas del crecimiento muestran la tensión entre el Reino que ha llegado y su proyección creciente hacia un futuro de consumación. Así tenemos la del sembrador (Mc.4,3-9), la de la semilla que autocrece (Mc.4,26-29), la del grano de mostaza (Lc.13,18-21), la de la levadura (Lc.13,24-30). El modo de su llegada es en la fe, no aparatosamente como lo entendía la apocalíptica.

**FUTURO:** La inminencia y la presencia no agotan el Reino. Su plenitud es esperada para el futuro. Por eso Jesús invita a que se ore por su venida (Mt.16,20; Lc.11,2). Hay una variedad de expresiones que lo ubican también en el futuro: las recomendaciones de buscar el Reino (Lc.12,31; Mt.6,33); las sentencias sobre heredar el Reino (Mt.24,34). Lo mismo vemos en las imágenes del banquete escatológico (Mc.14,25; Lc.13,28-29), el banquete de bodas (Mt.8,11s; 25,1-12); las afirmaciones de las bienaventuranzas (Mt.5,3-10). Las parábolas de crecimiento (Lc.13,18-21), el envío misionero (Lc.10,1-20), la espera para separar el trigo de la cizaña hasta el final (Mt.13,24-30).

La decisión presente tomada ante la persona de Jesús será definitiva al a hora de entrar en el Reino (Mc.8,38; Lc.9,26; Lc.12,8s). Este Reino responde al plan original de Salvación del Padre para el hombre, históricamente se alcanzará en base al amor a Jesús vivido en el amor al prójimo (Mt.25,31-46).

#### 2. Actualización desde "Caritas in veritate" de Benedicto XVI

"El amor en la verdad –caritas in veritate– es un gran desafío para la Iglesia en un mundo en progresiva y expansiva globalización. El riesgo de nuestro tiempo es que la interdependencia de hecho entre los hombres y los pueblos no se corresponda con la interacción ética de la conciencia y el intelecto, de la que pueda resultar un desarrollo realmente humano. Sólo con la caridad, iluminada por la luz de la razón y de fe, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador. El compartir los bienes y recursos, de lo que proviene el auténtico desarrollo, no se asegura sólo con el progreso técnico y con meras relaciones de conveniencia, sino con la fuerza del amor que vence al mal con el bien (cf. Rm.12,21) y abre la conciencia del ser humano a relaciones recíprocas de libertad y de responsabilidad" (n.9)

#### 3. Preguntas para el diálogo

¿Por qué crees que Jesús inicia su predicación en Cafarnaúm tierra de Galilea y no así en Nazaret ni Jerusalén? ¿Qué significa la expresión "pescadores de hombres"? ¿Cómo recuerdas el primer encuentro con Jesús en tu vida?

---

#### 4TO. DOMINGO ORDINARIO DOMINGO 30 DE ENERO

---

En san Mateo, "las bienaventuranzas" son ocho, y trazan un programa de vida virtuosa con promesa de recompensa celeste. Son una invitación urgente a una vida perfecta; y son el programa de vida de todo discípulo de Jesús.

En esta forma, las bienaventuranzas adquieren un valor ético universal y permanente, que supera las circunstancias de un tiempo determinado, de un auditorio concreto y de un sitio particular.

Las bienaventuranzas de Jesús, más que máximas de sabiduría, son "gritos proféticos" que invitan y exhortan a hacer una opción vital y radical. (Salvador Carrillo Alday M.Sp.S., Jesús de Nazareth, Editorial la Cruz, 1993).

#### 1. Comentario al Evangelio de san Mateo 5,1-12.

1. ¡BIENAVENTURADOS LOS POBRES DE ESPÍRITU!:  
¿Quiénes son estos pobres?

+ Los que no son soberbios, ni orgullosos, ni altaneros, sino humildes y sencillos.

+ Los que, aun poseyendo bienes materiales, permanecen con un corazón desprendido.

+ Los que ante Dios se sienten pobres de bienes espirituales

+ Los que tienen necesidad de Dios

+ Los que por amor al Reino se han hecho pobres

*Porque de ellos es el Reino de los Cielos.* Su riqueza será el "Reino de Dios"; más aún el mismo Dios.

2. ¡BIENAVENTURADOS LOS MANSOS!: Son los humildes. *Porque ellos heredarán la tierra.* Su herencia será la Patria futura.

3. ¡BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORAN!: Son los que se ven acosados por el dolor, el sufrimiento, la cruz, las penas, la angustia sufridas en la fe y la esperanza en Dios. *Porque ellos serán consolados.* El autor de este consuelo será el mismo Dios

4. ¡BIENAVENTURADOS LOS QUE TIENEN HAMBRE Y SED DE JUSTICIA!: En san Mateo, la justicia es una virtud muy amplia. Ser justo es ser virtuoso, ser íntegro, ser bueno.

*Porque ellos serán saciados.* Dios colmará su hambre y sed de santidad, de bondad y perfección.

5. ¡BIENAVENTURADOS LOS MISERICORDIOSOS!: La misericordia es uno de los atributos que definen a Dios. Ser misericordiosos es parecerse a Dios. *Porque ellos alcanzarán misericordia.* Dios ejercerá con ellos su amor misericordioso.

6. ¡BIENAVENTURADOS LOS LIMPIOS DE CORAZÓN!: Son los sencillos, en quienes no hay doblez, ni engaño, ni mentira; los que tienen una mirada limpia y transparente.

*Porque ellos verán a Dios.* Ya en la tierra ellos tienen gran capacidad de percibir la acción de Dios y de discernir los signos de los tiempos; y en la vida futura contemplarán cara a cara a Dios.

7. ¡BIENAVENTURADOS LOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ!: Los que se unen a Dios como arquitectos de la paz. Es restauración y perfección.

*Porque serán llamados hijos de Dios.* Tendrán un parecido muy especial con Dios.

8. ¡BIENAVENTURADOS LOS PERSEGUIDOS A CAUSA DE LA JUSTICIA!: Los que sufren a causa de las enseñanzas de Jesús

*Porque de ellos es el Reino de los Cielos.*

*Bienaventurados seréis cuando os injurien y os persigan, y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa.*

*¡Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en el Reino de los Cielos; pues de la misma manera persiguieron a los profetas anteriores a vosotros.*

#### 2. Actualización desde "Que en Cristo Nuestra Paz México tenga vida digna"

"El encuentro con Jesús ha sido, desde los inicios de nuestra fe, la puerta de entrada al camino de la salvación. En Él el Padre nos revela el camino, la verdad y la vida (Cf. Jn.14,6). La mirada del Señor, el inocente por antonomasia, nos permite recuperar la identidad de hijos de Dios y de ciudadanos de su Reino. La identidad cristiana no se recibe por herencia, ni por costumbre; se adquiere a través del camino de la iniciación cristiana, que es un proceso por el que la vida propia se va configurando con Cristo, a partir de la experiencia de conversión y de la participación de la pascua de Jesús, es decir, el triunfo del amor de Dios sobre el poder del mal y de la muerte". (n.140)

#### 3. Preguntas para el diálogo

¿Por qué se dice que es la carta magna del Reino? ¿Por qué es el discurso cien por ciento anti-mundano que existe?

---

#### 5TO. DOMINGO ORDINARIO DOMINGO 6 DE FEBRERO

---

Varias metáforas sobre lo que el discípulo de Cristo es en el mundo:



- + "Vosotros sois la sal de la tierra"
- + "Vosotros sois la luz del mundo"
- + "Ciudad edificada sobre una colina"
- + "La lámpara"

Conclusión: *Que brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos*".

### 1. Comentario al Evangelio de san Mateo 5,13-16

Si Jesús tomaba el relevo del Siervo del Señor: ser la luz de las naciones, ahora el cristiano toma el relevo de Jesús: ser la luz del mundo. Ahora y aquí, el cristiano es la luz que brilla en las tinieblas, sin que la oscuridad pueda extinguirla (Jn.1,5)

*Vosotros sois la sal de la tierra.* Es una afirmación paradójica ¿qué relación tienen sal y tierra? Es una imagen que atrae la atención. Si los discípulos dejaran de ser testigos y de anunciar el Evangelio allí donde se encuentran, no servirían para nada, se arriesgarían a ser tirados a la calle y pisados por la gente. Es una buena manera de recordar el derecho de la gente a esperar de los discípulos un testimonio con sensatez (como simboliza la sal) y eficaz, es decir, que dé gusto y mantenga viva la esperanza.

*Vosotros sois la luz del mundo.* Aquí son paradójicas las imágenes: es absurdo ocultar una ciudad construida en lo alto de un monte o una lámpara en casa. Así pues, es absurdo ocultar la acción de los discípulos a favor del Reino.

En resumen, el testimonio gratuito y claro a favor del Padre es el servicio que los discípulos deben hacer a la humanidad. Desde entonces todos los discípulos de Jesús estamos invitados a ser testigos del Reino inaugurado allí donde estemos, en la tierra, en el mundo, para que todos lleguen a conocer el origen de la luz: el Padre del cielo. (Jaime Fontbona, *Actualidad Litúrgica*, Enero-Febrero del 2002.

### 2. Actualización desde "Aparecida"

Los fieles laicos son los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo: sacerdote, profeta y rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo. Son hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia.(n.209)

Su misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que, con su testimonio y su actividad, contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio. El ámbito propio de su actividad evangelizadora es el mismo mundo vasto y complejo de la política, de la realidad social y de la

economía, como también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los 'mass media', y otras realidades abiertas a la evangelización, como son el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento. Además, tienen el deber de hacer creíble la fe que profesan, mostrando autenticidad y coherencia en su conducta.(n.210)

### 3. Preguntas para el diálogo

- ¿Cómo percibes el sentir de los fieles dentro de su Iglesia?
- ¿Cómo percibes el sentir de los fieles en el campo de la sociedad secular?

---

## 6TO. DOMINGO ORDINARIO

### DOMINGO 13 DE FEBRERO

---

"Les aseguro que si su justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, ciertamente no entrarán ustedes en el Reino de los cielos" (Mt.5,20).

Y la justicia de Dios es la misericordia:

"Sed misericordiosos como vuestro Padre Dios es misericordioso. No juzguéis y no seréis juzgados, no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará; una medida buena, apretada, remecida, rebosante pondrán en la halda de vuestros vestidos. Porque con la medida con que midáis se os medirá" (Lc.6,36-38)

### 1. Comentario al Evangelio de san Mateo 5,17-37

La justicia que vivimos nosotros es justicia de condenación, por la que llevamos a la cruz al inocente por excelencia. En cambio, la justicia divina que resucitó a Jesús de entre los muertos es justicia de perdón. Una justicia que se puede vivir solamente en el encuentro con la víctima resucitada y en su perdón compartido.

La justificación vivida por los discípulos en el encuentro con el crucificado-resucitado es el amor del que pronuncia palabras de vida y que se dice a sí mismo como el Dios de la vida. El Dios que resucitó a Jesucristo de entre los muertos abre así en la historia una gama de infinitas posibilidades, orientándola hacia delante en una constante superación de sí misma. Es el origen de una nueva justicia basada ya no en el odio compartido sino en el perdón de la víctima convirtiéndose así, en tarea de conversión y misión a todos los pueblos de la tierra.

Por eso, el Espíritu de la víctima resucitada, el abogado defensor confundirá al mundo en materia de pecado, en

materia de justicia y en materia de juicio: de pecado ciertamente por cuanto no creen en mí; de justicia por cuanto que voy al Padre y no me veréis más; y de juicio por cuanto el príncipe de este mundo es juzgado (Jn.16,8-11).

La superación del odio y de la violencia coincide con la remoción de la pesada losa que envuelve sombras de muerte: "¿Quién nos retirará la piedra de la entrada en el sepulcro?" (Mc.16,1-8). He allí la definición del peor de los obstáculos con el que los seres humanos podemos chocar: la violencia que aniquila y que nos impide el acceso al cumplimiento de nuestro deseo. Pero, ¡oh sorpresa! ¡El skandalon había sido retirado y eso que era muy grande! Las mujeres se introdujeron al sepulcro de muerte, pero no encontraron lo que buscaban: un cadáver inerte; pero sí vieron a un extraño personaje, signo de un mundo que puede empezar a ser nuevo, que puede llegar a ser eternamente joven. Es desde las sombras de la muerte donde surge la posibilidad de la vida nueva. ¡Ha resucitado!; no está aquí en este mundo de cadáveres y muertos que ustedes buscan. Vayan y anuncien.

## 2. Actualización desde "Que en Cristo Nuestra Paz México tenga vida digna"

"El proceso de iniciación de la vida cristiana comienza con el anuncio de Kerigma, que invita a tomar conciencia del amor vivificador de Dios que se nos ofrece en Cristo muerto y resucitado. El kerigma es el hilo conductor de este camino que culmina en la madurez del discípulo de Jesucristo y tiene como horizonte la santidad de vida. A través de este proceso por la conversión se va recuperando la inocencia de la mirada y con ello, la confianza y la disposición para vivir en comunión con Dios y con el prójimo, para ser testigos y servidores de la reconciliación, con la misión de ser constructores de la paz y fermento de un mundo más justo, ya que no podemos concebir una oferta de vida en Cristo sin un dinamismo de liberación integral, de humanización y de inserción social.

## 3. Preguntas para el debate

¿Qué significa que Cristo no viene a abolir la Ley sino a darle plenitud? ¿Cómo percibes en el mundo y en la historia el dinamismo del perdón de la víctima y el papel que juega el Abogado defensor?

## 7MO. DOMINGO ORDINARIO DOMINGO 20 DE FEBRERO

Si ustedes aman solamente a los que los aman, ¿qué recompensa merecen? ¿No hacen eso mismo los publicanos? Y si saludan tan sólo a sus hermanos, ¿qué hacen de extraordinario? ¿No hacen eso mismo los paganos? Ustedes, pues, sean perfectos, como su Padre celestial es perfecto? (Mt.5,46-48).

### 1. Comentario al Evangelio de san Mateo 5,38-48.

Dios es perfecto en cuanto que es amor: Pues tanto amó Dios al mundo que dio su único hijo para que los que creen en él no perezcan sino que tengan vida eterna (Jn.3,16). Esta no es una idea sacada de un sombrero. Constituye la desmitificación de la historia de Abraham, que estaba dispuesto a entregar a su único hijo (legítimo) a Dios, sacrificándolo. Pero hay que mirar lo que ha pasado entre tanto: en la primera historia Dios es un Dios que exige sacrificios de los hombres, incluyendo el único sacrificio que importaba, aunque en la historia del Génesis 22 Dios mismo organiza un sustituto para el sacrificio. Lo que vemos en el N.T. es todo lo contrario en la percepción con respecto a Dios. No son los humanos los que ofrecen un sacrificio a Dios (al matar un transgresor blasfemo), sino Dios que ofrece un sacrificio a los humanos. Toda la auto-donación de Jesús se hace posible porque es obediente a Dios, dándose en medio de hombres violentos que exigen la sangre, para así finalmente desenmascarar y anular el sistema asesino del mundo.

Lo que Jesús vino a traer es una revelación de quién es su Padre Dios, su ser enteramente sin violencia, oscuridad, duplicidad, ambivalencia ni ambigüedad: Dios es amor. En esto se hizo visible entre nosotros el amor de Dios: en que Dios envió al mundo a su hijo único para que nos diera vida. En esto consiste el amor, no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que Él nos amó y envió a su Hijo como víctima por la expiación de nuestros pecados.

Tenemos aquí el elemento que revela la perfección de Dios: la naturaleza absolutamente vivaz y efervescente de Dios llevándonos a la comprensión que detrás de la muerte de Jesús no había un Dios violento, sino un Dios amante que planeaba una manera de sacarnos de nuestra reflejos violentos y pecaminosos. No el sacrificio humano a Dios, sino el sacrificio de Dios a los hombres.

### 2. Actualización desde "Que en Cristo Nuestra Paz México tenga vida digna"

"Hoy percibimos una evangelización con poco ardor y sin nuevos métodos y expresiones, un énfasis en el ritua-



lismo sin el conveniente itinerario formativo; movimientos y grupos religiosos que se olvidan de la dimensión social de la fe, una espiritualidad individualista; una mentalidad relativista en lo ético; en la pastoral persisten lenguajes poco significativos para la cultura actual. Y con relación a la inseguridad y violencia, reconocemos con tristeza que entre los involucrados en el crimen organizado hay mujeres y hombres bautizados, que sus acciones se alejan de Dios y de la Iglesia. También se han descuidado espacios relacionados con estas situaciones como son la pastoral penitenciaría, la pastoral a menores infractores y en situaciones de riesgo y el acompañamiento a víctimas inocentes" (n.95)

"Nos reconocemos como comunidad de pobres pecadores y al mismo tiempo que nos acogemos a la misericordia de Dios, de la misma manera que nuestros hermanos obispos lo hicieron en otro tiempo, "pedimos perdón a todos" los hombres y mujeres que se han visto escandalizados por las incoherencias del testimonio sacerdotal. Somos conscientes que cuando falta un verdadero testimonio de vida cristiana, en la vida ministerial, en la conducta moral y en el compromiso social, se propicia el debilitamiento de la fe, velando, más que revelar el genuino rostro de Dios y de la religión. Somos ciudadanos mexicanos y sabemos que nuestra actuación pública y privada se rige también por las leyes justas que gobiernan la vida de todos los ciudadanos de nuestro país" (n.97)

### 3. Preguntas para el diálogo

Este acercamiento a la realidad que hemos descrito y analizado nos hace preguntarnos: ¿en este contexto cuál es la calidad de vida de nuestro pueblo? ¿hay condiciones para que los hombres y mujeres que viven en México cuenten con las condiciones de paz que son necesarias para el desarrollo humano integral? (n.98)

---

## 8vo. DOMINGO ORDINARIO

### DOMINGO 27 DE FEBRERO

---

"Nadie puede servir a dos amor, porque odiará a uno y amará al otro, o bien obedecerá al primero y no le hará caso al segundo. En resumen, no pueden ustedes servir a Dios y al dinero". (Mt.6,24)

#### 1. Comentario al Evangelio de san Mateo 6,24-34.

La actitud del seguidor de Jesús frente a la riqueza es algo que afecta, esencial y radicalmente, la cuestión de Dios. Es una cuestión teológica donde se juega el núcleo de la fe frente a la idolatría (otros dioses). Está en juego la opción de fe de la aceptación del Dios de Jesús, con todas las con-

secuencias de gratuidad y provocaciones éticas que ello comporta.

La riqueza es una idolatría a la que el hombre consagra su pensar y su vida toda, de la cual se ve dominado haciéndose, a consecuencia de ello, impío y cruel para con los pobres y débiles.


¿Por qué Jesús pone frente a frente el servicio a Dios y al dinero? Porque el culto al dinero lleva a derramar la sangre del pobre en las múltiples formas concretas que la explotación y opresión asumen en la historia humana. Y si al pobre se le quita aunque sea una parte de la vida, a lo que tiene derecho, entonces se está en contra del Señor de la vida, Padre de todos.

La concepción esencialmente teológica de la pobreza como acto de fe exige una conexión íntima e inseparable entre el para Dios y el para los hombres. La dimensión teológica consiste en adentrarse, mediante una donación totalizante, en el proyecto de Dios Padre que se revela en Jesús como misterio de pobreza y comunión fraterna. (Daniel R.Landgrave Gándara, El proyecto de Jesús: una familia nueva, Dabar, México D.F)

#### 2. Actualización desde "Caritas in veritate"

La caridad en la verdad pone al hombre ante la sorprendente experiencia del don. La gratuidad está en su vida de muchas maneras, aunque frecuentemente pasa desapercibida debido a una visión de la existencia que antepone a todo la productividad y la utilidad. El ser humano está hecho para el don, el cual manifiesta y desarrolla su dimensión trascendente. A veces, el hombre moderno tiene la errónea convicción de ser el único autor de sí mismo, de su vida y de la sociedad. Es una presunción fruto de la cerrazón egoísta, que procede -por decirlo con una expresión creyente- del pecado de los orígenes. Creerse autosuficiente y capaz de eliminar por sí mismo el mal de la historia ha inducido al hombre a confundir la felicidad y la salvación con formas inmanentes de bienestar material y de actuación social. Además, la exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a injerencias de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva. Con el pasar del tiempo, estas posturas han desembocado en sistemas económicos, sociales y políticos que han tiranizado la libertad de la persona y de los organismos sociales, y no han sido capaces de garantizar la justicia que prometían. (n.34)

#### 3. Preguntas para el diálogo

¿Cómo percibes la radicalidad evangélica con respecto a la riqueza? ¿Ese tratamiento cómo es posible llevarlo a la práctica? 

# Índice Christus 2010

## Los Cuadernos

- 776** (Ene-feb 2010). Miscelánea  
**777** (Mar-abr 2010). Cuidado de la creación y fe cristiana.  
**778** (May-jun 2010). Defensa de los derechos humanos en un Estado autoritario  
**779** (Jul-ago 2010). 1810, 1910, 2010  
**780** (Sep-oct 2010). EL SERESURE vive  
**781** (Nov-dic 2010). Pastoral social

## Índice de Autores


- Arias, Manuel. Obispos del Seminario Regional del Sureste "Padres de los indios". 780 (Sep-oct 2010) 17-20
- Balderas, Gonzalo. La Virgen de Guadalupe y el origen de la nación mexicana. 779 (Jul-ago 2010) 16-24
- Capetillo Pasos, Martha /Equipo Indignación, A.C. Península de Agravios y esperanza. 778 (May-jun 2010) 34-38
- Cervera, Raúl. El Seminario Regional del Sureste revive, revive y resucita. 780 (Sep-oct 2010) 41-46
- Concha Malo, Miguel. Seguridad nacional, Constitución y derechos humanos. 776 (Ene-feb 2010) 15-18
- Concha Malo, Miguel. Situación de los derechos humanos hoy en México. 778 (May-jun 2010) 23-29
- Concha, Leonor Aída. Obstáculos y condiciones favorables para el avance en la construcción de los derechos humanos de las mujeres. 776 (Ene-feb 2010) 22-28
- Corbí, Marià. Religión sin religión o hacia la construcción de una espiritualidad laica. 776 (Ene-feb 2010) 38-47
- De Giuseppe, Massimo. Una disputa olvidada al principio de la Revolución. 779 (Jul-ago 2010) 39-48
- Duarte, Raúl. La Iglesia es comunidad, no sistema o subsistema estatal. 778 (May-jun 2010) 43-47
- Fajardo Salinas, José Manuel. Pastoral ecológica. Guía pedagógica de recursos. 777 (Mar-abr 2010) 42-48
- Fazio, Carlos. Paramilitarismo y barbarie. 778 (May-jun 2010) 17-22
- Félix, s.I. ¿Cómo hablar de Dios a los 'niños de la calle'? 781 (Nov-dic 2010) 20-23
- García, Luis Arturo. Espiritualidad cristiana en la Revolución. 779 (Jul-ago 2010) 32-33
- Grácio das Neves, Rui Miguel. Apuntes para una eco-espiritualidad holística. 777 (Mar-abr 2010) 30-36
- Hidalgo, Anastasio. Contexto en que nació, se desarrolló y fue suprimido el Seminario Regional del sureste. 780 (Sep-oct 2010) 21-24
- Hurtado López, Juan Manuel. "...y de los pedazos que sobraron recogieron siete canastos" (Mc 8, 8b). 781 (Nov-dic 2010) 44-48
- Kerber, Guillermo. Ecología, nueva cosmología e implicaciones teológicas. 777 (Mar-abr 2010) 24-29
- Lagarde, Marcela. La política feminista de la sororidad. 776 (Ene-feb 2010) 19-21
- Lugo, Raúl. Crisis económica: respuestas evangélicas. 781 (Nov-dic 2010) 36-39
- Maccise, Camilo. El desafío de una esperanza activa. 778 (May-jun 2010) 39-42
- Mayoral B., Rosa Margarita. Hacia una espiritualidad indígena ecofeminista. 777 (Mar-abr 2010) 17-21
- Mendoza Zaragoza, Jesús. El Seminario Regional del Sureste en tiempos de primavera y de invierno. 780 (Sep-oct) 35-40
- Moreno Villa, Rafael. Fui extranjero y se solidarizaron conmigo. 781 (Nov-dic 2010) 28-31
- Olimón Nolasco, Manuel. La Independencia y el alma de un pueblo. 779 (Jul-ago 2010) 25-31
- Ordiano, Mario/Girón, Alonso. La experiencia del Seminario Regional del Sureste. 780 (Sep-oct 2010) 25-27
- Ortega, Juan Ignacio. El Seminario Regional del Sureste en el contexto del bicentenario de la independencia. 780 (Sep-oct 2010) 30-34
- Pacheco, Ranulfo. La enseñanza de la teología en el Seminario Regional del Sureste. 780 (Sep-oct 2010) 28-29
- Restrepo M., Marta Inés, ODN. En la escuela del cuidado del ser. 776 (Ene-feb 2010) 29-33
- Reyes Linares, Pedro. "Si me olvidara"... 779 (Jul-ago 2010) 49-53
- Robles, J. Amando. Crisis de la religión en América Latina. 776 (Ene-feb 2010) 48-56
- Rodríguez Rivera, Carlos G. Nadie defiende lo que no conoce. 781 (Nov-dic 2010) 32-35
- Rodríguez Rivera, Óscar. Fortalecer los medios de subsistencia y la economía tseltal 781 (Nov-dic 2010) 40-43
- Romo Cedano, Pablo. Protesta social, militarización y derechos humanos. 778 (May-jun 2010) 30-33
- Surroca I Sens, Joan. El decrecimiento. 777 (Mar-abr 2010) 37-41
- Tancara, Juan Jacobo. El regreso a la Pachamama. 777 (Mar-abr 2010) 22-23
- Vallejo Narváez, Carlos F. La resistencia del pueblo rarámuri. 779 (Jul-ago 2010) 34-38
- Zenteno, Arnaldo. Una buena noticia de Jesús para los pobres. 781 (Nov-dic 2010) 24-27
- Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad. 776 (Ene-feb 2010) 34-37

## NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

### Enero-Febrero

A principios de mayo pasado falleció en la Ciudad de León, Guanajuato, Luis Gonzaga del Valle Noriega. Se había desempeñado como director de la revista *Christus* de 1998 a 2006, y como editor responsable de la misma a partir de 1978, fecha en que dejó de pertenecer a la Obra Nacional de la Buena Prensa y fue asumida por el Centro de Reflexión Teológica (CRT).

Luis destacó, ante todo, como profesor de teología, como a él mismo le gustaba repetir. Por sus clases de antropología teológica pasaron con mucho provecho muchas generaciones de jesuitas, otros religiosos y religiosas, laicos y laicas. El volumen de su producción teológica no es muy extenso, pero demostró un talento innegable para convertir en reflexión sistemática las convicciones que fue descubriendo a lo largo de su vida, en las que, con rara lucidez, se hilvanaba una profunda encarnación del mensaje evangélico en las condiciones de la sociedad contemporánea.

Otra contribución suya muy significativa fue el acompañamiento a diferentes tipos de grupos, sobre todo, de cristianos comprometidos con las luchas de transformación de la situación social. Su don de gentes y su sabiduría fueron siempre muy apreciados en estos medios. La revista *Christus* quiere rescatar en su próximo número algunas de sus contribuciones teológicas y militantes más importantes. 

### SUSCRIPCIONES A LA REVISTA CHRISTUS (Edición Impresa)

#### Pagos Moneda Nacional

Hacer un depósito en la cuenta número 0156455204 de BBVA-Bancomer, CLABE 012180001564552040, a nombre del Centro de Reflexión Teológica, A. C.; o a la cuenta del Banco Santander Serfin, número 65501043917, CLABE 014180655010439171; o a la cuenta de BANAMEX número 6439650, suc. 0321, Clabe 002180032164396504.

No es necesario enviar copia del comprobante de depósito. Si se trata de una renovación, sí es muy importante que nos avise por teléfono, correo electrónico, carta, etc., y nos proporcione el nombre de la persona o la razón social a la que se va a seguir enviando la revista, su código postal, el nombre del Banco donde depositó su pago, el número de folio o de operación, y qué cantidad depositó (Si es suscripción nueva, sí es necesario el nombre completo del(a) suscriptor(a), su dirección completa, teléfono, correo electrónico, etc.)

También puede mandar un giro postal o bancario a nombre de Centro de Reflexión Teológica, A. C., Apdo. postal 21-272, Coyoacán 04021, México, D. F.

#### Dólares

Enviar cheque o giro bancario avalado por un Banco estadounidense a nombre de Centro de Reflexión Teológica, A. C.

## NUESTROS LIBROS

Apocalipsis	M. Morales	\$5.00
Comentarios al evangelio de Marcos	J. Mateos	\$1.00
Con Dios y con los pobres	J. Jiménez	\$1.00
¿Cuál es la prisa?	Carlos Rodríguez	\$1.00
Chiapas. Buena nueva a pesar de todo	CRT	\$0.50
17 días de la iglesia latinoamericana	Freil Betto	\$0.50
Ejercicios espirituales		
de Sn. Ignacio de Loyola	E.G. Martín del Campo	\$10.00
El agro mexicano ¿Siempre lo mismo?	J.F. Cortés	\$0.50
El camino de las comunidades	J. Saravia	\$1.00
El Dios de Jesús		
destructor de todos los ídolos	J. Peña	\$5.00
El Episcopado latinoamericano		
y la liberación	E. Dussel	\$1.00
El nuevo testamento	J. Saravia	\$1.00
El Rostro indio de Dios	Varios	\$1.00
El sermón del monte (#4)	J. Mateos	\$1.00
Espiritualidad de la liberación	Vigil/Casaldàliga	\$5.00
Hablar de Dios Diversas voces	Vario	\$1.00
Hacia la civilización del amor	A. González	\$1.00
Historia de un gran amor	R. Falla	\$5.00
Humanidad en la humano	L. García Orso	\$5.00
Indicadores de la modernización mexicana	R. Mora	\$0.50
Itinerario espiritual en la opción		
por los pobres	J. Mendoza	\$0.50
Jesucristo liberador	J. Sobrino	\$10.00
Jesús Manual para leer		
el evangelio de Marcos	A. Méndez	\$5.00
Jesús interpreta las escrituras	J. Saravia	\$1.00
La aventura de un cristiano	I. Telechea	\$5.00
La espiritualidad de la nueva evangelización	C. Maccise	\$1.00
La formación de la nueva evangelización	CLAR	\$0.50
Lectura profética de la historia	CRB	\$1.00
Los comienzos del camino	J. Saravia	\$1.00
Los pobres y los neoliberales	Coedición	\$0.50
Malabareando	D. Fernández	\$1.00
México, Estados y Sindicatos	Max Ortega	\$0.50
Para vivir el mensaje de Guadalupe	A. Méndez	\$1.00
Perspectivas latinoamericanas		
de San Juan de la Cruz	C. Maccise	\$5.00
Que fluya la justicia	Alejandro Rosillo	\$1.00
Sabiduría y poesía del pueblo de Dios (#12)	CRB	\$1.00
san Andrés	CRT	\$1.00
San Pueblo	Ignacio Castillo	\$0.50
Seguir a Jesús: los evangelios (#13)	CRB	\$5.00
¿Valió la pena?	J. Marins y equipo	\$0.50
Revista Christus 2004 hacia atrás	CRT	\$1.00
Suscripción a la revista por un año	CRT	\$270.00
Suscripción a la revista por tres años	CRT	\$810.00
Guía para el catequista	Guillermo Ameche	\$20.00
Primero ser hermanos	Luis G. Del Valle	\$112

de retirarse del ministerio, y su renuncia fue aceptada, yo empecé a pensar en la posibilidad de solicitar un nuevo Obispo Auxiliar.

- Andando el tiempo platicué esto con Mons. Girolamo Prigione, actual Delegado Apostólico de Su Santidad en nuestra patria, y él convino conmigo en la necesidad del Auxiliar y me animó a proponer algunos candidatos. Así lo hice verbalmente con él en varias ocasiones. Pero el resultado fue siempre el mismo: casi todos mis candidatos fueron objetados y rechazados con razonamientos, a mi modo de ver las cosas, a veces poco convincentes.
- Mientras tanto el tiempo fue pasando y la necesidad del Auxiliar se hizo más urgente. Por eso, en mayo de 1987, me dirigí a Su Santidad para suplicar me concediera un Obispo Coadjutor o, al menos, un Auxiliar. Proporcioné para ello nombres de candidatos que consideré aptos para tal ministerio. No recibí ninguna respuesta a dicha petición.
- En noviembre del año pasado, con gran sorpresa de mi parte, fui llamado urgentemente a la Delegación Apostólica. Ahí Mons. Girolamo Prigione me comunicó verbalmente que la Santa Sede (según me pareció no en respuesta a mi solicitud, sino más bien "motu proprio") quería proceder a la designación de mi Coadjutor, en vista –según me dijo – de los graves problemas de disciplina interna del clero oaxaqueño que yo no había sido capaz de solucionar. Se procuraría –añadió – que, en cuanto fuera posible, la designación se hiciera de acuerdo conmigo (y que, por tanto, propusiera rápidamente una terna de candidatos), y que, si este acuerdo no se conseguía, la Santa Sede proveería según creyera conveniente.
- Esta actitud, que me pareció condenatoria, por parte de la Delegación Apostólica, fundamentada supuestamente en decisiones que emanaron de Su Santidad mismo, provocó en mí –no puedo negarlo– una conmoción de conciencia que sacudió hasta mis convicciones más profundas.
- Con espíritu de fe y gran amor a la Iglesia, acepté la encomienda de presentar la terna solicitada. (...) Fue así como el 18 de noviembre de 1987 presenté a la delegación Apostólica mi terna de candidatos y, posteriormente, el 30 del mismo mes, anexé un informe completo de la situación actual que guarda la Pastoral en mi Arquidiócesis.

(continuará)